

1156



101

ESCUELA
DE A CABALLO.

TOMO PRIMERO.

PARTE PRIMERA.



RECUE...
DE A CABALL...
TOMO...
PARTE TRIMIN...



09
072



C. Parrocel delin.

J. Garcia sc.

3.659

ESCUELA
 DE A CABALLO
 POR EL SR. FRANCISCO ROBICHÓN
 DE LA GUERINIERE,
 CABALLERIZO QUE FUE
 DE S. M. CHRISTIANISIMA,
 EN QUE SE CONTIENE
 EL CONOCIMIENTO , LA INSTRUCCION
 Y LA CONSERVACION
 DEL CABALLO.

OBRA TRADUCIDA DEL FRANCES AL CASTELLANO
 Y ADICIONADA EN TODAS SUS PARTES

POR D. BALTASAR DE IRURZUN,
Caballerizo del Ex.^{mo} Sr. Conde de Aranda.

TOMO PRIMERO.
 PARTE PRIMERA.



MADRID MDCCLXXXVI.

En la Imprenta de la Viuda de IBARRA , Hijos , y Compañía.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

R. 2. 409



AL EXC.^{MO} SEÑOR

D. PEDRO PABLO ABARCA DE BOLEA,
XIMENEZ DE URREA , &c.

CONDE DE ARANDA Y CASTEL FLORIDO,
MARQUES DE TORRES , DE VILLANANT Y RUPIT , VIZCONDE DE RUEDA Y YOCH ; BARON DE LAS BARONIAS DE GAVÍN , SIETAMO , CLAMOSA , ERIPÓL , TRAZMÓZ , LA MATA DE CASTILVIEJO , ANTILLÓN , LA ALMOLDA , CORTES , JORVA , SAN GENÍS , RABOVILLET , ORCAU , Y SANTA COLOMA DE FARNES ; SEÑOR DE LA TENENCIA Y HONOR DE ALCALATEN , VALLE DE RODELLAR , CASTILLOS Y VILLAS DE MAELLA , MESONES , TIURANA Y VILLAPLANA , TARADELL Y VILLADRAU , &c. RICO-HOMME DE NATURALEZA EN ARAGON ; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE ; CABALLERO DEL INSIGNE ORDEN DEL TOYSON DE ORO , Y DEL DE SANCTI SPIRITUS ; GENTIL HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO , CAPITAN GENERAL DE LOS REALES EJERCITOS , Y SU EMBAXADOR AL REY CHRISTIANISIMO.

EXC.^{MO} SEÑOR.

Los muchos años que hace

logro el honor de ser Caballerizo de V. E. y el gran número de Caballos de raza, que con este motivo he tenido á mi cargo, tanto en España como fuera de ella, me han facilitado y abierto camino para entrar en la intrincada traduccion de la Escuela de á Caballo del Señor Francisco Robichón

de la Gueriniere ; no habiéndome ayudado ménos para la inteligencia del original las observaciones , que repetidamente tengo hechas en orden á aquel justo y exácto desempeño de preceptos y reglas , que en el arte de á Caballo supo comunicar á V. E. su famoso Maestro Vercelini.

Como de esta Obra puede sacar mucha utilidad la Juventud Española, objeto tan digno del amor que V.E. la ha profesado siempre, me he determinado, baxo su auspicio, á traducirla y darla al Público. Y pues que este no llevará á bien que yo omita en esta Dedicatoria las alabanzas, que por tantos tí-

tulos son debidas á V. E.; en esta parte solo puedo satisfacerle , protestando que observo sobre dicho punto , con harto sentimiento mio , profundo silencio , enterado de lo repugnantes que son al carácter y génio de V. E. sus elogios. Así pues , el sacrificio que en esto mismo hago , se-

*rá una prueba evidente del
respeto , de la obediencia y
de la veneracion , con que
siempre es,*

Exc.^{mo} Señor,

*De V. E. el mas fiel , afecto
y favorecido criado*

Baltasar de Irurzun.

PROLOGO

DEL TRADUCTOR.

Si á la aficion que desde mi tierna edad tuve á los Caballos , no se hubiera juntado despues la ocasion que he tenido de exercitarme en el conocimiento de estos géneros brutos en diferentes paises ; nunca hubiera llegado á conocer lo escasos que estamos en España de libros , que enseñen metódica y compendiosamente á un Caballero el arte de la Brida, y á los Mancebos Albéytas la ciencia Veterinaria.

Hecho cargo por esta razon de la necesidad de una Obra metódica , que pudiese servir como de un género de

Curso completo á los Caballeros ó Ginetes , y á los Albéytas y Herradores Españoles ; me determiné á emprender la traduccion de la célebre Escuela de á Caballo del Señor Francisco Robichón de la Gueriniere, tan conocida y estimada generalmente en toda Europa.

Este arte , como debe entenderse, comprehende tres cosas esenciales, á saber : *el conocimiento del Caballo : el modo de instruirle ó enseñarle : y su conservacion.* Estos son los tres objetos que hacen el asunto de esta Obra, dividida en Castellano en tres partes, y en tres tomos ó volúmenes.

En la primera se dan los nombres de las partes exteriores del Ca-

ballo con sus perfecciones y defectos, definiéndolas del modo mas natural y sencillo, que conviene para la fácil inteligencia del comun de los Ginetes y aficionados: se trata asimismo de la edad del bruto; de la diferencia de sus pelos, blancos y remolinos; de los Caballos de diferentes paises; de la Brida; de la Herradura, y de la Silla.

La segunda parte contiene los principios y reglas para doctrinar los Caballos, ya sea para el servicio del picadero, para la guerra, para la caza ó para el coche; en una palabra, segun para los diversos usos que se les destina. Y se halla en ella igualmente un Tratado de los Torneos, de

las Justas , de los Carroseles , del Juego de las Cabezas y del de la Sortija.

La tercera parte comprehende la Anatomía y Osteología del Caballo: la definicion de sus enfermedades: los remedios mas breves y ménos costosos para lograr su curacion : un Tratado de las Operaciones de Cirugía, que se practican en el cuerpo de este animal : y otro de las Castas , y del modo de cruzarlas ó atravesarlas, esto es , de mezclarlas , para que no degeneren. Advirtiéndole al lector , que las materias Médica y Chirúrgica de esta Obra , están tratadas por un célebre Hipiátra , ó por mejor decir por un Médico famoso , que quiso emplear sus desvelos y ciencia , en con-

tinuar la grande Obra Veterinaria , que otro Profesor de Medicina y primer Médico de Enrique IV. Rey de Francia , empezó por orden de este esclarecido Príncipe.

Nada omitió por falta de diligencia nuestro Autor principal : consultó, como si todo lo ignorase , para perfeccionar su Escuela de á Caballo, con los mayores hombres que han escrito sobre las partes de que trata ; y no solamente se aplicó á dar sus definiciones claras y breves ; sino que para hacerlas mas comprehensibles , adornó dicha Obra de láminas tan bien dispuestas (cuyos originales hemos procurado imitar) que quitan todos los obstáculos y dudas que al lector

rir la capacidad de doctrinarle y manejarle con conocimiento , primor , finura , y sin riesgo de destruirle ni perderle , en los ayres mas difíciles , delicados y violentos.

Por otra parte vemos la Albeytería en no ménos abandono , á causa de la poca distincion que se hace de sus nobles Profesores y del corto salario que se les considera : así pues en Madrid , donde parece debieran estar mas recompensados , muchos de ellos tienen que aplicarse á otros tratos y negocios para mantenerse ; pues la asistencia y el herrage de las caballerías no les sufraga para vivir con decencia. De esto resulta el total olvido de sus libros , que deben,

á lo ménos, consultar con tanta precision como los suyos los Médicos, á causa de la gran dificultad de la Veterinaria, que comprehende no solamente la Medicina, sino tambien la Cirugía y el arte de herrar.

La version en Castellano de esta digna Obra, se hubiera hecho no obstante poco útil á nuestros Españoles, si se hubiese cuidado en el todo de su traduccion seguirla literalmente; lo que será fácil de demostrar á toda persona instruida en estas materias.

Desde luego los Franceses tienen distinto concepto que nosotros, de algunas circunstancias ó calidades del Caballo; tanto en la formacion de algunos de sus miembros, quanto en

sus posiciones particulares; por exemplo: ellos gustan que tenga la cabeza muy pequeña: que lleve en arco la cola: y nosotros que tenga la cabeza en proporcion, y camine con la cola pegada entre las nalgas, &c. Tienen tambien diferente modo de exâminar la edad del Caballo, y se valen, para distinguirla, de otras señales que los Españoles. La comida que dan á sus Caballos desde Potros, y aun desde que los destetan, es diferente de la que damos á los nuestros: miden ademas al bruto por pies y pulgadas, y nosotros por quartas y dedos; y así los pies Franceses, por esta misma razon y por la diferencia que ya tienen de los Castellanos, ha sido forzoso redu-

cirlos á nuestra medida comun. Es ademas la hechura de su herrage diferente de la que en nuestro pais se acostumbra ; y aunque muy propia para su terreno y clima , para el nuestro poco adaptable. Hacen tambien de varias enfermedades del Caballo ciertas divisiones y subdivisiones , que los Españoles no hacemos ; y de otros accidentes é indisposiciones del bruto , hacemos igualmente nosotros otras divisiones y subdivisiones , que ellos no acostumbran hacer. Muchos de los simples que emplean en sus medicamentos , tienen ménos actividad , vigor y fuerza que los de España ; y así es preciso , que las dosis de sus recetas resulten , alguna vez , menores en número , peso

y medida en la traduccion de la Obra que en su original ; cuyas variedades y mutaciones han debido sufrir asimismo algunas otras voces , de las que constituyen cantidad , gravedad y extension.

Finalmente los Franceses usan en su pais de ciertos métodos y medicinas particulares , que allí prueban bien, y en España rara vez aprovechan, sea por la diferencia del temperamento , ó por la diversa constitucion y complexión de sus Caballos. Y aunque pudiera tal vez decirse , que en el modo de instruirlos deberia variar por iguales razones la traduccion , conviene entender que en los buenos picaderos de Francia , son Caballos Españoles y

Berberiscos de los que se sirven comunmente ; y que para el manejo de unos y otros , se ha escrito principalmente esta Escuela de á Caballo.

Esto no obstante , como los Caballos Españoles son aun mas espirituosos en su propio clima que en los paises Extrangeros , y tienen tambien mas delicadeza de asientos y de labios que los Berberiscos ; hemos cuidado de indicar para doctrinarlos el uso del cabezon , en lugar del del bridon Ingles ; porque este instrumento, de que hacen tanto uso los Franceses, despues de embarazar su efecto á la embocadura de la brida , rasga los labios á un Caballo fino y ardoroso , y le precipita y exâspera , en lugar de

XX PROLOGO DEL TRADUCTOR.

moderarle y contenerle en su violenta profesion.

Todas estas razones , uno ú otro olvido en el original , y la aplicacion de algunos defectos , que sin verdad y por general preocupacion , atribuyen siempre los Franceses á nuestros Caballos , han obligado á hacer en la traduccion de esta Obra varias adiciones , restricciones , correcciones y mutaciones indispensables ; lo que aunque pudiera todo advertirse en notas puestas, segun estilo , al pie de las páginas; no se ha hecho de intento, por la multiplicidad que hemos visto resultaba de ellas en la misma Obra traducida , y por no aumentar sus volúmenes de cosas poco substanciales al lector.

QUARTO
de en medio.

- 35 El Lomo
- 36 Las Riberas
- 37 Las Riberas (Segunda)
- 38 Las Riberas
- 39 El Lomo
- 40 Las Riberas
- 41 Las Riberas

QUARTO
trasero.

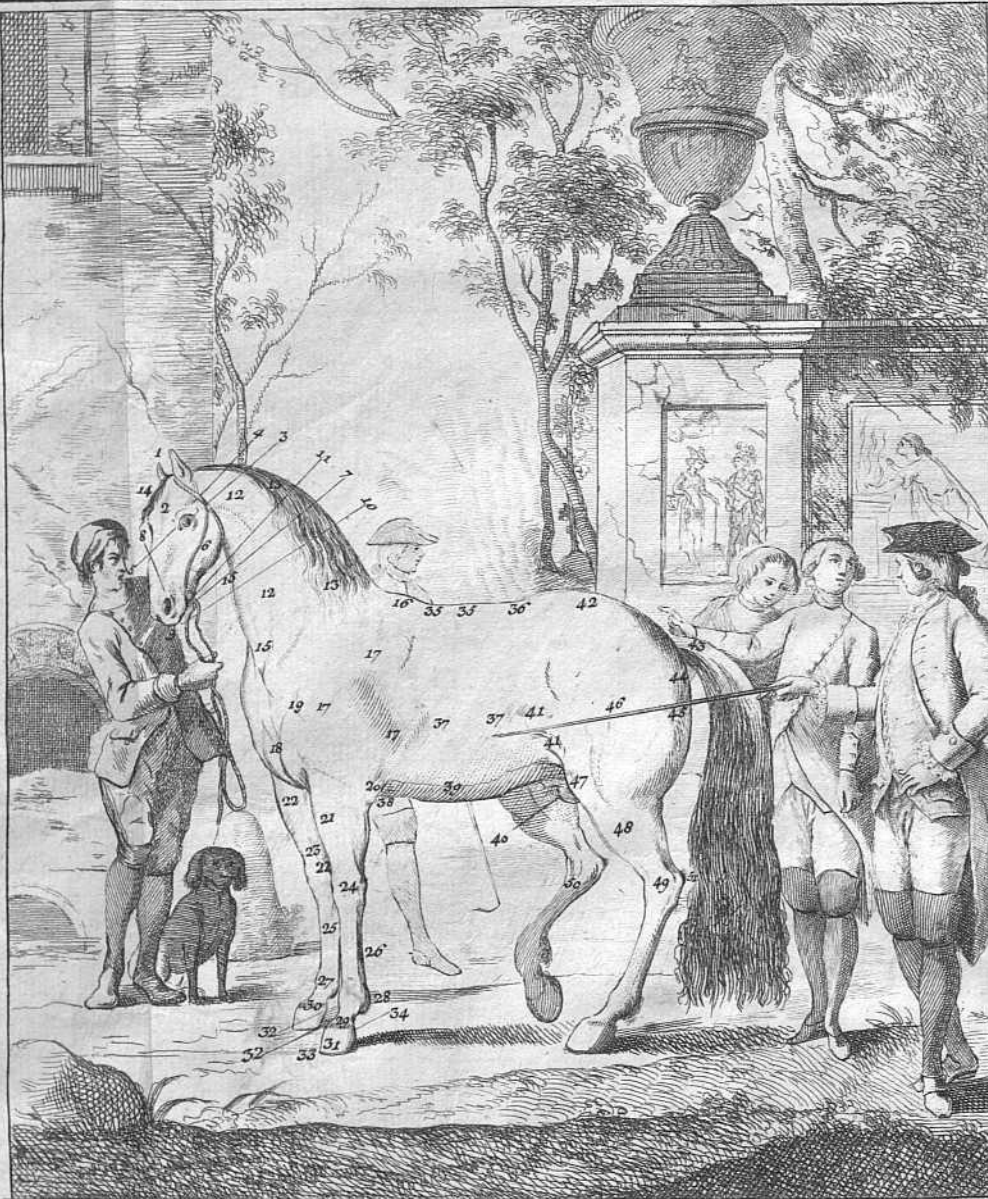
- 42 Las Riberas
- 43 El Lomo de las
- 44 (Lomo)
- 45 Las Riberas
- 46 Las Riberas
- 47 Las Riberas
- 48 Las Riberas
- 49 Las Riberas
- 50 El Lomo
- 51 Las Riberas
- 52 Las Riberas
- 53 Las Riberas

NOMBRE Y SITUACION DE LAS PARTES EXTERIORES DEL CABALLO.

Pag. 1.

Quarto delantero.

Las Oryjas.....	1
La Frente.....	2
Las Sienas.....	3
Las Cuencas.....	4
Los Ojos.....	5
La Quixada.....	6
Los Labios.....	7
Las Narices.....	8
El Belfo superior.....	9
El Belfo inferior.....	10
El Barboquejo.....	11
El Cuello.....	12
Las Crinas ó Crin.....	13
La Melena.....	14
La Garganta.....	15
La Cruz.....	16
Las Espaldas.....	17
Los Pechos.....	18
El Encuentro.....	19
El Codillo.....	20
El Antebrazo.....	21
El Tercio.....	22
El Espejuelo.....	23
La Rodilla.....	24
La Caña.....	25
El Nervio.....	26
El Menudillo.....	27
La Cernaja.....	28
La Cuartilla.....	29
La Corona.....	30
La Tapa del casco.....	31
Los Lados de la tapa.....	32
La Punta.....	33
El Talón.....	34



Quarto de en medio.

El Lomo.....	35
Los Riñones.....	36
Las Castillas, ó el Costillar.....	37
La Cinchiera.....	38
El Vientre.....	39
Los Testiculos.....	40
Los Ijares.....	41

Quarto trasero.

La Grupa.....	42
El Maslo de la Cola.....	43
Los Quixotes.....	44
Las Nalgas.....	45
Las Ancas.....	46
La Babilla.....	47
Los Muslos.....	48
El Corvejón.....	49
El Espejuelo.....	50
La Punta del Corvejón.....	51



ESCUELA
DE
A CABALLO.
PRIMERA PARTE.



CAPITULO PRIMERO.

Del nombre y situacion de las partes exteriores del Caballo.

Para facilitar el conocimiento del Caballo se hace preciso dividirle en tres partes principales : es á saber , en quarto delantero , en quarto de enmedio y en quarto trasero.

Tom. I.

A

Las partes que componen el cuarto delantero son la cabeza , el cuello , la cruz , las espaldas , los pechos ó el pecho, los encuentros y los brazos.

Las partes del cuarto de enmedio son el lomo , los riñones , las costillas ó el costillar , la cinchera , el vientre , los testículos y los ijares.

Las del cuarto trasero son la grupa, el maslo de la cola , los quixotes , las nalgas , las ancas ó caderas , la babilla , los muslos , el corvejón y las piernas.

ARTICULO PRIMERO.

De la situacion y division particular de las partes del Cuarto delantero.

La primera parte del cuarto delantero es la Cabeza , que dividida en particular , se compone de las orejas , de la frente , de las sienes , de las cuencas , de las cejas , de los párpados , de los ojos , de las mandíbulas superior é inferior y de la boca.

De todas estas partes daremos solamente la definicion de la mandíbula inferior y boca ; porque siendo las demas tan conocidas sería superflua su descripcion.

La Mandíbula inferior , que llamaremos en adelante *la Quixada* , se compone de dos huesos que la forman , y tocan á las fauces : esta parte es movable , y sirve para mascar la comida ó el alimento.

La Boca tiene sus partes exteriores é interiores. Las partes exteriores son los labios y los belfos , las narices ó los sollares , y el barboquejo , que es el parage donde sienta la barbada.

Las partes interiores de la boca son la lengua , la caja ó el canal , el paladar , los asientos y los dientes.

La Caja , es el hoyo ó hueco de la quixada , donde está colocada la lengua.

Los Asientos , son aquellas partes de la boca que no tienen muelas ni dientes , y donde debe hacerse el apoyo del bocado.

Los Dientes tienen tambien una division particular por donde se conoce la edad del Caballo ; pero de esta no se hablará hasta el capítulo tercero.

El Cuello, es donde está unida la cabeza y la segunda parte principal del quarto delantero. La parte lateral del cuello se llama *Tabla*, así como se dice *Cerviz* su parte superior ; y esta es aquella parte adornada de las crines, que cogen desde lo superior de la cabeza, hasta la cruz. La crin que cae sobre la frente y entre las orejas, se llama *Moño*, ó *Melena*.

La Garganta, es la parte inferior del cuello : empieza esta entre los dos huesos de la quixada, y acaba en la parte superior y anterior de los pechos.

La Cruz, está situada en el fin de las crines, y en lo alto de las espaldas.

Las Espaldas, comprehendiendo en ellas sus huesos adyutorios, empiezan en la cruz y acaban en la parte superior del antebrazo.

Los Pechos, son las partes anteriores y exteriores del mismo pecho del Caballo, contenidas entre las dos espaldas: empiezan en lo inferior de la garganta y acaban entre los brazos.

Los Encuentros, son las partes anteriores de las espaldas, y hablando anatómicamente, aunque no corresponda en esta primera parte, la juntura que forman ó en que se encuentran, las partes superiores de los huesos húmeros ó adyutorios de las mismas espaldas, y las inferiores de los omoplátos.

Los Brazos están unidos á las espaldas, y tienen igualmente una division particular; porque constan del codillo, del antebrazo, del tercio, de la rodilla, de la caña, del nervio, del menudillo, de la quartilla, de la corona y del casco.

El Codillo, es el hueso de la parte superior y posterior del antebrazo, que está situado junto á las costillas y cerca de la cinchera.

El Antebrazo, es la parte superior del

brazo , que empieza desde la parte inferior de la espalda , y baxa hasta la rodilla.

El Tercio , es una vena visible , situada principalmente en la parte de adentro ó interior del antebrazo ; y se dice tambien *Tercio* la parte inferior del antebrazo que ocupa la misma vena , como igualmente qualquiera de las tres partes en que la altura del Caballo se divide.

Todos los Caballos tienen encima de las rodillas , y en la parte de adentro del antebrazo , una especie de espolones planos y ovalados , que llaman *Espejuelos* , mas ó ménos abultados , pero siempre aparentes. Igualmente se descubren en la parte de adentro de las piernas ; pero con la diferencia de que en estas se hallan situados baxo del corvejon.

La Rodilla , es la juntura del antebrazo con la caña.

La Caña , es la parte del brazo que empieza en lo inferior de la rodilla , y acaba en la articulacion del menudillo.

Después de la caña se halla un tendón, llamado comunmente *el Nervio maestro*, que sigue todo á lo largo de este hueso, cuya perfeccion contribuye mucho á la bondad del brazo, como dirémos adelante.

El Menudillo, es la juntura de la caña con la quartilla.

En la parte posterior de cada menudillo, tanto en los brazos como en las piernas, se ven unos manojitos de pelos largos que se llaman *Cernejas*; las cuales cubren y tapan una especie de uña tierna, que se dice *Espolon*.

La Quartilla, es la parte situada entre el menudillo y la corona.

La Corona, es el pelo que cubre y rodea la parte superior del casco.

El Casco de la mano ó del pie del Caballo, que es la parte última de sus remos, se divide en quatro diversos géneros de cascos; cuya trabazon ó union es tan singular, que parecen ser todos una misma cosa.

El primero que se nota es la tapa , el segundo el saúco , el tercero la palma , y el cuarto las ranillas.

Dícese *Tapa* el primer género de casco, porque realmente tapa y cubre los otros cascos inferiores , y es el mas duro de todos.

Llábase *Saúco* el segundo, por la semejanza que tiene , en color y calidad , con la madera del árbol *saúco* , y es un casco mas tierno que el de la palma.

La Palma se llama así , por parecerse en su llanura á la palma de la mano del hombre ; y por estar expuesta , como la mano, al choque y reparo de todo encuentro. Este casco es mas duro que el del saúco , y mas tierno que el de la tapa.

Las Ranillas tuvieron este nombre , sin duda , porque se asemeja mucho este género de casco en su figura á la cabeza de la rana ; y es el mas tierno de todos los cascos.

El Casco debe dividirse tambien en sus partes superiores é inferiores.

Las superiores son la tapa y las partes en que se subdivide , que son principalmente los lados , la punta y el talon.

La Tapa es , como hemos dicho , la que cubre los demas cascos , y el casco exterior que aparece al rededor de la mano ó del pie del Caballo.

Los Lados de la tapa , son las partes laterales y mas exteriores , tanto de la parte de afuera como de la de adentro del casco : y desde dichos lados , hasta la parte posterior de los talones , se hallan la quarta parte de adentro y la de afuera del mismo casco ó de la tapa ; cuyos sitios , principalmente en los remos delanteros , son dignos de particularísima atencion en el bruto , por ser los que se encañutan , y donde se le forman los quartos.

La Punta , es toda la parte anterior é inferior de la tapa.

El Talon , es la parte opuesta á la punta.

Las partes inferiores del casco , son las ranillas , la palma y el saúco , cuyas defini-

ciones hemos dado. Entre estas partes inferiores del casco hay tambien unas superficiales y al mismo tiempo interiores , llamadas *Candados*, cuyas partes, que casi nunca deben socavarse como diremos en lo succesivo , estan situadas entre las ranillas y las partes laterales é interiores de los talones : y hay ademas otra parte principalísima é interior llamada *Tejuelo*, que es un hueso poroso encerrado en lo interior y en medio del casco, rodeado de una carne que le sirve de xugo nutritio, llamada *la Palma carnosa*; cuyo hueso no es visible , aun quando está el Caballo despalmado.

ARTICULO II.

De la situacion de las partes del Quarto de en medio.

El Lomo, es la parte superior del quarto de en medio del Caballo, y se extiende desde la cruz hasta la grupa ; pero este nombre de *Lomo* no pertenece propriamente sino al

extremo de la espina mas inmediata á la misma grupa , que comunmente llaman *Riñones* ; mas como el uso ha dado tambien á dicha parte el nombre de *Lomo* , cuidaremos de conservar la misma denominacion.

Los Riñones son propiamente el lomo, y es , como hemos dicho , la parte de la espina del mismo lomo mas inmediata á la grupa.

Las Costillas ó el Costillar , son los huesos que encierran las partes interiores contenidas en el pecho y en el vientre.

La Cinchera , es la parte anterior del vientre , que se halla debaxo de las costillas verdaderas y detras de los codillos , ó aquel parage por donde se cincha al Caballo.

El Vientre , es la parte inferior del cuerpo ó quarto de enmedio , situada baxo de las costillas.

Los Testículos , son las partes glandulosas y ovaladas que penden fuera del vientre , y entre las partes de adentro ó interiores de las ancas ó caderas del bruto ; y las que son aptas

y precisas para la conservacion de su especie.

Los Ijares, son aquellas partes, comunmente algo hundidas, y situadas desde la última costilla hasta el hueso de la anca ó de la cadera, y próximas á la babilla.

ARTICULO III.

De la situacion de las partes del Quarto trasero.

La Grupa, es la parte superior del quarto trasero que va en redondo desde los riñones, ó desde la parte posterior del lomo, hasta los quixotes ó hasta la parte alta de la cola.

El Maslo de la cola, es la extremidad prolongada de la parte posterior de la grupa, que con las cerdas que le guarnecen es lo que se llama propiamente *Cola*.

Los Quixotes, son los dos huesos que se notan al Caballo cerca y á uno y otro lado del orificio ó de la parte superior del maslo de la cola, y que precisamente rematan la grupa y principian las nalgas.

Las Nalgas cogen desde los quixotes , y baxan hasta el quebranto que está en el lado opuesto á la babilla.

Las Ancas ó Caderas , son los dos lados de la grupa ; y cogen desde los quadriles, que son los dos huesos que están en lo alto de los ijares , hasta la babilla. Llámase vulgarmente *Ancas* todo lo de atras ó la parte superior del quarto trasero.

La Babilla , es la juntura situada en la parte anterior é inferior del anca ó de la cadera , inmediata á los ijares , y en el parage donde principia el muslo ; y es precisamente aquella parte que se adelanta cerca del vientre del Caballo quando camina.

Los Muslos, cogen desde la babilla, que es una de sus partes, y desde el sitio donde concluyen las nalgas hasta la juntura del corvejon.

El Corvejon, es la juntura en que se une, al parecer exteriormente , la parte inferior del muslo con la caña de la pierna.

Las Piernas , siendo en quanto á las de-

mas partes de que constan, del todo parecidas á los brazos, se omite repetir aquí lo que se ha dicho, por parecernos superfluo.

Tambien se ha omitido hablar en las definiciones precedentes de la situacion de algunas partes del Caballo, porque siendo tan generalmente conocidas, estaria de mas su descripcion.

Sin embargo de ser clarísimas estas definiciones, para lograr un conocimiento mas perfecto, se puede recurrir á la estampa que está al principio de esta Obra, donde se distinguen y llaman por números todas las partes exteriores del Caballo.

CAPITULO II.

De las perfecciones, y de los defectos de las partes exteriores del Caballo.

La hermosura de un Caballo consiste en la perfecta conformidad y proporcion de sus partes exteriores; pero como es fácil en la eleccion del bruto dexarse se-

ducir por la figura , y por un no se que, que muchas veces da golpe y agrada , alucinando de tal modo la vista , que impide se haga de él un prolixo exâmen , conviene seguir en este caso el consejo del Señor Soleysel , Autor del Mariscal perfecto que dice : „Quando se haya de com-
„ prar algun Caballo , debe uno prevenir-
„ se contra el mismo animal , para hacer-
„ se Juez severo de todos sus defectos.

ARTICULO PRIMERO.

De las perfecciones y de los defectos de las partes del Quarto delantero.

Despues de haber definido las partes exteriores del Caballo conviene ahora exâminar , siguiendo el mismo método , aquellas que solamente contribuyen á su hermosura ó á su deformidad.

De la Cabeza.

Para que la cabeza sea hermosa , gene-

ralmente hablando, ha de ser proporcionada, esto es, ni grande ni pequeña, enxuta, y tener buena colocacion. Quando en la cabeza se hallan estas buenas circunstancias se ven ordinariamente las ramificaciones de las venas y otros vasos que se dilatan á lo largo de ella, baxando desde los ojos hasta los dos lados de las narices, lo que sirve de muchísimo adorno á esta parte.

Es conveniente sea la cabeza proporcionada, porque las cabezas grandes y cuadradas, fuera de su deformidad, pesan y cargan comunmente en la mano de la brida, y las cabezas pequeñas agracian muy poco á los Caballos.

Debe ser enxuta ó descarnada, porque las cargadas de carne, que llaman *Cabezas gruesas*, son expuestas á padecer de los ojos; sin convenir por esto, sea tan seca y descarnada que la falte el correspondiente nutrimento, porque en tal caso se-

ría mas expuesta que una cabeza gruesa á padecer los mismos males.

Se ven muchas cabezas que son gruesas de osamenta , cuyo defecto es solamente contra la hermosura y no contra la bondad del Caballo.

Para estar bien colocada la cabeza del bruto debe caer perpendicularmente ó á plomo desde la frente hasta las narices; bien que sobre esta colocacion hay diversos gustos y opiniones entre los sugetos mas famosos que han sobresalido en el arte.

Siempre que la cabeza sale mucho de la perpendicular hácia delante se dice este defecto *Despapar* , *Tender el pico* , *Tirar del freno* , y se da tambien el nombre de *Estrelleros* á tales Caballos. Quando sale de la perpendicular por el término contrario, esto es, que el Caballo baxa la cabeza recogéndola demasiado , y apoyando la cama de la brida junto á los pe-

chos ó la garganta se dice *Encapotarse*.

Obsérvase tambien otra imperfeccion en la cabeza de algunos Caballos , y es quando la parte superior de esta, contenida entre las dos orejas, se halla mas elevada que la cerviz. Llaman á los Caballos que tienen este defecto *Altos de brema ó de copete*.

De las Orejas.

La forma de las orejas , su situacion y movimiento son las principales cosas que deben exâminarse en estas partes.

Las orejas del Caballo han de ser proporcionadas á su cuerpo , delgadas , estrechas , rectas y firmes. Quando se notan demasiado gruesas , anchas y caidas, es un defecto que da á un Caballo el nombre de *Gacho*. Acontece á muchos Caballos Españoles y de las mejores castas el tener las orejas demasiado gruesas y grandes ; pero por lo comun las tienen bien situadas ; con cuya ventaja queda corregido aquel defecto.

Para estar bien colocadas las orejas deben nacer en lo alto de la cabeza y proporcionadamente distantes ; esto es , ni muy juntas , ni separadas. Siempre que el Caballo camina ha de llevar avanzadas las puntas de las orejas , que es lo que dicen *Buena vela* : esta posicion da un ayre de intrepidez y desenvoltura , que sienta admirablemente á un buen Caballo. Quando las lleva tiesas y muy juntas llaman *Orejas de liebre*.

Por el movimiento de las orejas se juzga muchas veces del ánimo y de la naturaleza de los Caballos : por exemplo, los que van cansados las llevan floxas , los enfermos caidas , los tímidos derechas , y los que son villanos , coléricos , ó defectuosos en la vista echan una oreja atras y otra adelante continuando alternativamente este movimiento. Como esta parte es el sitio del oido , el Caballo inclina las orejas al lado donde siente algun estrépito ó

rumor : si se le toca sobre la grupa vuelve las orejas hácia atras , y si está asombrado de alguna cosa que percibe ó siente delante ó á los lados , baxa las puntas de las orejas y las inclina hácia estas partes ; pero el mejor modo de situarlas , y lo que le hace parecer mas hermoso es ponerlas rectas , dirigiendo las puntas adelante quando marcha ; lo qual , como hemos dicho , hace que la oreja parezca atrevida , porque entónces mira el Caballo lo que se le presenta con arrogancia é intrepidez.

De la Frente.

La perfeccion de la frente del Caballo consiste en que sea llana , y ancha con proporcion. Las cabezas que tienen lo inferior de la frente un poco levantado , se llaman *Acarneradas* , como son las de la mayor parte de los Caballos Ingleses , Españoles , Berberiscos , y de los que nacen en los paises Orientales , y tambien de los

de su casta. Esta es circunstancia que agracia mucho á un Caballo , así como es falta considerable el tener la parte baxa de la frente , seguida ó hundida. A los Caballos que tienen el primer defecto los llaman *Chatos* , y á los que tienen el segundo *Cabezas de martillo*. Otro defecto que hace llamar *Romo* al Caballo es el tener el hocico redondo como los bueyes.

Tambien agracia y adorna mucho la cabeza de un Caballo el tener en medio de la frente una mancha blanca , que llaman *Estrella*; mas esto se entiende en los Caballos negros, castaños, alazanes , ó en aquellos que tienen el pelo de un color obscuro.

Los mas de los Caballos tienen en medio de la frente un remolino que hace el pelo en esta parte , en lugar de estar liso y echado como en otras partes del cuerpo; cuyas señales se hallan tambien en los ijares, en los pechos y en otros parages como diremos despues.

De las Cuencas.

La única y buena circunstancia que pueden tener las cuencas es la de estar llenas, y aun mejor si fuesen un poco elevadas. Quando se notan hundidas y huecas indican vejez en el Caballo, aunque tambien se ven algunos Potros con esta imperfeccion, la que es señal cierta de ser hijos de padres viejos.

De los Ojos.

La parte mas bella de la cabeza del Caballo es el ojo, y tan necesaria como dificil de conocer.

El ojo ha de ser claro, vivo y arrogante, y no grande en demasía ni pequeño, ni tampoco resaltado ni hundido. El Caballo que tiene los ojos grandes y saltados tiene comunmente el ayre triste, y el que tiene los ojos muy pequeños, que llaman *Ojos de cochino*, tiene tambien un

mirar triste y ordinariamente mala vista.

Estas son las observaciones generales que deben hacerse desde luego sobre esta parte tan principal. Despues es preciso exâminar los ojos mas por menor ; y para hacer un exâmen riguroso, y juzgar de ellos con conocimiento , conviene si el Caballo estuviese en algun sitio obscuro pasarle á uno claro , y mirárselos allí con atencion, uno despues de otro , siempre de lado y nunca de frente. No conviene tampoco mirarlos al sol ; es necesario aun en la mediana claridad poner la mano sobre el ojo que se exâmina para impedir la demasiada luz y el reflexo.

Las dos partes del ojo mas esenciales de conocer y exâminar con mayor cuidado son la cornea transparente y la niña ó pupila. La cornea transparente es, en el espacio que dexa la túnica conjuntiva, la membrana mas externa , mas espesa y mas fuerte del globo del ojo ; y la niña ó pupila , la

abertura pequeña, en las tunicas del ojo mismo, que da paso á la luz.

El perfecto conocimiento del ojo depende de la exâcta consideracion de la cornea transparente. Debe ser esta parte clara y diáfana, de manera que se pueda ver la pupila sin ningun embarazo y con toda distincion. Siempre que se halla turbia y obscura dicha parte es señal de ser el Caballo propenso á padecer el mal *lunático ó nitálope*, que consiste en unas fluxiones periódicas que le sobrevienen de quando en quando, y en las mutaciones de luna, sobre el ojo; y una vez que la fluxion causó en él algun daño se queda el ojo tocado mas pequeño que el otro; en cuyo caso es perdido sin remedio, porque se deseca. Acontece tal vez parecer un ojo mas pequeño que el otro, porque por algun accidente ha sido rasgado ó herido el párpado, y al volverse á unir se cerró mas; pero este caso es raro de suceder, y fácil

de no engañarse en él , exâminando y observando con atencion si no está el ojo turbio , obscuro ó cubierto.

Quando un Caballo arroja el muermo comun , ó muda los dientes mamones , y tambien quando le salen los colmillos de arriba , sucede muchas veces ponérsele tan turbia la vista como si estuviese tuerto ó ciego; pero luego que se halla curado de su principal accidente se le empieza á aclarar. No obstante suele tambien perder el bruto enteramente la vista de resultas de estas indisposiciones.

La pupila , que es la segunda parte del ojo , debe ser grande , ancha , y que se de-
xe percibir con distincion.

Se forma alguna vez en el medio del ojo una mancha blanca , que los Franceses llaman *Dragon* , (cuya denominacion adoptarémos por no tener en castellano este género de nube nombre particular) que aunque en sus principios aparece muy pe-

queña icubre con el tiempo la pupila y hace tuerto al Caballo, sin poderle aplicar remedio alguno que le aproveche.

Nótase tambien otro defecto en el ojo, que llaman *Culo de vaso*, y es quando está cubierta la pupila de un blanco verdoso y transparente; cuyo defecto, que no parece de consecuencia, pronostica tener perdido el ojo el Caballo ó en grandísimo riesgo de perderle. Siempre que se halla mas blanco que verde llaman *Ojo zarco*: esto dá al bruto un aspecto fiero y traidor.

El defecto mas difícil de advertir en los ojos del Caballo es la gota serena, porque teniéndolos claros y sin la menor nube ni mancha carece el bruto enteramente de vista por opilacion ó desecacion de los nervios ópticos. Debe por esto el hombre no fiarse solamente en el reconocimiento de los ojos del Caballo, haciéndole pasar despues de todo exâmen algunos trancos por derecho, para conocer en sus mo-

vimientos el estado de su vista ; lo que advertirá luego el que sea inteligente.

No haremos aquí mas por extenso la descripción de todos los males que vienen á los ojos y á otras partes que vamos á explicar , porque se trata todo mas ampliamente en la tercera parte de esta Obra, donde hablarémos de las enfermedades del Caballo.

De la Quixada.

Deben ser los dos huesos que componen la quixada poco carnosos en lo exterior : entiéndese á cada lado de la mandíbula inferior ; y el hueco que forman dichos huesos , que es la parte que toca á las fauces , ha de estar bien abierto y libre para que el Caballo pueda con facilidad colocar como debe la cabeza.

La quixada quadrada es una deformidad que proviene de ser los dos huesos que la forman demasiado gruesos , redondos , ó de tener estos mismos huesos mu-

cha carne : si ademas de esto están muy juntos ó cerrados el uno con el otro , de suerte que no forman bastante hueco ó espacio para que pueda el Caballo situar bien su cabeza , nunca podrá recogerla á no tener el cuello muy largo , poco grueso y elevado.

Siempre que el hueco que forman los dos huesos de la quixada no se halla muy libre y desembarazado , y se encuentran en él algunos grumos ó glándulas , es comunmente una señal de muermo comun , no habiendo pasado el Caballo de seis años ; mas si hubiese cumplido los siete , y estuviesen las glándulas doloridas y pegadas á uno de los huesos de la quixada , es casi siempre indicio de muermo particular. Hállanse algunas veces en esta parte unas glándulillas , que son efectos de alguna destemplanza de cabeza , ó resfriadura reciente que ya pasó ; pero no son de ningun modo peligrosas , y las desvanece el Caballo con un moderado ejercicio.

De la Boca y de sus partes exteriores.

La hendidura de la boca debe ser proporcionada á la longitud de la cabeza, de suerte que no sea demasiado hendida que es lo que dicen *Boquirasgada*, ni demasiado fruncida ni pequeña, que es lo que llaman *Boquiconejuna*. Siempre que la boca es muy rasgada se va el bocado al fondo de ella y sobre las muelas, que es lo que dicen *Beberse el Caballo la brida*, y quando no es bastante rasgada no puede sentar el bocado en su lugar sin plegar ó forzar los labios.

Entiéndese pues por buena boca la que no es muy rasgada ni recogida, y quando estando embridado el Caballo aparece esta parte fresca y llena de espuma; circunstancia que denota en el bruto un buen temperamento. Dícese en este caso que el Caballo *se saborea con el bocado ó con la brida*.

De los Labios y Belfos.

Los labios, cuyas partes anteriores son los belfos, deben ser poco gruesos y delgados á proporcion de la boca del animal, y el belfo superior ha de montar sobre el inferior, y ser agudo de manera que pueda el bruto, como muchos dicen, *beber en un búcaro de agua*. Los labios demasiado gruesos y carnosos cubren casi siempre los asientos, é impiden su efecto á la embocadura. Esto es lo que se dice *Hacer almohoda el Caballo*, y tambien *Armarse ó Defenderse del labio*.

De las Narices ó Sollares.

Un Caballo debe ser bien abierto de narices para tener libre la respiracion; sobre que no siempre depende esta libertad de la abertura de las narices, sino de la buena constitucion de los conductos del pulmon, y así no es segura la operacion

de hendir las narices á ciertos Caballos con la idea de facilitarles la respiracion , como practican los Ungaros. Esta operacion produciria solamente una ventaja que seria muchas veces útil en la guerra si fuese cierto lo que se asegura , y es , que los Caballos que tienen hendidas las narices no pueden relinchar ; lo que es un error. Siempre que un Caballo bufa ó resopla quando marcha , y muestra en lo interior de sus sollares un color bermejo indica gallardía, y tener el cerebro bien constituido: quando ronca y bufa á un mismo tiempo manifiesta soberbia é intrepidez.

Del Barboquejo.

El barboquejo es una parte que contribuye tanto á la bondad de la boca del Caballo , como los asientos , por ser el parage donde hace su efecto la barbada , que debe sentar con igualdad por todo él. Conviene por esto que no sea el barboquejo ni muy llano , ni elevado ; porque si fuese

muy llano, esto es, si estuviesen los dos huesos que le forman demasiado separados uno de otro y con poca elevacion, no sentaría la barbada sino en los lados, y nunca en el medio; y si fuesen dichos huesos muy elevados, y estuviesen muy cercanos uno de otro, no apoyaría la barbada en este caso sino en el medio, y entónces sería el efecto demasiado sensible al Caballo, y le haría picotear ó dar cabezadas. Se necesita tambien para la perfeccion de esta parte, que tenga poca carne, ménos pelo, y solo la piel, como quien dice, sobre los huesos; lo que da al barboquejo mas sensibilidad. Quando está herido, ó se hallan en él algunas durezas ó callosidades, es indicio de que el Caballo apoya mucho sobre la embocadura, que la barbada está mal hecha ó ha sido mal situada, ó lo mas seguro que el Caballero tiene pesada la mano de la brida.

*De la Lengua y de otras partes interiores
de la boca.*

Es muy del caso que la lengua del Caballo esté bien colocada en su caja , por lo que debe ser tambien delgada como los labios ; porque quando la lengua es muy gruesa monta sobre los asientos , impide la masticacion y buena salivacion del animal , debilita el efecto del bocado , y hace insensible el apoyo de la mano de la brida. Conviene tambien exâminar si ha estado cortada por la embocadura ; cuyo accidente supondria una malísima boca en el Caballo , ó una suma dureza de mano en el Ginete.

Otras dos cosas feas se hallan en la lengua , y son quando marchando el bruto la saca por uno ú otro lado fuera de la boca , ó la pasa por encima de la embocadura.

Del Paladar.

Lo que debe buscarse en el paladar de un Caballo es que sea un poco descargado de carne. El paladar grueso ó carnososo hace esta parte cosquillosa , y quando toca en ella el bocado es causa de que el bruto picotee y lleve la cabeza con suma inquietud. Se ha de notar que el paladar de un Caballo jóven es siempre mas carnososo que el de uno viejo , y que al paso que el Caballo adelanta en edad , tanto esta parte como las encias se descarnan.

De los Asientos.

Son los asientos unas partes principalísimas en la boca del Caballo , por ser el parage donde hace su apoyo la embocadura : deben por lo mismo exâminarse con la mayor atencion. Las mejores circunstancias que pueden tener los asientos son las de ser bastante elevados para que la lengua

pueda , sin montar sobre ellos , colocarse bien en su caja ; y un poco descarnados para que sean mas sensibles , sin convenir por esto sean demasiadamente agudos ; porque el Caballo seria entónces propenso á picotear ó á sacudir el freno por su demasiada sensibilidad. Siempre que los asientos son muy baxos , redondos y carnosos es un defecto que hace ménos sensibles estas partes , y causa de que el bocado no haga en ellas tanto efecto.

Del Cuello.

Un hermoso cuello ha de ser largo y elevado. Conviene desde luego que sale de la cruz , que suba en forma de cuello de cisne hasta lo superior de la cabeza , que tenga poca carne donde sientan las crines, esto es en la cerviz , y haga en lugar de gatillo grueso un asiento agudo.

El cuello seria defectuoso si con todas estas buenas circunstancias no fuese pro-

porcionado al cuerpo del animal ; porque quando es demasiadamente largo y delgado sacuden los Caballos ordinariamente la cabeza ; y si pecase por lo contrario, esto es , si fuese demasiado corto, grueso ó carnososo , seria el Caballo muy pesado á la mano de la brida. Obsérvase que la mayor parte de las Yeguas , los mas de los Caballos Berberiscos y de otros que se crían en los países Meridionales y Orientales , tienen comunmente el cuello delgado ; y que los que nacen en climas húmedos , quando no provienen de padres Berberiscos ú otros de esta especie, tienen el cuello grueso y cargado de carne.

Hay tres especies de cuellos mal formados , es á saber , los cuellos *vueltos ó al revés* , los cuellos *baxos* que vulgarmente llaman *Mal nacidos* , y los que tienen *gatillo vencido ó relaxado*.

Los Cuellos vueltos ó al revés , que tambien llaman *Cuellos de ciervo* porque imi-

tan al de este animal , son aquellos cuyo círculo en lugar de formarse desde la cruz hasta la parte superior de la cabeza, se halla formado por baxo de la garganta. Son difíciles de embridar tales Caballos , porque no es fácil impedir toque la cama de la brida en este caso junto á la misma garganta del bruto ; lo que quita enteramente el efecto á la embocadura.

El Cuello baxo es el que nace recto desde el pecho del Caballo , y sigue siempre lineal todo á lo largo de la garganta y hasta las fauces , y que hace ademas un hundimiento en la union de la cruz con la cerviz ; cuyo defecto , aunque es de consecuencia , no es tan considerable como el de los cuellos al revés.

Los Cuellos con gatillo son los que caen de un lado ó de otro ; imperfeccion que se nota ordinariamente en los Caballos que tienen el cuello demasiado grueso y carnoso en la cerviz , y es mas comun en los

Caballos viejos y enteros que en los capones y Potros , sobre todo si se les dexan las crines demasiado espesas. No conviene por esto dexar poblar demasiado la crin , y sí el arrancar por lo baxo alguna parte de ella para que salga mas rala y larga ; lo que contribuye á su hermosura , é impide por otra parte la grasa y porquería , principio de donde se engendra la sarnia si no hay un particular cuidado en lavar todos los dias las crines en su raiz , y no superficialmente como los Mozos de Caballos suelen hacer.

De la Cruz.

La cruz ha de ser alta , larga y descarnada , y tener únicamente sobre los huesos la piel. No solamente denotan estas circunstancias la fuerza de un Caballo , sino que contribuyen á que tenga en sus espaldas una suma libertad ; lo que conviene tambien para impedir que se ruede la silla ó se vaya hácia delante. Quando es redonda

y demasiado carnosa la cruz , está muy expuesta á heridas ó mataduras ; y cualquiera llaga en esta parte es larga y peligrosa : por esto dice el refran : *Matadura en la cruz y en pie gabarro , al mejor Mariscal hacen malo* : otros dicen , *entra el Albeytar mozo y sale cano.*

Aunque la cruz elevada sea circunstancia apreciable en un Caballo de silla ó de montura , no es buena de ningun modo en los Caballos que han de llevar en campaña el forrage á lomo , como tampoco en los Caballos de carga ; porque los unos y los otros están muy expuestos á herirse en esta parte. Por esto conviene que estos Caballos sean un poco gruesos de agujas , esto es , que no tengan la cruz tan alta ni descarnada.

De las Espaldas.

Para ser bien formadas las espaldas deben ser llanas , poco carnosas , anchas , li-

bres y tener bastante movimiento. Los defectos contrarios á estas circunstancias son, quando un Caballo es muy grueso ó muy cerrado de espaldas , ó quando las tiene atadas y con poco juego y libertad , que es lo que dicen los Albéytas *Entrepetadas*.

Llámase *Grueso de espaldas* un Caballo siempre que se le advierten estas partes demasiadamente carnosas y redondas, y quando tiene del un brazo al otro mucha distancia ; lo que proviene tambien de ser el bruto demasiado ancho de pechos. Un Caballo demasiadamente grueso de espaldas , es muy propenso á tropezar, á ménos que no las tenga naturalmente con movimiento; y así los Caballos que tienen este defecto no son buenos para montar , pero sí muy aparentes para el carro , porque apoyan mejor en la collera, y no se rozan con la guarnicion.

Hay muchos Caballos que no parecen gruesos de espaldas por delante , y lo son

efectivamente en el parage donde sientan las puntas del fuste delantero de la silla. Quando esta parte es demasiado carnosa no tiene el Caballo la libertad necesaria en sus espaldas, y no es tan aparente por consecuencia para la caza ni la carrera, aunque pueda servir para otros usos.

Debe observarse que el defecto de ser grueso de espaldas y muy ancho de pechos el Caballo, que para algunos Caballos Franceses es de consideracion, es circunstancia apreciable en los Caballos Españoles, Berberiscos y otros de países Meridionales, ó en los Potros que salen de padres nacidos en dichos climas; porque estos tienen comunmente la falta de ser algo cerrados de espaldas ó estrechos de pechos.

El Caballo cerrado de espaldas es el que no es bastante ancho de pechos, de suerte que hallándose poca distancia del un brazo al otro, se encuentran las espaldas muy inmediatas. Es muy considerable

este defecto , porque semejantes Caballos son por lo comun escasos de fuerza , no pueden desplegar con facilidad los brazos para galopar , y son expuestos á dar de hocicos y á cruzarse y rozarse quando marchan. Los Ingleses, que son muy inteligentes y curiosos en Caballos de carrera y de caza , exâminan con mucho cuidado las espaldas del Caballo , y juzgan por la estructura de estas partes de su fuerza ó debilidad. Quieren que el hueso omoplato , que es propiamente la espalda , no sea solamente ancho , llano y libre , sino que se halle bastante baxo y distante de la cruz , es decir con mas claridad ; que mientras mas diste aquel hueso de la cruz (lo que hace mas elevada toda esta parte) debe ser mucho mas libre el movimiento de la espalda , y en efecto tienen razon.

Otro defecto considerable es quando están las espaldas , como dicen los Albéytares , *entrepetadas* , esto es , torpes , atadas

y sin bastante movimiento, lo que hace la marcha de un Caballo dura é incómoda, porque el movimiento nace solamente en este caso del brazo y no de la espalda. Estos Caballos son expuestos á tropezar, cargan mucho en la mano por aliviarse, y se estropean en breve de los brazos.

Todo Caballo que tiene las espaldas entrepetadas, quando llega á enfriarse despues de algun exercicio que le haya hecho entrar en calor, queda comunmente envarado de sus remos de adelante, como si estuviese aguado ó infosado. Obsérvase tambien, que aunque sea buena circunstancia en un Caballo de montura el tener las espaldas llanas y descarnadas, no conviene por esto el que sean demasiadamente secas, de suerte que se noten mucho los huesos baxo la piel; porque tales Caballos las tienen ordinariamente entrepetadas, y son incapaces de resistir mucha fatiga.

Debe asimismo observarse en algunos

Caballos que aunque alzan mucho los brazos , tienen no obstante las espaldas entrepetadas ; lo que es fácil de notar si se advierte que este bello movimiento en apariencia nace solamente del brazo, como ya se ha dicho, y no de la espalda.

En fin todo Caballo demasiado grueso ó cerrado de espaldas , ó que las tenga demasidamente secas y carezca de natural libertad y movimiento en estas partes, nunca puede pasar por un Caballo de plaza , ni dexar de estropearse presto del quarto delantero.

De los Pechos.

El Caballo que tiene las espaldas bien formadas tiene tambien por lo comun bien formados los pechos. Estos deben ser proporcionados al cuerpo del bruto , anchos, redondos en el todo , salidos un poco hácia delante , y divididos todo á lo largo en su medio por una línea hundida , ó por un género de canal. Los Caballos gruesos

y los Rocines tienen casi siempre muy anchos y redondos los pechos, lo que los hace pesados y por consecuencia excelentes para el tiro: los de talla ligera al contrario, pecan comunmente por tenerlos demasiado estrechos y agudos, y en estos el tenerlos anchos y redondos es circunstancia que se debe apreciar.

Quando los pechos salen demasiado hácia delante, lo que se conoce siempre que los brazos nacen traseros, esto es, que se retiran por debaxo y por detras de las espaldas, es un defecto considerable para los Caballos de montura, y muy peligroso el galopar en ellos; porque son expuestos á caer con facilidad, y á apoyarse frecuentemente sobre la brida.

De los Encuentros.

Los encuentros no deben ser demasiado carnosos ni descarnados, porque quando están muy cubiertos de carne no tie-

ne el bruto la libertad correspondiente en sus espaldas ; y quando las junturas de los mismos encuentros se notan ó perciben inmediatamente baxo la piel , indican torpeza y debilidad en el quarto delantero del Caballo.

De los Brazos en general.

Antes de tratar por menor de las partes que componen los brazos ó remos de adelante , se ha de exâminar su proporcion, situacion, y el modo con que el Caballo huella con las manos , esto es , si hace el huello perfecto ó natural.

La longitud de los brazos debe ser proporcionada al cuerpo del bruto. Quando es demasiado largo de brazos ó elevado del quarto delantero , se llama *Alto de agujas* , y es una deformidad considerable, ademas de denotar poca seguridad en ellos. Al contrario quando es muy baxo , que es lo que dicen ser *Baxo de agujas* el Caba-

llo ; cuya formacion es un defecto mayor que el anterior , y que no solo hace ir al animal abocinado sobre los brazos , sino que tambien es causa de que se le vaya la silla sobre la cruz. Las Yeguas son ordinariamente mas baxas de agujas que los Caballos.

Para ser el Caballo bien situado de brazos los ha de tener proporcionadamente largos , iguales de tercios , y le han de caer á plomo desde lo alto del antebrazo hasta el fin de la caña.

Quando el Caballo marcha debe hacer su huella plano y natural , tanto con las manos como con los pies. Si sienta ántes el talon que la punta , que es lo que dicen *Pandearse el Caballo* , ú *Hollar de talon* , es señal de haber padecido alguna relaxacion ó debilidad en los tendones ; y si pisa de punta , (cuyo huella hace llamar al Caballo *Topino*) indica haber tenido alguna convulsion en los nervios , por haber estado aguado ó infosado.

Ocasiona tambien este defecto muchas veces la quadra hoyosa y mal empedrada, donde metiendo el Caballo la punta del casco, se le llegan á retraer los tendones con el tiempo y la continuacion.

Las manos ni los pies no deben estar vueltos hácia fuera ni hácia dentro, sino bien situados y mirando las puntas rectamente y adelante.

Despues de este primer exâmen conviene luego desmenuzar todas las partes del brazo empezando por el codillo.

Del Codillo.

El codillo no ha de estar muy cerrado cerca de las costillas, ni muy abierto ó separado hácia fuera. El Caballo que tiene el codillo muy cerrado trae el brazo y la punta de la mano hácia fuera y huella con la parte de adentro del casco, que es el defecto que llaman *Izquierdo*; y el que tiene el codillo demasiado abierto pisa con-

trariamente , que es lo que dicen *Estevado*. Estas dos situaciones no solo causan el mal huello de las manos , sino que denotan debilidad y falta de fuerza en los remos.

Del Antebrazo.

La mayor fuerza del brazo reside en el antebrazo , que es en realidad la parte principal de él. Por esto es muy del caso que aparezca esta parte ancha y nerviosa quando se la mira de lado , y que el morcillo y los músculos que se notan por fuera sean gruesos y carnosos , lo que denota mucha fuerza y vigor.

Obsérvase que la mayor parte de los Caballos que tienen el antebrazo largo se fatigan ménos en el trabajo que los que le tienen corto ; pero que el movimiento de los brazos en este caso no es tan elevado ni suspendido ; y que quando aquella parte es corta , es el movimiento comunmente mejor. Sácase de esta observacion una

consequencia, y es, que el Caballo que tiene de rodilla arriba el brazo corto es bueno para el picadero y el paseo; y el que tiene esta parte larga es mucho mejor para el trabajo.

De la Rodilla.

La rodilla debe ser plana, ancha, enxuta y tener solamente sobre los huesos la piel. Las rodillas redondas é hinchadas denotan el brazo muy trabajado; y quando se notan peladas, heridas ó con alguna lesion, que es lo que llaman *Rodilleras*, es señal cierta de ser expuesto el Caballo á tropezar, y de haberse herido en ellas en sus caidas. Puede no obstante resultar esto tambien de otra causa, como sucede á ciertos Caballos que tienen el vicio de golpear con la rodilla en el pesebre, mas esto es poco comun.

Debe atenderse tambien á la situacion de la rodilla, esto es, quando estando el Caballo quieto en un parage llano é igual

tiene la rodilla doblada hácia adelante, y los brazos se le retiran por debaxo desde la misma rodilla hasta el menudillo, cuya situacion hace parecer arqueado el brazo, es un defecto que da al Caballo el nombre de *Corvo*, porque en realidad está el brazo encorvado, y toma la figura de un arco de ballesta; lo que prueba que los tendones se han encogido por un grande trabajo. Comunmente tiemblan los brazos á todos estos Caballos despues de haber hecho algun exercicio.

Se ven muchos Caballos tambien que nacen corvos ó con los brazos arqueados; pero esto es solamente un defecto de natural formacion. Si se atiende al servicio que pueden hacer estos animales, no debe impedir su compra esta deformidad. Muchos Caballos Berberiscos y Españoles contraen este defecto, por tenerlos quando son jóvenes con trabas en las quadras, lo que los hace situar mal los brazos y

volverse corvos con el tiempo.

Otro defecto se nota en la rodilla , y es quando en lugar de doblarse hácia adelante , que es lo que se advierte en el Caballo corvo , se hunde y se dobla hácia atras , y sale por abaxo el brazo del Caballo para adelante. Este es el contrario defecto del corvo , y al Caballo que se le advierte le dicen *Trascorvo* ó *Descopado*; cuya falta de formacion natural es de consecuencia , y aun mayor defecto que el anterior.

De la Caña.

El hueso de la caña debe ser llano, grueso y corto á proporcion del brazo y cuerpo del Caballo. Quando es demasiado delgado el hueso de la caña , es señal de debilidad en los remos. Se hallan no obstante muchos Caballos Andaluces , Turcos y de otros paises cálidos , que tienen por lo comun la caña delgada , y son de excelentes brazos y piernas ; porque el calor

del clima consolida esta parte y aumenta su fuerza; mas en los países frios y húmedos todo Caballo que tiene la caña demasíadamente delgada carece de fuerza en sus remos.

No debe hallarse en lo largo de este hueso, ni por la parte de adentro ni de afuera, ninguna elevacion, como sobrehueso, sobrecaña ni sobrenervio, &c. accidentes que sobrevienen á la caña, de los quales se hablará en la tercera parte de esta Obra.

Del Nervio del Brazo.

Hemos observado en el capítulo primero que por la parte de atras y todo á lo largo de la caña, se descubre un tendon que llaman comunmente el *Nervio maestro*, cuya denominacion hemos de conservar. Es cosa esencialísima la bondad de esta parte para la del brazo; y sus mejores circunstancias son la de ser grueso sin dureza ni hinchazon alguna, la de estar despega-

do y apartado del hueso de la misma caña, y la de no hallarse en él ningun humor ni elevacion que hagan parecer el brazo redondo.

Los nervios que son gruesos sin hinchazon ni dureza son los mejores, porque los Caballos que tienen el nervio delgado y puerco se estropean brevemente, tropiezan con facilidad, y se les embotan y entorpecen los remos con la menor fatiga. Para notar esto conviene comprimir el nervio con la mano, pasándola apretada todo á lo largo de él; y si manifestase el Caballo algun dolor, debe temerse no haya alguna dureza ó hinchazon que impida el movimiento del nervio. Es del caso tambien pasar la mano entre el nervio y el hueso, para observar si hay algunas durezas ó materias sueltas viscosas que detienen la mano, ó se deslizan baxo los dedos.

El nervio debe estar despegado y separado del hueso, lo que forma un brazo lla-

no, ancho y seco, que en realidad es el mejor. A los Caballos que tienen el nervio poco apartado del hueso llaman comunmente *Brazos de buey*. Esta especie de brazos tiene por lo regular el nervio delgado, y un mediano trabajo basta para hacer caer sobre esta parte un humor que se endurece, y embota el brazo en breve tiempo.

Hállase aun otro defecto en el nervio, aunque pocas veces se ve, y es quando siendo bastante grueso por abaxo, va con mucha disminucion á perderse en la rodilla: esta es una señal de flaqueza en esta parte, y un defecto que llaman *Nervio falto*, ó *Nervio débil*.

Quando dicho nervio se halla bien despegado se ve entre este y el hueso de la caña, por la parte de adentro y por la de afuera, otro nervio pequeño, que es un ligamento en forma de una Λ griega vuelta al revés, que une el hueso de la caña con el menudillo; lo que aumenta mucho

la hermosura y bondad del brazo del Caballo.

Del Menudillo.

El menudillo debe ser nervioso y grueso á proporcion de los remos del animal , sin que tenga vexigas , rozadura alguna ni hinchazon.

El Caballo que tiene el menudillo delgado le tiene comunmente demasiado flexíble , es expuesto á padecer de vexigas , y no puede soportar un grande trabajo. Es no obstante una buena circunstancia para un Caballo de picadero el tener el menudillo un poco flexíble ; porque en este caso son los movimientos del bruto mucho mas suaves , y en un picadero no se usan ni estropean tanto los Caballos como en otros ejercicios si se les sabe conservar. Debe estimarse igualmente esta circunstancia en un Caballo de un Señor, que le destina solamente para un dia de revista ó de paseo, por la misma razon de ser sus movimien-

tos mucho mas cómodos ; pero es un gran defecto en los Caballos de coche y de cualquiera otro tiro el tener el menudillo demasiado flexíble ; porque les impide mucho el cexar y el detener con firmeza en las baxadas.

Quando está hinchado el menudillo es señal de remos trabajados y cansados , á ménos que esto no sea por accidente ; y si está cargado ó aporrillado , esto es, quando sin desolladura ni herida se hallan en él algunos bultos ó hinchazones baxo la piel que van en forma de círculos al rededor de toda esta parte, es prueba certísima de estar demasiado usados los remos por el trabajo.

De la Quartilla.

Para ser bien proporcionada esta parte no debe ser muy corta ni muy larga. Llaman á los Caballos que tienen el primer defecto *Cortos de quartillas* , y *Largos de quartillas* á los que tienen la segunda imperfeccion.

Quando la quartilla del brazo del Caballo es demasiado corta, y la rodilla, la caña y la corona le caen á plomo, de suerte que casi no tiene el menudillo flexibilidad, llaman á esta especie de brazos *Estacados*, porque en realidad están tiesos y envarados como una estaca. Con el tiempo y el trabajo se vuelven ordinariamente estos Caballos topinos, y aun emballestados, es á saber, que el menudillo empuja hácia adelante de manera que parece salirse de su lugar. Generalmente todos los Caballos que tienen los brazos estacados son expuestos á tropezar, y por consecuencia á caer; y los que son muy cortos de quartillas se hacen facilmente estacados, y con el tiempo topinos y emballestados, si se les dexan muy altos los talones.

Quando un Caballo es demasiado largo de quartillas es aun mayor imperfeccion que si fuese estacado, por ser una se-

ñal de debilidad, y un defecto de formación que no tiene enmienda; en lugar que á los que tienen los brazos estacados se puede remediar por la herradura cogiéndolos con tiempo. Hay no obstante algunos Caballos largos de quartillas que no las doblan mucho quando marchan, lo que denota fuerza en estas partes, y que el vigor del nervio impide que la juntura del menudillo se doble demasiado. Semejantes Caballos son mucho mas cómodos para el Caballero que los cortos de quartillas; pero se estropean mas facilmente que estos, y no son buenos sino para un dia de paseo ó para la ostentacion.

Acontece alguna vez que uno de los lados de la quartilla es mas abultado que el otro, lo que es un formal defecto que no puede corregirse, como algunos Antiguos creyeron, por medio de la herradura.

El pelo de la quartilla debe estar liso y echado, y no erizado cerca de la coro-

na; lo que daría á entender tener el Caballo en esta parte un género de roña harinosa, llamada *Tiñuela*, que causa hinchazón en la misma corona.

De la Corona.

Conviene que sea la corona también lisa y unida como la quartilla, y que acompañe la redondez de la tapa todo al rededor del casco; porque quando sobrepuja ó se disminuye, está expuesto el casco á padecer de resecações, ceños, razas, galapagos y otros accidentes.

La parte posterior de la corona son los pulpejos, y el parage donde se dan los Caballos los alcances.

El alcance es el golpe que recibe un Caballo en los pies por otro Caballo que le sigue de cerca, ó bien el que él se da á sí propio agarrándose los pulpejos de las manos con los pies. Sucede también á los Caballos que hierran con ramplones y cla-

vos agudos de cabeza para caminar sobre el yelo el rozarse la parte superior de la corona con los mismos ramplones ó con los clavos de la herradura, y hacerse una herida que causa muchas veces los mayores estragos.

Hácense en los pulpejos gabarros, grietas y respigones. El gabarro es una llaga cancerosa, y tan notable á la vista, que omitimos su exâcta definicion hasta la tercera parte de esta Obra; y pasando á los otros dos defectos se advertirá, que las grietas son unas separaciones ó soluciones de continuidad verticales del cuero de los pulpejos, y los respigones unas separaciones horizontales del mismo cuero y de la carne que se une con el casco: cuyas soluciones siendo siempre ásperas, costrosas, y expeliendo, aunque poca, materia sutil, causan sumos dolores al bruto en dichas partes y le reducen muchas veces á término de no poderse mover. De esto se infiere que semejantes defectos son con-

siderables en un Caballo y de larga y difícil curacion ; que es por lo que conviene exâminar y reconocer los pulpejos y coronas con la mayor escrupulosidad.

*De la Mano y del Pie del Caballo en general,
y de sus partes.*

Es muy necesario exâminar con gran cuidado todas las partes de la mano y del pie del Caballo , porque son el fundamento de toda su máquina. Deben ser estos proporcionados á la estructura del cuerpo y de los remos del animal , esto es , ni demasiado grandes ni pequeños. Los Caballos abultados de cascos son pesados por lo comun , y propensos á desherrarse ; y los de cascos pequeños los tienen regularmente doloridos , y los talones se les cierran y se hacen facilmente encañutados.

La forma de la tapa, que es la parte exterior que rodea la mano ó el pie del Caballo , debe ser casi redonda , un poco

más ancha de abaxo que de arriba , y tener el casco reluciente , liso , correoso y de un color obscuro.

El casco blanco es comunmente vidrioso y quebradizo , y las robladuras de los clavos le hacen facilmente saltar.

Siempre que el casco no está liso , bien unido é igual , y que se notan en él ciertas elevaciones todo al rededor de la tapa , es señal cierta de estar alterado el mismo casco ; sobre todo si estas mismas elevaciones , que conoce baxo el nombre de *Ceños* la Veterinaria , siguen hasta su parte posterior.

Luego que una parte del casco de la tapa ha saltado por algun accidente ó enfermedad se forma otra nueva , que se llama *Reposicion de casco* ó *Casco nuevo* ; lo que se conoce en que esta parte es de un casco mas débil , áspero y desigual , no haciéndose nunca tan sólido como el antiguo.

Quando la parte inferior de la tapa es demasiado ancha y tendida por delante, y aun por los lados, se llaman los cascos con este defecto *Derramados*; falta muy considerable, y causa de que las ranillas toquen en tierra, se trillen y contundan, y hagan las mas veces coxear al Caballo. Al contrario sucede quando la tapa se recoge y estrecha hácia los candados sin seguir la redondez del mismo casco hasta los pulpejos; á cuyo defecto, que es de consecuencia, llaman *Cascos encañutados*. En este accidente los candados comprimen al tejuelo, que es, como hemos dicho, un hueso poroso contenido en el centro del casco, rodeado de una carne que comunica el xugo nutritivo á todas sus partes; en cuyo caso se halla el mismo tejuelo con suma opresion, y como es parte sensible padece dolor y hace coxear al Caballo.

Los Caballos que tienen los cascos encañutados son expuestos á padecer mucho

de cuartos , que son unas rajadas ó soluciones de continuidad , que se les hacen en la quarta parte de la tapa , ya en la parte de adentro , ya en la de afuera , y que cogen muchas veces desde la corona hasta el hierro. Igualmente se les forman sobrepuestos , los que consisten en sobreponerse un candado sobre otro , con union al parecer de los pulpejos , de que nace tambien sentirse el Caballo.

Semejante á los cuartos es la raza ; la qual no se diferencia del cuarto mas que en el sitio. Dicho defecto , que es una abertura vertical que se hace en medio de la tapa por la parte de adelante , es mas comun en el Ganado Mular que en los Caballos.

Despues de haber examinado el casco por su parte exterior conviene luego levantarle , y examinar sus partes principales interiores , que son las ranillas y la palma.

El casco de las ranillas debe estar bien nutrido , sin ser no obstante esta parte

muy gruesa ni muy ancha, que es lo que dicen ser el Caballo *Descubierto de ranillas*: defecto que acontece comunmente á los Caballos que tienen el talon baxo, y tocan en tierra con él y las ranillas, de que resulta precisamente el ir siempre blandiéndose y aun coxeando. Lo mismo sucede si las ranillas son demasiado pequeñas y secas, que es lo que se nota en los Caballos que tienen los cascos encañutados; cuya imperfeccion es ademas una señal cierta de estar privadas estas partes del correspondiente nutrimento.

La palma, que es el casco situado en el hoyo de la mano ó del pie del bruto entre los candados y las ranillas, debe ser firme, gruesa y de ninguna manera desecada ni debilitada por algun instrumento. Siempre que lo interior del casco no está hueco y acopado, y que la palma es mas alta que la tapa, es un defecto considerable, y llaman á los Caballos que se les

nota , *Palmitiosos ó Preñados de palmas.* Estos cascos no solamente son dificultosos de herrar , sino que los animales que los tienen de este modo no sirven para montar , tampoco para el coche ni otro género de tiro , y solo pueden ser útiles para el arado.

Se hallan aún algunos otros accidentes que sobrevienen á los cascos , de que hablaremos con la extension que corresponde en la tercera parte de esta Obra.

ARTICULO II.

De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Quarto de enmedio.

Antes de pasar á tratar por menor de las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del quarto de enmedio del Caballo conviene acordarse que esta parte tan principal está compuesta (según la division general que hemos hecho en el primer capítulo) del lomo , de las costillas , de

la cinchera , del vientre , de los testículos y de los ijares.

Del Lomo.

El lomo , siguiendo la comun denominacion , como hemos dicho , es la parte superior del cuerpo ó cuarto de enmedio y desde la cruz hasta la grupa.

La fuerza del lomo es una cosa esencialísima para la bondad del Caballo. Conviene por esto que sea un poco corto , y que la espina inmediata á la grupa sea firme , llana y ancha.

Mientras mas corto es un Caballo de lomo ó de sillar , mucho mejor recoge sus fuerzas y galopa derribado de ancas , porque sus mismas fuerzas y poder tienen mas union ; pero como sus movimientos se hacen inmediatos á la silla son siempre mas incómodos para el Caballero. Obsérvase que nunca va tan bien al paso el Caballo que es corto de lomo , como el que es largo ; porque este último extiende sus re-

mos con mas facilidad ; pero debe advertirse igualmente que tampoco galopa tan bien el largo como el que es corto , por razon de que son sus fuerzas desunidas , lo que le impide el recogerse en el galope.

El lomo no ha de ser hundido , ni encorvado hácia arriba , sino imperceptiblemente baxo. A los Caballos que tienen el lomo hundido los llaman *Ensillados*. Estos animales tienen por lo comun un bello quarto delantero , un cuello hermoso y elevado , la cabeza bien situada , y ocultan al Ginete : son bastante ligeros y van cómodamente durante un cierto tiempo ; pero se cansan muy presto , porque carecen de fuerza y no sufren el peso que otros , ademas de ser dificiles de ensillar. Los que tienen el lomo encorvado , que llaman *Aca-mellados* , tienen ordinariamente mala formacion de cuello , son expuestos á herirse con la silla , y hacen muy desayrado al Caballero.

En un Caballo que está gordo ó en un buen estado de carnes , y que tiene la espina del lomo firme , llana y ancha, debe verse en medio de esta parte un género de canal que siga todo á lo largo de la espina; que es lo que se dice en términos del arte *Tener las caderas partidas el Caballo.*

De las Costillas.

Las costillas deben ser anchas y largas , con distancia proporcionada unas de otras , y tomar bien su vuelta desde la espina del lomo hasta la cinchera ; pero se ha de observar si las últimas costillas falsas que van á los ijares son demasiado vueltas hácia adentro y arremangadas ; porque este es mucho defecto , y el Caballo que le tiene jamas puede llenarse ni parecer gordo : es por lo comun poco comedor, y por poco que trabaje está siempre traspasado como un galgo.

El Caballo que tiene las costillas muy pla-

nas , esto es , caídas y sin vuelta , no tiene muy libre la respiracion , y es dificultoso ensillarle sin herirle : se hallan no obstante muchos Caballos con este defecto que tienen buen lomo ; pero siempre malísima grupa.

De la Cinchera.

La cinchera no ha de ser demasiadamente aguda ni redonda , porque siendo muy aguda mete el Caballo los codillos hácia adentro , y quando es muy redonda los echa hácia fuera ; y uno y otro defecto , como ya se ha dicho , causan al bruto el mal huella de las manos.

Del Vientre.

El vientre no debe baxar mas que las costillas , y ha de ser ancho á proporcion de la altura del animal.

Hay Caballos que tienen demasiado vientre , y otros que no tienen bastante. Faltar vientre , cuerpo ó tripas á un

Caballo son términos sinónimos.

Tiene un Caballo demasiado vientre, siempre que esta parte baxa en demasía y es muy llena ó abultada. Esto es lo que llaman *Ventre caído*, *derribado* ó *Ventre de vaca*.

Quando un Caballo flaco empieza á engordar parece luego que tiene demasiado vientre; pero si es bien torneado de costillas y no tiene el ijar arremangado, luego se le embebe el vientre y pasa á los ijares. Las cinchas maestras muy anchas y á la Inglesa son excelentes para esta suerte de Caballos.

Siempre que un Caballo no siendo joven tiene el vientre grande y derribado, y que á esto se agrega el tener las costillas planas ó hundidas, anheloso el aliento, el comer mucho y el toser con frecuencia, se puede asegurar tener ya un principio de huelfago; enfermedad de que se tratará en la tercera parte.

De los Testículos.

Deben ser los testículos iguales en magnitud , bien unidos el uno con el otro, proporcionados al cuerpo del bruto y de forma ovalada. Siempre que se nota uno de los testículos mas abultado que el otro ó ambos hinchados, debe temerse no tenga el Caballo alguna hernia ; lo que es un grandísimo defecto , y aun enfermedad de difícil curacion. Las diversas especies de hernias , y de otros males que acuden á estas partès , al escroto y á la verga , se dirán en la tercera parte de esta Obra con la mayor extension.

De los Ijares.

Los ijares deben acompañar la redondez del vientre y de las costillas hasta cerca de la grupa.

Es un gran defecto en un Caballo quando le faltan ijares , esto es , siempre

que estas partes no están bastante llenas, que es lo que dicen *Estar el Caballo trasijado ó Tener arremangado el ijar*.

Hay Caballos que teniendo las costillas bien torneadas tienen no obstante hundidos los ijares. Estos aunque esten gruesos y tengan mucha carne sobre las costillas, siempre parecerán trasijados. Obsérvase tambien que todo Caballo que es ardoroso, desasosegado ó que tiene muchos fuegos, aunque sea buen comedor, se trasija luego con el menor trabajo. Igualmente acontece el trasijarse y estrecharse de vientre todo Caballo que padece algun dolor ó accidente en los corvejones ó en qualquiera otra parte del cuarto trasero.

Siempre que el ijar empieza á batir ó á pulsar mas que de ordinario á qualquier Caballo sin haberle trabajado extraordinaria y violentamente, llaman *Ijar retraido ó alterado*; y quando el animal está muy recalentado por causa de grandes fatigas

que haya sufrido , quando se halla realmente malo ó se dispone á caer presto enfermo , luego se nota que le baten los ijares como si estuviese ahuefado.

Hay ciertos Caballos que sin tener alteracion en el ijar resuellan mucho quando trabajan , y los llaman por esto *Cortos de resuello* ó *Estrechos de caños* ; pero tan presto como se les para les cesa enteramente la fatiga. Los conductos estrechos de la respiracion causan este defecto.

Hay otros Caballos que los llaman *Gruesos de aliento*. Estos tienen la respiracion algo mas libre ; pero no dexan de resollar mucho quando se les violenta , lo que es muy desagradable é incómodo, sobre todo en los Caballos de coche y de caza.

ARTICULO III.

De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Quarto trasero.

Las partes del cuarto trasero son, como ya hemos dicho, la grupa, la cola, los quixotes, las nalgas, las ancas ó caderas, la babilla, los músculos, el corvejon y las piernas.

De la Grupa.

Para ser bien formada la grupa ha de ser redonda, ancha y proporcionada al cuerpo del animal. Un Caballo, estando grueso ó en buenas carnes, debe tener en medio de la grupa y en el parage donde sienta la grupera una linea hundida desde los riñones hasta la cola; que es la continuacion del canal, de que hablamos ya en orden á las caderas partidas.

Siempre que la grupa no va en redondo desde su parte superior hasta el princi-

pio ó nacimiento de la cola, y que aparece caída hácia atrás, se llama *Grupa ó Anca derribada*; cuyo defecto es muy comun en los Caballos del Norte.

La grupa estrecha y puntiaguda favorece muy poco á los Caballos. Se hallan algunos Berberiscos y Españoles con esta imperfeccion, que llaman *Anca almendrada*; pero este corto defecto, que es solamente contrario á la hermosura de estos bellos brutos, está corregido por la buena calidad de sus ancas.

Quando los dos huesos de las ancas ó caderas, llamados *Quadriles*, se notan muy elevados, es un defecto que hace llamar á los Caballos que le tienen *Anquiboyunos*. Los que tienen las costillas planas ó sin vuelta y el vientre caído, parecen siempre anquiboyunos. Otro defecto se advierte muchas veces en la grupa, y es quando en medio de uno y otro quadril aparece muy levantada. A los Caballos que le tienen los

llaman *Altos de palomilla*; y es una imperfeccion, que ademas de descomponer la buena forma de la misma grupa, es causa de rozarse el Caballo en esta parte con la grupa.

De la Cola.

El nacimiento de la cola, su fuerza y buena colocacion dan á entender la perfeccion de esta parte, y al mismo tiempo el vigor y poder del Caballo.

No conviene que el nacimiento de la cola sea muy alto ni muy baxo. La cola muy alta hace la grupa puntiaguda, y quando es demasiado baxa indica en el bruto debilidad de lomo.

El maslo de la cola debe ser firme, grueso y bien poblado de cerdas. Quando el Caballo retira la cola y hace resistencia al querérsela levantar con la mano, es señal de vigor y fuerza.

Uno de los defectos que puede tener un Caballo es no tener la cola firme; porque

ademas de su fealdad descompone la buena forma de caderas.

De tres maneras llevan mal la cola por lo comun algunos Caballos : la primera es quando la despegan ó la levantan , la segunda quando la tuercen á uno ú otro lado, y la tercera quando rabean y descubren el sieso ú orificio.

Un defecto considerable en la cola es quando es poco poblada y corta de cerdas, que es lo que dicen ser el Caballo *Pobre de cola.*

Otro defecto aun mayor en la cola es quando está viciada , relaxada ó dislocada; lo que se advierte en la interrupcion de la vuelta del maslo y de la mala configuracion de la misma cola.

No solamente debe ser larga la cola, bien conformada y poblada de cerdas , sino que conviene para su mayor hermosura que caiga desde luego á plomo ; que es lo que se dice *Llevar el Caballo la cola pegada.*

De los Quixotes.

Las mejores circunstancias de los quixotes son las de ser bien desunidos uno de otro , grandes y arremangados ; porque quando carecen de estas calidades es el Caballo débil de lomo , y no tiene las nalgas convexâs ni los muslos con buena formacion.

De las Nalgas.

Las nalgas deben ser gruesas y convexâs , tanto para la buena formacion de estas mismas partes , quanto para el buen movimiento del animal.

De las Ancas ó Caderas.

Las ancas , que son parte de la grupa, deben ser de una justa longitud ; y se ha de juzgar de su buena ó mala estructura por la situacion del corvejon. Quando el corvejon se retira muy atras son siempre las ancas muy largas ; y aunque los Caba-

llos que tienen este defecto vayan bien al paso les es muy penoso el galopar con asiento sobre las piernas ; siendo ademas muy escasos de fuerza en el cuarto trasero, y expuestos á estropearse en breve del delantero que recibe en este caso todo el peso del cuerpo del bruto. Quando las ancas baxan á plomo desde el hueso de la misma anca hasta el menudillo , son entónces muy cortas ; y los Caballos que tienen esta imperfeccion marchan comunmente con mucha dureza de atras ; porque no pueden doblar facilmente los corvejones.

De la Babilla.

Conviene que la babilla sea siempre gruesa y redonda ; porque quando esta parte es aguda ó excarne denota el Caballo debilidad ó flaqueza en sus ancas.

De los Muslos.

Los muslos del Caballo deben ser gruesos.

sos y carnosos á proporcion de la grupa, y el músculo que aparece por la parte de afuera del muslo y sobre el corvejón debe ser tambien grueso, porque los muslos flacos ó excarnes y que tienen este músculo delgado indican debilidad en el cuarto trasero. Conviene ademas que los muslos sean abiertos por la parte de adentro, esto es, que estén uno de otro proporcionadamente apartados. Un Caballo cerrado de atras, que llaman vulgarmente *Cerrado de piernas*, es el que tiene los muslos muy juntos ó inmediatos.

De los Corvejones.

Los corvejones han de ser grandes é iguales, esto es, de una misma magnitud, anchos, nerviosos y descarnados. Los corvejones pequeños son débiles, y los que no son bien descarnados, que llaman *Corvejones puercos ó porosos*, son expuestos á padecer de corvas, sobre corvas, alifafes y

Otros accidentes , de que hablaremos en la tercera parte de esta Obra ; siendo tambien este defecto el origen de todos los humores que causan los males de las piernas.

A los Caballos que tienen los corvejones cerrados , ó muy juntos el uno con el otro los llaman *Zancajosos*. Este es el mismo defecto que el de los muslos cerrados, y una señal de falta de fuerza en el quarto trasero. Suelen encontrarse no obstante algunos Caballos zancajosos que tienen bastante lomo.

Quando los corvejones son demasiado vueltos hácia afuera es aun mayor defecto que el de ser zancajoso el Caballo ; porque en este caso nunca puede apoyarse bien sobre sus pies , ni derribarse del quarto trasero. Al Caballo que tiene este defecto le dicen *Hueco de piernas*.

Otro defecto es tambien quando el corvejon cede , ó se dobla demasiado , y siempre que las piernas avanzan mucho

baxo del vientre del animal , que es lo que en términos del arte dicen ser *Quebrado de piernas el Caballo*.

Las demas partes de las piernas deben ser de iguales circunstancias que los brazos , es á saber , anchas , planas , secas , nerviosas , poco pobladas de pelo , á excepcion de las cernejas , y en fin deben caer sobre una sola linea desde los corvejones hasta los menudillos.

ARTICULO IV.

Compendio de las perfecciones y de los defectos de que se ha tratado en los tres artículos anteriores , y modo de examinar ó reconocer un Caballo ántes de comprarle.

Lo primero que debe hacerse , quando gusta la estampa de un Caballo que se desea comprar , es ver si coxea , haciéndole trotar á la mano y sobre el empedrado.

El Caballo que coxea señala todos los

tiempos del trote con la cabeza , y apoya pronta y firmemente en tierra la mano ó el pie de que no se siente , para aliviar al remo lastimado.

Hay algunos Caballos que quando marchan cabecean de manera que parecen coxos , sin serlo en realidad , y los llaman *Coxos de la cabeza ó de la brida*.

Antes de exâminar por menor todas las partes de un Caballo se le ha de mirar la boca para ver la edad que tiene , y observar si es denticonejuno , si tiene el diente taladrado , limado , ó canas en las cejas , todo como está explicado en el capítulo siguiente.

Despues conviene seguir la misma division que ántes hemos indicado , y empezando por el cuarto delantero , se ha de advertir:

Que la cabeza sea proporcionada , esto es , ni grande ni pequeña ; que tenga poca carne sobre los huesos , y el nacimiento en su debido lugar.

Que las orejas sean delgadas , estrechas, rectas y firmes ; de una largura regular , no muy juntas ni separadas una de otra , y que esten bien puestas ó situadas sobre el copete.

Que la frente sea llana , ancha en proporcion , y que el Caballo no sea romo, chato , ni tenga cabeza de martillo ; ántes bien que por lo baxo la tenga acarnerada.

Que tenga remolino en la frente con estrella.

Que las cuencas de los ojos no esten hundidas ni huecas ; sino ántes un poco elevadas.

Que el ojo sea claro , vivo y arrogante, sin ser demasiado grande , resaltado , hundido ni pequeño.

Que no tenga la cornea transparente obscura , ni la pupila turbia ni cubierta.

Que no se halle en el ojo nube , blanco alguno ni mancha.

Que la pupila sea grande , y nunca estrecha ; que se dexé percibir distintamen-

te, y no tenga dragon, mácula alguna, ni sea el ojo como dicen *Culo de vaso*, ni tampoco *Zarco*; porque aunque este último defecto no prive al bruto de la vista le da un aspecto traidor.

Que la quixada no sea muy quadrada, ni el hueco que forman sus dos huesos muy cerrado.

Que no se halle en él grosura alguna, grumo ni glándula.

Que la boca no sea muy rasgada ni recogida.

Que ni la lengua ni los labios cubran los asientos, ni esté cortada la lengua por la embocadura.

Que sean los asientos bastante altos y descarnados, sin ser por esto demasiadamente agudos; y de ningún modo muy carnosos, redondos ni baxos.

Que sea el Caballo bien hendido de narices.

Que no tenga el barboquejo demasia-

do llano ni elevado ; ni esté duro , herido ni calloso.

Que el cuello sea alto , poco carnoso donde sienta la crin ; y que en lo demas no sea muy grueso ni delgado.

Que no sea el cuello vuelto al revés ; tampoco baxo , ni tenga el gatillo vencido ó con alguna relaxacion.

Que la cruz sea larga , poco carnosa , y no forme hundimiento con la union de la cerviz.

Que las espaldas sean llanas , medianamente carnosas , y tengan bastante juego , movimiento y libertad.

Que no sean cerradas , secas ni muy gruesas ; ni estén de ningun modo *entrepetadas* , como dicen los Albeytares , ó ligadas por *entrepetacion*.

Que los pechos no sean demasiado anchos , estrechos , ni salidos hácia adelante.

Que los encuentros no sean demasiado carnosos ; ni tan descarnados que

se noten inmediatamente sus junturas baxo la piel.

Que no sea el Caballo baxo de agujas, ni muy alto sobre sus brazos.

Que le baxen estos en linea recta desde lo alto del antebrazo hasta el menudillo.

Que el antebrazo sea ancho , largo y nervioso.

Que la rodilla sea plana , ancha y poco carnosa , sin doblarse hácia adelante en forma de arco (que es lo que hace llamar al Caballo *Corvo*), ni hácia atras , que es lo que dicen *Trascorvo* ó *Brazo descopado*; y no esté hinchada ni tenga rodilleras.

Que la caña sea gruesa y corta á proporcion del cuerpo del Caballo; y no tenga sobrehuesos , sobrecañas ni sobrenervios , &c.

Que el nervio del brazo esté despegado y apartado del hueso , sin hinchazon ni dureza.

Que el menudillo sea nervioso y grue-

so, sin rozadura ni hinchazon; y no tenga vexigas, ni demasiada flexibilidad.

Que la quartilla no sea demasiado corta ni larga, esto es, que no sea el Caballo corto ni largo de quartillas.

Que no tenga los brazos estacados ni emballestados.

Que no se eleve la quartilla de un lado mas que de otro, ni tenga el pelo erizado.

Que la corona acompañe la redondez del casco, sin ser mas alta ni hundida que la tapa.

Que el Caballo no se alcance ni se roce.

Que no tenga los cascos muy pequeños, ni muy abultados.

Que la tapa sea redonda, lisa, correosa y de un color obscuro.

Que los talones no sean muy cerrados, y que el uno de ellos no se eleve mas que el otro.

Que las ranillas esten bien nutridas,

sin ser por esto demasiado gruesas ni anchas ; ni tampoco muy secas ni pequeñas.

Que el interior del casco sea hueco y acopado , y no tenga la palma debilitada.

Que los cascos no sean derramados, encañutados , preñados , palmitiosos , ceñudos ; ni tengan quartos , razas , desportillos , reposiciones del mismo casco , ni aguaduras.

Que el Caballo siente bien sus manos y pies , y no los vuelva hácia adentro ni hácia afuera , ni huelle de punta ni talon ; sino que pise recto , firme y por igual , esto es , que no sea el bruto izquierdo , estevado , topino ni pando.

Despues se ha de pasar á las partes del quarto de enmedio y del quarto trasero ; y observar que sea el Caballo corto de lomo , y tenga la espina del mismo lomo firme , unida , llana y ancha.

Que no sea ensillado ni encorvado del lomo ; y que la vuelta que toman sus

costillas vaya bien en redondo , y no las tenga muy cerradas.

Que no tenga la cinchera muy aguda ni redonda.

Que no sea demasiado ancho ni estrecho de vientre.

Que los testículos sean iguales , bien unidos el uno con el otro , que no tengan hinchazon , y sean de figura ovalada.

Que no tenga el bruto el ijar arremangado , alterado , ni con pulsacion.

Que no sea resollador , ni grueso de aliento.

Que la grupa sea redonda , ancha , y no alta de palomilla , derribada , almenadrada , ni sea el Caballo anquiboyuno.

Que le nazca bien la cola y la lleve quieta , con asiento y pegada.

Que los quixotes sean grandes , desunidos y arremangados.

Que las nalgas sean gruesas y convexâs.

Que no tenga las ancas muy largas ni muy cortas.

Que la babilla no sea descarnada.

Que los muslos sean gruesos y carnosos, y nunca muy cerrados.

Que los corvejones sean grandes, iguales, anchos, descarnados y nerviosos.

Que no sea el Caballo zancajoso, hueco, ni quebrado de piernas.

Que no tenga alifafes, corvas, &c.

Que no doble demasiado los corvejones, ni carezca en ellos de la correspondiente flexibilidad.

Que las piernas sean de iguales circunstancias que los brazos, y sobre todo, anchas, planas, enxutas y nerviosas; y no tenga el bruto en ellas mucho pelo, á no ser en las cernéjas.

Hecho este exâmen conviene despues hacer montar al Caballo para ver si marcha bien, y alza desembarazadamente sus remos; observando si se tapa ó cruza, y si echa hácia adentro ó muy hácia afuera

las manos ; esto es , si saca los brazos al revés , ó los desparrama ; porque el primer defecto es causa de que se roze , de que se enrede también de los brazos y dé muchas veces de hocicos ; y el segundo le fatiga y estropea brevemente.

Para notar mejor estos defectos conviene hacerse traer el animal de frente , á un paso tranquilo , y nunca en vuelta ni al galope , como hacen ver los Mohatrerros y Chalanés sus Caballos.

Asimismo se ha de observar si tiene recto el lomo , sin cernerle , torcerle , abatirle , ni elevarle ; si no se obscurece de sus remos traseros ; si lleva alta , quieta y bien colocada la cabeza ; si no la amorra , si no tira del freno ó de la brida , si no picotea , si no despapa ; si pasea con ayre y sin dar tropezones ; si galopa firme , seguro y con libertad ; si sufre bien las espuelas , y por último si recoge bien sus fuerzas despues de un escape en la parada.

Un Caballo que tuviese las circunstancias precedentes , sin tener por otra parte los defectos explicados y algun otro vicio ó mal oculto que debe observarse despues con atencion en la quadra , seria sin duda un animal perfecto , lo que es raro de encontrar ; pero como es esencial que nada ignore el que se precia de inteligente ú hombre de á Caballo ; se ha creído muy del caso poner este compendio ó recapitulacion al fin de este capítulo.

CAPITULO III.

De la Edad del Caballo.

Como el conocimiento mas cabal de la edad del Caballo se saca de la inteligencia que se tiene de sus dientes, se hace necesario explicar aquí su disposicion y diferencia.

Tienen los Caballos en los alveolos de las mandíbulas quarenta huesos , que se dividen en muelas , dientes y colmillos.

Las Yeguas rara vez tienen colmillos,

y quando á una ú otra se le notan son sumamente pequeños.

Las muelas están situadas en el fondo de la boca del Caballo , y mas atras de los asientos. Son en número de veinte y quatro, es á saber , doce en la mandíbula superior , y seis en cada lado ; y otras tantas en la inferior , colocadas en el mismo órden. Estas no sirven ni conducen para distinguir la edad del animal.

Los dientes son en número de doce, á saber , seis en la mandíbula superior , y otros seis en la inferior. El Caballo (segun regla general de todos los Albeytares Españoles , tanto antiguos como modernos) nace ya desde luego con quatro dientes mamonés , esto es , con dos en la encia alta y otros dos en la baxa , y al año los tiene todos ; y segun los Naturalistas y Veterinarios Extranjeros , hasta ocho , diez ó doce dias , despues de nacido el Potro , no le salen dichos quatro primeros dientes.

Dexando pues la justa y fácil decision sobre la causa de estas contrarias opiniones para el Tratado de Anatomía y Osteología del Caballo, que se verá en la tercera parte de esta Obra, conviene entender que los doce primeros dientes, que al año, ó ántes de cumplirle, han salido al bruto, se llaman *Dientes mamones ó de leche*: que estos son cortos, sólidos y blancos; y van cayendo luego en diferentes tiempos, para dar lugar á otros dientes que los reemplazan y que señalan despues con certidumbre la edad del Caballo hasta que cierra.

Por exemplo, á los dos años y medio le caen los quatro primeros dientes mamones, en cuyo lugar le nacen otros quatro, que llaman las *Palas* ó los de *Adelante*.

A los tres años y medio le caen los quatro segundos, y los que salen en su lugar se dicen los *Inmediatos*. Estos y los anteriores crecen en breve tiempo.

A los quatro años y medio le caen los

quatro últimos dientes mamones ó de leche, que están situados tanto arriba como abaxo, á cada lado de los que dicen inmediatos, y hacen lugar á otros quatro que los substituyen y llaman los *Extremos*; los quales crecen poco á poco, y así como asoman los de abaxo muestran un hoyo en su medio, que sirve tambien para conocer la edad del Caballo.

A los cinco años los extremos están frescos y á medio crecer.

A los seis están frescos é iguales.

A los siete años están los extremos algo rancios ú oscuros: se notan ademas las canales entre diente y diente llenas de carne, y hacen los extremos superiores gavilan, ajustándose y encaxándose con los dientes inferiores; en cuyo caso se dice que el Caballo *ha cerrado*.

Hay algunos Caballos que parece señalan toda su vida, lo que proviene de una suma dureza de dientes que casi nunca

se gastan. A estos Caballos llaman *Denticonejunos*, que es una de las quatro diferencias de dentaduras, y la que se tiene por mejor, aunque la mas equivocable para el que la exâmina.

Las otras tres son las de los Caballos que llaman *Dentivânos*, *Picónes*, y *Belfos*. El dentivâno, es el que tiene el diente cónvexo ó hueco: el picón, el que tiene los dientes de arriba mas largos que los de abaxo; y el belfo es al contrario que el picón, por tener los dientes de abaxo mas largos que los de arriba.

Entre los Caballos Polacos, Ungaros y Croatos se hallan muchos denticonejunos, y muchas mas Yeguas, en las que es mas general este género de diente.

Quando un Caballo ha cerrado ya, ó tiene el diente conejuno, y no se puede conocer bien su edad por los dientes, que llaman *Extremos*, (sobre que al conejuno se le advierte cerrado, como á otro qual-

quiera, en el hecho mismo de tener las canales de los dientes llenas de carne) se debe recurrir á los colmillos.

Estan situados los colmillos mas allá de los extremos, esto es, sobre los asientos; y son quatro, á saber, dos en la mandíbula superior, y dos en la inferior; y á este género de diente nunca precede otro alguno. Los colmillos de la mandíbula inferior salen unas veces á los tres años y medio, otras á los quatro, y los de la mandíbula superior ordinariamente á los quatro años, y alguna vez á los quatro y medio; unas veces ántes que los extremos, y otras despues, notándose tambien que hasta la edad de seis años tiene el bruto los colmillos muy puntiagudos, y acanalados ó socabados hácia lo interior de la boca.

Antes de tener el Caballo los colmillos de arriba no está en disposicion de aguantar mucho trabajo, y acontece á muchos Caballos el caer malos quando les quieren salir.

Hacia los diez años los colmillos de arriba se notan ya muy usados en sus puntas ; y como las encías en esta edad empiezan tambien á retirarse , se descarnan los dientes , y parecen por esta misma razon mucho mas largos.

Quando se quiere averiguar la vejez de un Caballo es necesario mirar si tiene canosas las cejas. A los trece ó catorce años le nacen canas sobre las cejas , y se aumentan al paso que adelanta en edad , de suerte que á los diez y ocho ó veinte años tiene ya el bruto las cejas enteramente blancas.

El Caballo que es hijo de padres viejos empieza á encanecer regularmente de nueve á diez años.

Los Caballos entrepelados parecen siempre canosos aunque no lo sean en realidad : por esto conviene en esta especie de Caballos , para no engañarse , recurrir á los colmillos y á otras señales de los dientes

Los colmillos usados y redondos , los.

dientes amarillos , llenos de toba , largos y descarnados , y pelos blancos sobre las cejas son señales ciertas de vejez ; por las cuales se conocen inmediatamente los Caballos cerrados , denticonejunos , y los que tienen los dientes taladrados y limados.

Dícese *Tener un Caballo los dientes taladrados* siempre que algunos diestros Mohatrerros ó Chalanés , por ocultar la vejez del bruto , le han taladrado con algun buril los dientes que llaman *Extremos* , y puesto en sus oquedades unas falsas manchas negras , ó neguillas supuestas que aparentan la frescura de los mismos extremos ; cuya operacion por diestramente que se haga no puede ocultarse á un hombre entendido , si exâmina bien las rayas que hacen en el diente los deslices del buril.

Llaman *Diente limado* quando estos mismos Chalanés han limado al Caballo denticonejuno los gavilanes que forman sus dientes superiores ; con cuyo fraude

pueden engañar mejor á qualquiera que no sea inteligente.

Son diestrísimos en estas operaciones algunos Chalanes en Alemania , y sobre todo los Judíos de aquel pais ; los que se valen tambien de un modo perniciosísimo para hacer parecer los Caballos de mas edad que la que tienen ; y es el de arrancarles , hácia la edad de dos años y medio, los dientes mamones ó de leche ; y como los de enmedio , los inmediatos y los extremos salen en su lugar , logran vender estos Caballos por de quatro y cinco años , quando en realidad no tienen mas que tres, y no estan en estado de aguantar la menor fatiga.

CAPITULO IV.

De la diferencia de los Pelos , y de los Blancos y Remolinos.

Muchos Autores , y mas los Italianos, han hecho largas disertaciones sobre la

constitucion del Caballo en órden á la diferencia de sus pelos , blancos y remolinos; pero debiéndonos persuadir que toda su variedad no es mas que un puro juego de la misma naturaleza, y que de todas suertes de pelos , blancos , y remolinos se hallan buenos Caballos , daremos solamente su nombre, y la definicion de cada uno en quanto sea posible por escrito el poderlos explicar.

Debe saberse primeramente que es impropio en un aficionado ó inteligente el decir : *este ó aquel Caballo es de tal color* : acostúmbrase á decir , hablando en términos del arte , *es de tal pelo , ó de tal capa*.

Los pelos se dividen en simples y compuestos : llámanse *Simple*s los que son de un pelo uniforme ; y *Compuestos* , los que se forman de pelos de diferentes colores.

El pelo castaño es el mas comun de todos los pelos. Hay color de castaña mas

ó ménos claro ú obscuro , lo que forma los diferentes castaños ; como castaño , castaño claro , castaño obscuro ó peceño , castaño dorado , castaño rodado , y castaño boyúno.

Castaño , es el Caballo que tiene el pelo del mismo color que la castaña madura.

Castaño claro , es aquel cuyo pelo es mas claro que el color de la castaña.

Castaño obscuro ó peceño , es un castaño muy obscuro y casi negro , á excepcion de los ijares y el bozo.

Castaño dorado , es aquel cuyo fondo de pelo tira al color amarillo.

Castaño rodado , se dice del Caballo que tiene manchas redondas en la grupa de un castaño mas obscuro.

Castaño boyúno , es el que mas imita en su capa al pelo castaño del buey.

Debe observarse que todos los Caballos castaños tienen los cabos negros.

Negro : hay quatro especies de pelos

negros, es á saber, endrino, malteñado, morcillo, y mohino.

Endrino, es un negro claro, reluciente y hermoso.

Malteñado: dicese el Caballo negro obscuro, que tiene los ijares y cabos deslavados, esto es, de un pelo mas desteñado.

Morcillo, es un negro claro, á manera del color de la mora madura.

Mohino, es el Caballo que tiene el pelo negro, y del mismo color la cara y el bozo.

Blanco, es el que tiene naturalmente el pelo del color de la nieve, sin señal ni mezcla de otro.

Tordo: dicese solamente del Caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y negro.

Hay entre los tordos pelos diversos, y se dicen tordo rodado, tordo puerco, tordo plateado, tordillo, tordo mosqueado, y tordo remendado.

Tordo rodádo , es el que tiene sobre el lomo y la grupa algunas manchas redondas , unas mas negras y otras mas blancas.

Tordo puerco , es un pelo que tiene mas negro que blanco.

Tordo plateado ó argenteado : se aplica al Caballo que tiene pocos pelos negros sembrados sobre un fondo blanco y claro; lo que forma un color parecido al de la plata bruñida.

Tordillo , es propiamente el pelo que mas imita al color del Ave , de donde tiene su origen el nombre ; y es mas obscuro que el tordo puerco.

Tordo mosqueado : se dice del Caballo que sobre capa blanca tiene por todo el cuerpo unas manchas pequeñas y negras como moscas.

Tordo remendado , es el que entre el pelo blanco tiene unas manchas grandes y negras , esparcidas de un lado y de otro sin orden ni proporcion.

Piel de tigre , es tambien una especie

de tordo remendado , cuyas manchas , mucho mas ordenadas y pequeñas , imitan á las del tigre.

Conviene saber que todos los Caballos tordos se vuelven blancos quando son viejos , y que son rarísimos los que de Potros son absolutamente blancos.

Pio, es un fondo de pelo blanco con grandes manchas de pelo de otro color.

Hay Pios negros , Pios castaños y Pios alazanes , que son los mas comunes ; y toman estos diferentes nombres , segun los diversos colores que les adornan.

Se halla ademas Pio porcelana , que es un pelo extraño , cuyo fondo blanco está todo pintado de manchas azules.

Alazán , es una especie de castaño que tira mucho al color de canela , y al pelo roxo de las vacas.

Hay alazán claro , y alazán tostado.

Alazán claro , es el que tira ménos so-

bre el roxo , y alazán tostado es un alazán mas obscuro.

Ruano : dicese del Caballo que tiene el pelo mezclado de dorado , alazán y blanco.

Ruano vinoso , es el que tira mas sobre el alazán.

Pelo de lobo : llámase el Caballo que tiene el pelo semejante al de aquel animal. Hay claros y oscuros , y otros que tienen la veta sobre la espina del lomo.

Cervúno , es el Caballo que tiene el pelo del color del venado.

Anaranjado , es un pelo raro y hermoso , y propiamente del color de la naranja.

Rosillo , es en dos maneras ; uno rosillo sobre castaño , y otro sobre negro y cabeza de moro. El rosillo sobre castaño es lo que vulgarmente se dice *Azúcar y canela* : al rosillo sobre negro (y no sobre ruano como algunos quieren) , si tiene la cabeza negra , llaman *Cabeza de moro*.

Piel de rata , es el que tiene el pelo del color de este animal.

Bellorío : dicese del Caballo que tiene el pelo de color de rata mezclado con blanco.

Ovéro , es una mezcla confusa de blanco , castaño y alazán.

Meládo , es otra mezcla poco distinguida de blanco , alazán y dorado , y precisamente del color de la miel.

Rucio : aplícase al Caballo que tiene la capa blanca , mezclada no solamente con pelo negro (porque en este caso es precisamente tordo) sino con pelo de otro distinto color.

Hay cinco géneros de rucios , y se dicen rucio pecéño , rucio sabino , rucio rodado , rucio abutardado y rucio azul ó cárdeno.

Rucio pecéño , es el que tiene partes desiguales de pelos de dos colores , esto es , lo mas pecéño y lo ménos blanco.

Rucio sabino , es pelo de tres colores , castaño , blanco y negro.

Rucio rodado, es el Caballo rucio que tiene manchas grandes de este mismo pelo por todo el cuerpo y la grupa.

Rucio abutardado, es casi lo mismo que el tordo mosqueado, á diferencia de que las manchas pequeñas y negras que se ven en el tordo, se notan en el rucio abutardado, castañas, roxas ó alazanas.

Rucio azul ó cárdeno : toma parte de pelos de dos colores, blanco y azul, y es en rigor lo mismo que el pio porcelana.

Bayo, es un pelo que tira á una especie de dorado baxo como la paja. Los Caballos de este pelo tienen ordinariamente la veta sobre el lomo, y negros los cabos.

Color de perla, Isabela, ó Perlino, es un género de bayo sumamente baxo; y hay Caballos de esta capa tan claros de color que parecen blancos. Semejantes animales son por lo comun cortos de vista y por consecuencia espantadizos.

Albino, es precisamente el Caballo que

sobre una cutis roxa ó encendida tiene el pelo blanco.

Cenizoso ó ceniciento , es el que tiene el pelo de color de ceniza.

Pelicano : dicese al Caballo que sobre pelo obscuro tiene en todo el cuerpo pelos blancos.

Rabicano : se llama el Caballo que tiene canoso el nacimiento de la cola.

Todos los Caballos de qualquier pelo que sean son más estimados siempre que tienen los cabos negros , porque parecen mejor á la vista y se tienen por mas fuertes : los que tienen los ijares y cabos deslavados son comunmente ménos apreciables.

La naturaleza varía tanto en materia de pelos , que aun se hallan otros muchos de que no hacemos mencion ; porque se les da el nombre de los que hemos dicho anteriormente , segun se les aproximan.

Llámase *Zayno* al Caballo castaño que no tiene mancha alguna , ni blanco natu-

ral: por esto no pueden llamarse *zaynos* los Caballos blancos ni los tordos.

Hito: se dice al Caballo que tiene el pelo absolutamente negro morcillo y sin ningun blanco. Este pelo fué siempre muy estimado de los curiosos, y lo prueba bien el refran antiguo, que dice: *Morcillito y sin señal, muchos le quieren y pocos le han.*

Los Caballos que nacen en los paises Orientales y Meridionales, como los Turcos, Persas, Arabes y Berberiscos, tienen el pelo siempre mas corto que los demas.

Los Blancos en los Caballos, son ciertas manchas blancas que tienen los mas de estos animales, sobre un pelo de color distinto, en los extremos de sus remos, y tambien en la cabeza.

Unos hay que llaman *Trabados*, y otros *Trastrabados*.

Quando un Caballo tiene el pie y la mano (esto es las partes inferiores de la pier-

na y del brazo) del mismo lado blancos, hablando generalmente, se llama *Trabado*; y quando tiene blancos el pie y la mano opuestos, *Trastrabado*. Los Caballos que tienen blancos los dos pies y una de las manos se dicen *Tresalbos*, y del mismo modo quando tienen blancas las dos manos, y blanco el uno ú otro pie.

Los que tienen las dos manos solamente blancas se llaman *Manialbos*; y los que tienen blancos únicamente los dos pies los dicen *Pisalbos* ó *Pies de plata*.

Hay otros que tienen los quatro pies blancos, y los llaman *Quatralbos*.

El Caballo que tiene blanca la mano izquierda solamente se llama *Calzado de la mano de la brida*; y *Calzado de la mano de la lanza* si tiene blanca solamente la mano derecha. Quando tiene calzado solo el pie izquierdo se dice *Calzado del pie de cabalgar*; y si es calzado del pie izquierdo y de la mano derecha *Calzado del pie*

de cabalgar y de la mano de la lanza.

El Caballo que tiene solo el pie derecho blanco se dice *Argél*. Tiénese y se ha tenido siempre entre el vulgo por mala señal ; y así dice el proverbio antiguo: *De Caballo argél guardaráse quien fuere cuerdo de él*; esto es , por suponerse que los Caballos argéles son azarosos , principalmente en los combates y batallas.

Los mas de los Autores Españoles que han escrito sobre los blancos de los Caballos llaman *Argél trabado* al Caballo que tiene el pie derecho blanco y la mano derecha blanca ; *Argél trastrabado* al que tiene el pie derecho blanco y la mano izquierda blanca ; y *Argél tresalbo* al que tiene el pie derecho blanco y las dos manos blancas ; bien es , que para que lo sea el tresalbo pretenden algunos inteligentes haya de tener estrella y lunar que beba. Y por último á todos los Caballos que tienen mas blanco en el pie derecho que en

el izquierdo llaman tambien *Argéles*. Siguiendo esta opinion salen argéles casi todos los Caballos. Por esto parece mas razonable el dictamen de los Extranjeros , que tienen únicamente por argél al Caballo que tiene el pie derecho solo blanco.

Quando los blancos de los Caballos están mosqueados ó pintados se dicen *Blancos armiñados*.

La Estrella , es una mancha de pelo blanco que se halla en la frente de muchos Caballos. Quando esta baxa y se pierde en la misma frente se dice *Cordon perdido* : si descende hasta lo inferior de la cabeza llaman *Careto* al Caballo ; y si le cubre el belfo , *Bebeblanco*. A todo Caballo que tiene blanco en el belfo superior ó inferior se le dice igualmente *Bebeblanco*.

Al animal que es quatralbo , rabricano , careto , y tiene lunar ó blanco en el pico de uno ú otro labio , se le dice entónces *Caballo con todos los blancos* ; mas si pre-

domina el blanco del pie derecho al del izquierdo, hay opiniones de que es argél quatralbo.

Quando un Caballo es zayno (cuyo nombre se da, como se ha dicho, al Caballo castaño que no tiene por naturaleza blanco alguno) se le puede hacer una estrella artificial, como se dirá en la tercera parte de esta Obra. Lo mismo puede hacerse al Caballo hito; pero á este el darle algun blanco seria privarle de su perfeccion.

Los Remolinos, que no son ménos observados de los inteligentes, son ciertos pelos vueltos ó á contrapelo que tienen los Caballos en la frente, en los ijares y en otras diversas partes de su cuerpo.

Dicen muchos Autores que los remolinos, para ser de buen presagio, deben estar situados en parages que no pueda vérselos el animal, y que por esto son buenos los que tiene cerca de la frente,

en la garganta, &c. , y de mal pronóstico aquellos que puede alcanzar á ver el Caballo , doblando el cuello y volviendo la cabeza.

Espejos : llámase dos remolinos naturales que tienen en los pechos todos los Caballos.

Espada Romana , es un remolino largo á manera de una pluma que se nota á muchos Caballos cerca de las crines : es señal bastante rara y muy estimada de los inteligentes. Quando este remolino está solo al lado izquierdo le llaman *Espada Romana* , y quando está en el lado derecho *Daga*. Si se hallan estos remolinos en ambos lados , esto es , uno en frente de otro se dicen entónces *Espada Romana con Daga* , y son las mejores de todas las señales , y capaces , segun algunos , de corregir qualquiera otro mal indicio que pueda tener el Caballo.

Lanzada , es una cavidad sin cicatriz

que se nota en el cuello ó en la espalda de algunos Caballos Turcos, Berberiscos y Españoles. Pasa principalmente entre los Turcos por una buena señal, fundándose solamente en una fábula, y es, que hubo un Caballo Turco que recibió en cierta Batalla una lanzada en uno de estos parages, y habiéndole echado después á padrear sacó esta misma señal toda la casta que vino de él.

Guayas ó Gayas, son dos remolinos que tienen algunos Caballos uno á cada lado de la cinchera, ó un solo remolino á uno ú otro lado. Quando se ve uno de estos remolinos al lado derecho no es buena señal: quando se nota en el izquierdo es absolutamente mala; y siempre que se hallan en uno y otro parage son los peores indicios que puede tener el Caballo.

Los aficionados y curiosos atribuyen á los Caballos que tienen estos pelos y señales calidades varias; pero la experien-

cia hace conocer, que la bondad de un Caballo depende mas de su sustancia y de su fuerza (como que son calidades interiores) que no de su pelo , ni de sus exteriores señales. Solo en esto hay una cosa que decir , y es , que hay ciertos indicios que agradan mucho mas que otros á la vista , y de que se infiere el mas ó ménos espíritu en el bruto y su mejor ó peor carácter ; pero al fin *Virtudes vencen señales.*

CAPITULO V.

Observaciones sobre los Caballos de diferentes paises.

Todos los Autores han dado siempre la preferencia al Caballo Español , y le tuvieron por el primero de todos los Caballos para el picadero por sus movimientos, ligereza y cadencia natural. Le han estimado por el mas propio para plaza y para el lucimiento por su gentileza , gracia y

nobleza , y á propósito para la guerra en un dia de funcion , tanto por su espíritu, como por su docilidad. Muchos se sirven de Caballos Españoles para la caza y para el coche ; pero es lástima sacrificar á este último uso animales de tanta nobleza , espíritu y valor.

El Duque de Newcastle, que hace grandes elogios del Caballo Español , no le halla mas que un defecto , y es el de tener demasiada memoria , sirviéndose de ella para obrar por sí mismo y para prevenir la voluntad del Ginete ; pero este mismo defecto (si así puede llamarse) es mas efecto de su fuerza y gallardía , de que es fácil sacar provecho siguiendo en él los principios de la verdadera Escuela.

Los mejores Caballos salen de los Reynos de Andalucía , donde se bastardearon mucho las castas en tiempos pasados por la avaricia de algunos Criadores , que vendian las mejores Yeguas para la cria de

Mulas y de Machos , por el mayor lucro que les resultaba ; pero de algunos años á esta parte está este abuso corregido.

El Caballo de Berbería es mas frio y negligente en sus movimientos ; pero quando se le sabe buscar se hallan en él mucho aliento , substancia y ligereza ; prueba perfectamente en los ayres altos , y es de mucha duracion en un picadero. En Francia estiman mas para Caballos padres los Berberiscos que los Españoles ; porque tienen experiencia que los primeros producen excelentes Caballos de caza , y que los Españoles no prueban tan bien , porque sacan Potros de menor alzada que la suya , sucediendo al contrario con los Caballos padres de Berbería.

Los Napolitanos son la mayor parte indóciles , dificiles por consecuencia de enseñar , y su estampa no previene ni agrada á primera vista , porque tienen regularmente la cabeza demasiado gruesa y el cue-

llo muy carnoso. No obstante estas imperfecciones suelen ser arrogantes , y tienen bellos movimientos. Un tiro de Caballos Napolitanos bien escogidos y enseñados para el coche es en todas partes muy estimado de los inteligentes.

Los Caballos Turcos no son tan bien proporcionados como los Españoles ni Berberiscos. Tienen ordinariamente delgado el cuello , el lomo muy encorvado , son larguísimos de sillar , secos de boca , de difícil apoyo y poca memoria. Son además coléricos , perezosos , y quando se les quiere obligar parten impetuosamente , y se abandonan al parar sobre los brazos. Los Caballos Turcos tienen los remos muy delgados ; pero al mismo tiempo muy nerviosos : por esto aunque son largos de quartillas no tienen demasiada flexibilidad en los menudillos. Estos Caballos son de mucho aguante para el campo , se mantienen con poca comida , tienen mucho aliento

y pocas enfermedades. Por estas buenas circunstancias y por estos defectos es fácil de conocer que los Caballos Turcos son mas propios para la carrera que para el picadero.

En las castas de Alemania se sirven para padres de Caballos Turcos, Berberiscos, Españoles y Napolitanos, que es por lo que se encuentran en este pais muy buenos Caballos, aunque poco á propósito para la caza y la carrera; porque comunmente son escasos de aliento.

El famoso la Broue dice, que los Caballos Alemanes son naturalmente maliciosos y repropios; pero lo que en su tiempo atribuían al mal natural de estos mismos Caballos, provenia sin duda del mal método de los Picadores que los doctrinaban; porque lo hacian desde luego con demasiado rigor.

Los Caballos Dinamarqueses son perfectamente formados, y tienen bellos mo-

vimientos: sácanse de ellos admirables Caballos para los saltos, son excelentes para la guerra, y se logran de este país excelentes tiros de coche.

Los Caballos Polacos son también muy bien formados, y tienen muchísimo ayre y arrogantes movimientos; mas por lo común son falsos y traidores, lo que depende sin duda de criarlos léjos de poblado, y de no acostumarlos desde los principios á la cercanía del hombre.

Hay en Francia dos provincias de donde se sacan muy buenos Caballos, y son el Limosín y la Normandía. Los Caballos Limosínes tienen muchas circunstancias de los Berberiscos, que es por lo que son excelentes para la caza.

El Caballo Normando es mejor para la guerra que para la caza, porque tiene mas consistencia y poder en sus remos, y es desde jóven mas á propósito para hacer buen servicio que el Limosín, que no

tiene toda su fuerza hasta los ocho años. Desde que pusieron en Normandía buenos Caballos padres y de marca grande escogida, se logran perfectos Caballos de coche, que tienen mas ligereza, mas substancia y mejor estampa ó figura que los Holandeses.

Los Caballos Ingleses son los mas estimados para la carrera y para la caza, por su mucho poder, esfuerzo, aliento y ligereza: son por lo comun agilísimos, y saltan con gran facilidad quanto foso y cercado se presenta á su vista. Si estos Caballos estuviesen doctrinados y aligerados por medio del arte, antes de ponerlos á la carrera, que es lo que usan poco los Ingleses, tendrian la boca mas asegurada, resistirian mas tiempo la fatiga, serian mucho mejores y mas flexíbles en sus movimientos, mas cómodos por consecuencia para el Caballero, y no tan expuestos á estrellarle en un mal terreno, como di-

ce el Duque de Newcastle. Los mejores son los de la provincia de Yorksire.

En Francia se sirven comunmente para el coche de Caballos Holandeses, entre los cuales pasan por mejores los de la provincia de Frisia.

Hay muchos Caballos Flamencos que intentan algunos vender por Caballos de Holanda; pero pecan los mas por ser casquiderramados, cuyo defecto es el mayor que pueden tener los Caballos de coche, y los hace facilmente distinguir.

Despues de haber hablado de todos estos Caballos, que son los mas conocidos y celebrados en Europa, trataremos tambien de algunos que pasan por superiores, y que principalmente nos constan sus buenas calidades y circunstancias por noticias de Historiadores de viages, que ha dado puestas en órden en su Historia natural del Caballo el célebre Naturalista Conde de Buffon. Entre estos Caballos se tienen

por los mas famosos los Arabes y Persas, y aun por los mejores, segun opiniones de algunos inteligentes, entre todos los Caballos del mundo.

Dice el Conde de Buffon, citando en varios parages de su famosa Historia á los Autores de quienes tomó estas mismas noticias: "Los Caballos Arabes traen su origen de los ,,Caballos silvestres ó selvages de los de- ,,siertos de Arabia, de que los Arabes han ,,hecho desde tiempo muy antiguo castas ,,domésticas, habiéndolas multiplicado tan- ,,to que llenaron toda el Asia, é igualmen- ,,te el Africa, de los Caballos que produ- ,,xeron; los que son tan veloces que algu- ,,nos alcanzan los avestruces en la carrera.

„Los Arabes del Desierto y los Pueblos ,,de la Libia crian un gran número de es- ,,tos Caballos para la caza, y no hacen ,,uso de ellos para viajar ni combatir. Los ,,echan á pacer quando está la yerba abun- ,,dante; y siempre que les falta el pasto,

no les dañ de comer mas que dátiles y
 leche de camellas : lo que los hace en-
 xutos , ligeros y nerviosos. Estos mismos
 Arabes tienden lazos á los Caballos sel-
 vages , cuya carne comen con gran gus-
 to , y dicen que la de los Potros ó Ca-
 ballos jóvenes es delicadísima. Los Caba-
 llos selvages de este pais son mas peque-
 ños que los otros , tienen comunmente el
 pelo ceniciento (aunque hay tambien al-
 gunos blancos) y cortísimas y erizadas
 las crines y las cerdas de la cola.

No hay Arabe por pobre que sea que
 no mantenga Caballos , aunque su cos-
 tumbre ordinaria es montar en Yeguas;
 porque la experiencia les ha hecho cono-
 cer que estos animales resisten mejor la
 fatiga , el hambre y la sed ; y porque son
 tambien ménos viciosas , mas suaves de
 condicion , y relinchan con ménos fre-
 quencia que los Caballos. Las acostumbran
 de tal manera á vivir en compañía , que

„subsisten muchas veces juntas y en gran
„número dias enteros , sin que ninguno
„las guarde , y sin separarse , cocearse , ni
„tocarse las unas á las otras , ni hacerse el
„menor mal. Los Arabes venden á los Tur-
„cos , que no gustan de Yeguas , los Potros
„que no quieren guardar para padres , y
„conservan con grande esmero , y desde
„tiempo inmemorial las castas de sus Ca-
„ballos. Conocen sus generaciones , alian-
„zas y toda su genealogía. Distinguen las
„razas por nombres diferentes , y hacen
„de ellas tres clases ; la primera es la de
„los Caballos nobles de raza pura y anti-
„gua de dos costados ; la segunda la de los
„Caballos de raza antigua , pero mezcla-
„da ; y la tercera la de los Caballos co-
„munes. • Estos últimos se venden á un ba-
„xo precio ; pero los de la primera clase,
„y aun los de la segunda (entre los cuales se
„hallan algunos tan buenos como los de la
„primera) son siempre excesivamente caros.

„Nunca hacen cubrir las Yeguas de es-
 „ta primera clase noble , que no sea por
 „Caballos padres de la misma calidad. Co-
 „nocen por una larga experiencia todas las
 „castas de sus Caballos y las de los de
 „sus vecinos , y tambien en particular el
 „nombre , el sobrenombre , el pelo , la
 „marca y las demas señales de cada uno
 „de ellos. Quando no tienen Caballos pa-
 „dres nobles recurren á los mismos veci-
 „nos de quienes los toman , mediante al-
 „gun pago en dinero , para hacer cubrir
 „sus Yeguas ; lo que se hace ante testigos,
 „que dan una atestacion del acto , firma-
 „da y sellada ante el Secretario del *Emir*,
 „ó alguna otra persona pública ; y en este
 „mismo instrumento van siempre citados
 „los nombres del Caballo y de la Yegua,
 „y expuesta toda su generacion. Quando
 „llega á parir la Yegua se llaman tam-
 „bien testigos , y se extiende en una es-
 „pecie de billete otra atestacion , en la

„qual se hace la descripcion del Potro
„que acaba de nacer , y se anota el dia
„de su nacimiento. Estos billetes dan el
„precio á los Caballos y se entregan á
„aquellos que los compran. Las Yeguas
„mas ínfimas de esta primera clase cues-
„tan comunmente quinientos escudos , y
„hay muchas entre ellas que se venden á
„mil escudos , y aun á quatro, cinco , y
„seis mil libras tornesas , esto es , á diez
„y seis , á veinte , y á veinte y quatro
„mil reales.

„Como los Arabes no tienen por ca-
„sa mas que una tienda , esta les sirve
„tambien de caballeriza ; y así la Yegua,
„el Potro , el marido , la muger y los
„hijos se echan y duermen todos juntos
„y mezclados. Allí se ven los niños so-
„bre el cuerpo y el cuello de la Yegua
„y del mismo Potro , sin que estos ani-
„males les hagan daño alguno ni les in-
„comoden ; y pudiera decirse que no se

„atreven á mover por miedo de hacerles
„algun mal. Estas Yeguas están tan acos-
„tumbradas á vivir en compañía y domes-
„tiguez , que sufren toda suerte de fiestas
„y retozos. Los Arabes no las castigan ja-
„mas , las tratan muy suavemente , hablan
„y razonan (digámoslo así) con ellas , y
„tienen por su conservacion el mayor cui-
„dado y vigilancia. Las dexan ir siempre
„á su paso , y nunca las espolean sin ne-
„cesidad ; pero luego que se sienten to-
„car ó cosquillar el ijar con el ason del
„estribo , ó con el talon del Ginete par-
„ten furiosas y violentas , y se ponen á
„correr con una increíble celeridad. Sal-
„tan los vallados , los cercados y las zan-
„jas tan ligeramente como los ciervos ; y
„si el Ginete llega á caer están tan bien
„enseñadas que se paran de golpe ó de
„tenazon , aun en la carrera mas rápida y
„violenta. Todos los Caballos Arabes son
„medianos de cuerpo , muy sueltos y fle-

„xíbles , y antes enxutos que cargados de
„carne. Los limpian por tarde y por ma-
„ñana , y con tanto cuidado y diligencia
„que no les dexan la menor caspa ni por-
„quería sobre la piel. Les lavan los bra-
„zos , las piernas , las crines y la cola , que
„se la dexan con toda su largura , y se la
„peynan rara vez por no romperla las cer-
„das. En todo el dia no les dan de comer
„cosa alguna , y solamente les dan dos ó
„tres veces de beber. Luego que se pone
„el sol les atan un morral , en que les
„echan cerca de una quartilla de cebada
„bien limpia , la que les dexan comer sin
„quitarles el morral hasta el dia siguiente
„por la mañana , que han apurado su
„pienso. Los echan al pasto en el mes de
„Marzo , que es quando la yerba está muy
„crecida , en cuya estacion hacen cubrir
„las Yeguas ; y tienen un gran cuidado
„de arrojarlas agua fria sobre la grupa in-
„mediatamente que el Caballo las ha cu-

„bierto. Pasada la primavera , retiran los
 „Caballos del pasto , y no les dan yerba ni
 „heno en todo el resto del año , ni aun
 „paja sino rara vez: la cebada es su úni-
 „co alimento. Cortan á los Potros las cri-
 „nes al año ó á los diez y ocho meses,
 „para que les salgan mas largas y espe-
 „sas, y los empiezan á montar á la edad
 „de dos años ó dos y medio lo mas
 „tarde , hasta cuyo tiempo nunca les po-
 „nen la silla ni el bocado. Todos los dias
 „desde por la mañana hasta por la noche
 „subsisten todos los Caballos Arabes ensi-
 „llados y embridados á las puertas de las
 „tiendas.

„La raza de estos Caballos se ha ex-
 „tendido en Berbería entre los Moros , y
 „aun entre los Negros que habitan las ribe-
 „ras del Gambia y Senegál ; en cuyos paises
 „tienen algunos los Señores ó Magnates que
 „son de una belleza superior. En lugar de ce-
 „bada ó avena les dan harina de maiz

„que la mezclan con leche siempre que
„los quieren engordar ; y en este clima
„tan cálido no les dan sino rara vez de
„beber. Los Caballos Arabes han poblado
„por otra parte el Egipto , la Turquía y
„acaso tambien la Persia.

„Despues de los Arabes se tienen los
„Caballos Persas por los mejores del Orien-
„te. En los Prados de las llanuras de Me-
„dia , de Persepolis , de Ardebil , y de Der-
„bent son maravillosos , y se cria en es-
„tos parages una cantidad prodigiosa por
„órden del Gobierno. Estos Caballos son
„famosísimos , segun noticias de los mas
„célebres Viageros , y entre estos Pedro de
„la Valle prefiere los Caballos comunes
„de Persia á los de Italia , y aun á los
„mas excelentes Caballos del Reyno de
„Nápoles. Los Caballos de Persia son co-
„munmente de una altura regular , aun-
„que hay tambien algunos muy pequeños
„que no son por esto peores , ménos fuer-

„tes ni robustos , y se hallan igualmente
„ muchos de bastante corpulencia y ma-
„yores que los Caballos Ingleses de mon-
„tura. Todos tienen la cabeza ligera , el
„cuello delgado, los pechos algo estrechos,
„la vela bien formada y puesta sobre el co-
„pete , los remos delgados , hermosa gru-
„pa y los cascos duros y de bellísima ca-
„lidad. Estos animales son dóciles , vivos,
„ligeros , atrevidos , espirituosos y capaces
„de tolerar la mayor fatiga. Corren velocí-
„simamente sin abatirse , debilitarse ni
„cansarse , y son ademas robustos y fa-
„cilísimos de mantener. No se les da mas
„que cebada mezclada con paja muy me-
„nuda que les ponen en un morral , y so-
„lamente los echan á pacer por espacio de
„mes y medio en la primavera. Les de-
„xan siempre larga la cola , y lo que es
„curioso y particular , que no se sabe en
„este país lo que es castrar ó capar Ca-
„ballos. Los Persas les ponen siempre cu-

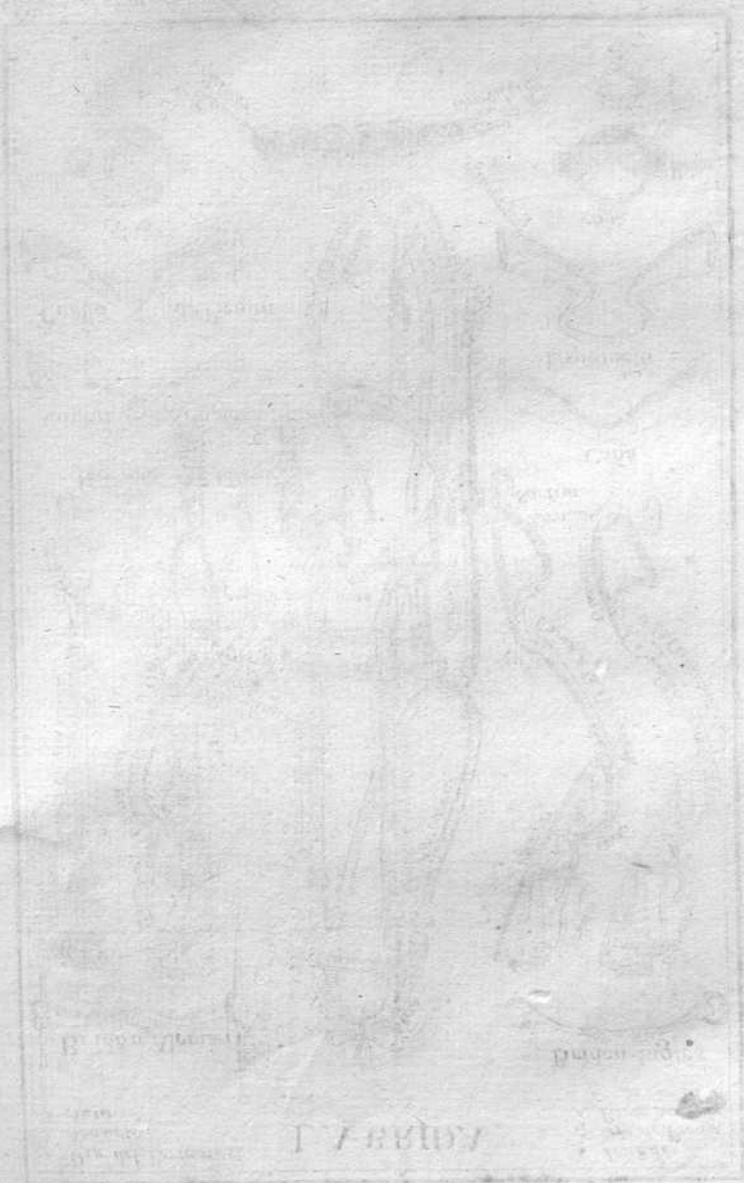
„biertas ó mantas sobre el lomo para de-
„fenderlos de las injurias del ayre y de la
„intemperie : los cuidan con una atencion
„particular , y los guian , gobiernan y con-
„ducen sin espuelas y con un simple
„bridon. Transportan un gran número de
„sus Caballos á Turquía , y sobre todo á
„la India.

„Estos mismos Viageros , que hacen
„grandes elogios de los Caballos Persas,
„convienen no obstante en que los Ara-
„bes les son superiores , tanto por la agi-
„lidad , por el espíritu y por el poder,
„quanto por la hermosura , asegurando
„igualmente que en la Persia misma son
„los Caballos Arabes mas buscados y so-
„licitados de los inteligentes que los me-
„jores Caballos del pais.

„Los Caballos Tártaros pasan por muy
„propios para la guerra , aunque comun-
„mente no tienen mas que una mediana
„altura. Son desde luego fuertes , vigoro-

„sos , atrevidos , ardientes , ligeros y gran-
„des corredores : tienen los cascos suma-
„mente duros , aunque muy estrechos , la
„cabeza ligerísima , pero demasiado pe-
„queña , el cuello largo y entablado : son
„largos de brazos y de piernas , infatiga-
„bles en el trabajo , y corren con una li-
„gerezza estremada. Los Tártaros viven con
„sus Caballos , poco mas ó ménos como
„los Arabes , y los hacen montar de sie-
„te á ocho meses por criaturas , que unas
„veces los pasean , y otras los corren á cor-
„tos escapes. Así los enseñan poco á po-
„co , y les hacen sufrir grandes dietas,
„tanto en la comida como en la bebida;
„pero no los montan para ir en cabalga-
„tas ni en correrías hasta que ya tienen
„seis ó siete años. Entónces les dan fatigas
„increíbles ; como el caminar dos ó tres
„días sin pararlos ni darles el menor des-
„canso , de hacerlos pasar quatro ó cinco
„sin otro mantenimiento que un puñado

„de yerba de ocho en ocho horas , y de
„tenerlos al mismo tiempo veinte y qua-
„tro sin beber una gota de agua. Estos
„Caballos , que parecen tan fuertes y robus-
„tos , y que en realidad lo son en su
„propio país , transportados á la China y
„á la India , disminuyen luego de fuerzas
„y valor ; pero prueban bastante bien en
„Persia y en Turquía. Los Pequeños Tár-
„taros tienen tambien una raza de Caba-
„llos chicos , de que hacen tanto aprecio
„que jamas permiten vender uno á los
„Extranjeros. Estos Caballos tienen todas
„las buenas y malas calidades de los de
„la Grande Tartaria , lo que prueba lo
„mucho que contribuyen unas mismas cos-
„tumbres y educacion á dar al Caballo un
„mismo natural.



CAPITULO VI.

De la Brida.

Las primeras bridas de que se sirvieron los Antiguos no eran otra cosa que un simple palo redondo , ó un pedazo de hierro que metian en la boca del Caballo , sin mas cama ni barbada , á cuyos extremos ataban solamente dos ramales , ó cabos de cuerda para gobernarle.

Despues añadieron las camas , y las pegaron en los mismos extremos del mueso , ó bocado donde ataban las cuerdas ó ramales; y pusieron ya en lo baxo de las mismas camas un género de riendas. Pero notando en adelante que estos instrumentos no hacian aun el efecto correspondiente inventaron al fin la barbada; cuya pieza (ayudada de las riendas que hacen obrar á las camas á manera de palancas) trabaja al mismo tiempo sobre el

barboquejo del Caballo , que el bocado sobre los asientos.

Los mas de los antiguos hombres de á Caballo creyeron que toda la obediencia, que podia lograrse del bruto , dependia únicamente del modo de ordenarle la brida ; y así la compusieron de una multitud de piezas, tanto fixas como con movimiento ; cuyos extraños efectos , causados tambien por bocados fuertes , y á que agregaban siempre barbadadas cortas , obligaban muchas veces á los Caballos á forzar la mano y á desbocarse , verificándose que esta suma sujecion los desesperaba mas en lugar de hacerlos obedientes.

El famoso Pignateli , hombre grande de á Caballo , que floreció , y estuvo en tan grande reputacion en Nápoles al fin del siglo décimo sexto , cayó brevemente de este error , é inventó la *Escacha* , que es un género de embocadura mucho mas suave que todas las que hasta entónces se

habian usado , y muy semejante al cuello de pichon , persuadido por su propia experiencia , que la brida debia servir ántes para advertir al Caballo la voluntad del Caballero que para retenerle y constreñirle. Decia el mismo Pignateli , que si las bridas tuviesen por sí solas la virtud de formar la boca del bruto , y de hacerle obediente , el Caballero y el Caballo se hallarian instruidos al salir de la fragua de un Frenero.

Trataremos aquí solamente de las bridas que no maltratan la boca del Caballo; pues nos prueba la experiencia , y el dictamen de los mas famosos hombres que han sobresalido en el arte , que los bocados mas simples y suaves (ademas de conservar la boca del Caballo) son suficientes para lograr toda la obediencia , que una sabia mano puede esperar; que debe preferirse la bondad de la mano á la de la brida , que es únicamente como una

causa segunda , y que los asientos y el barboquejo del bruto , siendo partes tan sensibles no pueden sufrir , sin alterarse ni estropearse , los efectos de una brida fuerte y mal ordenada.

Antes de explicar los efectos de la brida , empezaremos por desmenuzar todas sus partes.

Debe saberse primeramente que aunque los nombres de bocado , de embocadura , de brida , y de freno sean términos sinónimos , siguiendo la costumbre, no hay , propiamente hablando , mas que los de brida y freno , que sean genéricos: porque bocado ó embocadura, es solamente en rigor la pieza que se coloca transversalmente dentro de la boca del Caballo.

La brida , pues , se compone de tres partes principales , y son : el bocado ó embocadura que se mete dentro de la boca del bruto , la cama que está unida á uno de los extremos del bocado , y la bar-

bada , que hace su efecto sobre el barboquejo.

ARTICULO PRIMERO.

Del Bocado.

El Bocado ó Embocadura , es una barreta redonda de hierro , ya de una , ya de dos piezas , que se coloca , como se ha dicho , dentro de la boca del Caballo. Llámase comunmente *Cañon* : los dos extremos del cañon , donde están pegadas ó unidas las camas , se dicen *Tapadores* ; y las partes situadas entre los tapadores y el medio de cada mitad del cañon se llaman *los Asientos del bocado*.

Antiguamente se servian de muchos géneros de embocaduras , cuya hechura era tan singular como peligrosa para la boca del Caballo ; pero hoy dia se admiten tres , ó quando mas quatro , que son , el cañon simple , la caña , el cañon para la libertad de la lengua , y el espejuelo.

El Cañon simple , se compone de dos piezas ó de dos medios cañones enlazados por el medio , que es lo que le da juego y movimiento : por esto es la embocadura mas suave de todas , y la que ménos constriñe la boca del Caballo.

La Caña , es solamente de una pieza, lo que la hace mas fuerte que el cañon simple.

El Cañon para la libertad de la lengua, es el que en medio de su montada dexa un espacio ó hueco bastante capaz y libre para colocar la lengua el Caballo. Se dan á este género de embocadura , segun varía su hechura , diferentes denominaciones, como *Cuello de pichon* , *Cuello de pichon desvenado* , y *Espejuelo*.

Llámase *Cuello de pichon* , el que tiene su espacio elevado , y el que desde el medio de su montada , despues que hace una especie de quebranto , va en diminucion hasta arriba. Hay cuello de

pichon de dos piezas y de una sola; y siempre que tiene mas altura para la libertad de la lengua que el cuello de pichon comun , se le llama *Cuello de pichon desvenado*. El desvén ó desvéno de estas embocaduras debe proporcionarse al grueso de la lengua del animal.

El Espejuelo , es un cañon con montada mas espaciosa y mas fuerte que la del cuello de pichon. Hácese por lo regular este cañon de una pieza , y es un residuo de las embocaduras fuertes que usaban en otros tiempos , y que debiera absolutamente abolirse : úsase en el dia solamente para los Caballos de coche.

Hay aun algunos cañones ó embocaduras , que llaman *Cuellos de oca* , que sirven tambien para dar libertad á la lengua del Caballo ; y son una especie de espejuelos , á diferencia de ser mas anchos y baxos de montada. Estas embocaduras , que tan presto se hacen de una como de dos

piezas, se tienen por tan fuertes como la anterior; por lo mismo no debe hacerse uso de unas ni de otras para los Caballos de montura.

ARTICULO II.

De la Cama.

La Cama, cuyo oficio es hacer obrar á la embocadura, á que está unida por los tapadores, se compone del portamoso, del ojo del portamoso, del arquéto, de la parte anterior del arquéto, que llaman *el Torno*, de la aleta, del codo, de la coz, de la parte inferior de la misma cama, del tornillo, de las anillas ó sortijas y de las cadenillas.

El Portamoso, es toda aquella parte superior de la cama que está tambien compuesta del ojo del mismo portamoso y del arquéto.

El Ojo del portamoso, es el agujero que se nota en lo alto de la cama por

donde pasa el portamoso de la cabezada de la brida, y donde está enganchado el palillo de la barbada.

El Arquéto, es aquella parte en forma de arco en que entran los dos extremos de la embocadura. Esta pieza y su parte anterior, que es el torno, están regularmente cubiertas con las copas que se fixan sobre ellas por las dos patillas, que son sus extremos, á saber, la patilla de arriba, clavada ó asegurada con tornillo por baxo del ojo del portamoso, y la patilla de abaxo sobre la parte que llaman *la Aléta*.

El Codo, es la vuelta que toma la cama, figurando el principio de una S, luego que sale de entre el arqueto y la aleta. Las camas rectas que llaman *de Afir-mar* no tienen codo.

La Coz, es el estajo que se hace mas abaxo del medio de la cama, y mas arriba de la guardilla.

La parte inferior de la cama, es aquel espacio ó hueco como una especie de sortija, que se halla por baxo de la cox y sobre el tornillo, cuya parte anterior ó delantera se llama *la Guardilla*.

El Tornillo, es un clavo detenido por su cabeza en la tornillera de la guardilla, y recurvado en su punta para mantener la anilla ó sortija de la rienda.

Las dos cadenillas están fixas en las dos camas cada una por dos tornillos pequeños. Para los Caballos de coche se pone regularmente en lugar de cadenillas un puente, esto es, una barreta de hierro ya recta, ya vuelta hácia baxo, que tiene á las camas y al bocado con mas sujecion.

En otros tiempos no usaban ojo en lo alto de la cama ó del portamoso; y por esto aseguraban la barbada sobre el mismo bocado, como se ve aun en los frenos á la Gineta y á la Morisca.

Usanse actualmente quatro géneros de

camas, y son la cama recta, que tambien llaman *de Afirmar*, la cama á la Francesa, la cama sin coz, por otro nombre *ojo de perdiz*, y la cama á la Condestable.

La Cama recta ó de afirmar, que llaman tambien *Buada* del nombre del que la inventó, es la que es larga y derecha, y la que se usa comunmente para los Potros; porque estando sobre la linea ó al firme, y trayendo de léjos la sujecion no constriñe tanto la boca del Caballo, como la cama corta, cuyo efecto es mas pronto y violento.

La Cama á la Francesa, es la que tiene una coz mas abaxo del medio del tiro que interrumpe su vuelta.

La Cama sin coz ú ojo de perdiz, es aquella cuya vuelta no está cortada ni interrumpida por ningun estajo ni coz; y la que tiene en la parte posterior de su tiro la tornillera donde entra el tornillo para tener la cadenilla; cuyo agujero en

esta especie de camas es lo que se llama *Ojo de perdiz*.

La Cama á la Condestable , se distingue solamente de la Francesa por su parte inferior ; porque la guardilla , que es la parte anterior del baxo de la cama , se alarga en la que llaman á la *Condestable* algo mas por delante , y toma tambien mas vuelta por abaxo ; lo que hace que el tornillo quede colocado igualmente mas atras ó hácia la mano del Ginete , en lugar que en las demas camas se coloca siempre el tornillo que tiene la anilla ó sortija para la rienda directamente en lo baxo de la cama ó de la guardilla. La llaman á la *Condestable* , porque fué inventada por el Condestable Montmorenci, el mayor hombre de á Caballo de su tiempo.

Hay tambien otra antigua cama muy corta llamada de S, que se ha dado nuevamente en estilar. Esta debe tener su

puente volteado en lugar de cadenillas ; y es un género de embocadura antigua á que la aplican. La suelen hacer igualmente de diferentes contornos y hechuras como las otras camas ; y alguna vez la ponen el tornillo que asegura la anilla ó sortija de la rienda , inclinado hácia la mano, segun se practica en la cama á la Condestable. Este género de cama corta puede ser útil para los Caballos pequeños y de carrera , despues de tener hecha la boca ; porque es mas ligera que las demas.

Júzgase del efecto de la cama , no siempre por la linea del ojo del portamoso, como muchos quieren , sino por la del torno , que es una linea efectiva ó imaginaria que se tira á plomo desde lo alto del mismo torno , ó desde la parte anterior y superior del arqueto, hasta la parte inferior de la misma cama , para conocer el rigor , la suavidad , ó la templanza de ella , esto es , si es la cama ardiente,

si es á la mano , ó si es sobre la línea.

La Cama que dicen *Ardiente* , es la que tiene la tornillera de la parte inferior de la guardilla mas hácia adelante de la línea del torno , y aumenta ó disminuye mas ó ménos el efecto del bocado al paso que es mas ó ménos ardiente.

La Cama que llaman *á la Mano* , es al contrario que la ardiente , y la que tiene la tornillera de la guardilla mas adentro de la línea del torno , esto es , mas echada hácia atras ; lo que disminuye el efecto de la embocadura , á proporcion que es mas ó ménos inclinada , ó vuelta hácia atras , ó hácia la mano.

La Cama sobre la línea , que se dice entre los Freneros *al Firme* , es la que no es ardiente ni á la mano , es á saber , aquella que no sale de la línea por abaxo , hácia adelante ni hácia atras , y que se halla exâctamente sobre la línea del torno.

ARTICULO III.

De la Barbada.

La Barbada , es una especie de cadena , compuesta de las mallas , de los eslabones , del palillo , y del alacran ó garabato.

Las Mallas , son las piezas principales que forman la barbada. Deben ser estas mas reforzadas y gruesas en el medio que en sus extremos.

Los Eslabones , son unas mallas pequeñas que acompañan á las gruesas por ambos lados , y están colocados en esta forma: uno á la derecha , fixo y unido al palillo , y dos á la izquierda , que sirven tanto el uno como el otro para enganchar la barbada en el alacran ó garabato , y segun que conviene colocar dicha pieza al Caballo mas floxa ó apretada.

El Palillo , es un género de garabato que está fixo en el ojo del portamo-

so derecho de la brida , y siempre unido á la barbada.

El Alacran ó Garabato , es un gancho fixo y asegurado por su cabeza en el ojo del portamoso izquierdo , y en cuyo pie volteado se engancha la barbada.

Antiguamente se usaban mucho las barbadas delgadas y llanas ; pero la experiencia ha hecho conocer que las gruesas y redondas son las mas suaves , y las que sientan mejor en el barboquejo del Caballo.

ARTICULO IV.

Del modo de arreglar la Brida , segun la diferencia de bocas.

Es necesario arreglar y ajustar el bocado , segun la estructura interior de la boca del Caballo , las camas segun la formacion de su cuello y quixada , y la barbada con proporcion á la sensibilidad del barboquejo.

El bocado debe colocarse sobre los

asientos , y hablando generalmente un dedo escaso ó no cabal mas arriba de los colmillos de abaxo. Si sentase más alto plegaría precisamente el labio , y haría mal en las varillas , que son los huesos de los asientos , por ser mas agudos en esta parte que cerca de los colmillos.

Se ha de cuidar tambien que la embocadura sea siempre redonda , y nunca tableada ; que tenga la misma largura que la anchura de la boca del Caballo , y que le cruce perfectamente lineal sobre los asientos , esto es , que el cañon de la brida no sea ni le quede mas alto de un lado que de otro ; porque de otra manera sería falsa la accion del freno en la boca del bruto ; siendo tambien preciso que los labios le queden tan exâctamente colocados que no dexen ver la misma embocadura , y que las piezas que la componen esten muy tersas , lisas y bien unidas , para que no le ofendan en los asientos ni en los labios.

El grueso del bocado ha de ser proporcionado á la hendidura de la boca. Quando se carga mucho hierro á una boca poco hendida hace necesariamente plegar ó fruncir los labios ; y quando la boca es demasiado rasgada y muy delgado el bocado , se va este muy al fondo de la boca , que es como hemos dicho anteriormente , lo que dicen *Beberse el Caballo la brida*.

Conviene dar á un Caballo que tiene buena boca un cañon simple con la cama sobre la linea , porque aunque una buena boca no se escame , ni se ofenda de ningun género de bocados , importa siempre el aplicarla uno suave para conservar la esta buena calidad.

Entiéndese por buena boca , aquella que tiene un apoyo firme y ligero , á saber , la que no se resiente del movimiento firme de una buena y sabia mano , ni de otros que muchas veces se ofrecen hacer para ayudar

al bruto en todos sus ayres; y la que obedece prontamente á la mas suave y ligera compresion de la embocadura.

Las bocas dificiles de embridar son las demasiado sensibles ó resabiadas, las que son débiles, demasiado fuertes, demasiado pesadas, las demasiado rasgadas ó frunciadas, las que tienen el barboquejo muy pequeño, plano, ó elevado; y en fin, las de los Caballos que se encapotan.

De las Bocas demasiado sensibles.

Llámase *Boca demasiado sensible*, la que se ofende naturalmente de toda especie de bocados. Esta sensibilidad se conoce en que el Caballo sacude la brida y pico-tea al menor movimiento de la mano del Caballero; lo que acontece comunmente á los Caballos que tienen los asientos muy altos y agudos; porque hallándose la lengua muy hundida en su canal ó caxa, no ayuda á sostener el apoyo de la embocadura, y

la dexa hacer demasiado efecto sobre los asientos, originándose de esto el desordenar la cabeza el Caballo. Depende tambien este desórden muchas veces de estar heridos ó ulcerados los asientos y las encías, por causa de algun bocado mal ordenado, ó por haber sufrido el animal una mano pesada, y alguna vez tambien porque la barbada hiere y hace llagas en el barboquejo, que es parte tan delicada en muchos Caballos como los mismos asientos. Conviene en tales casos esperar que las llagas se curen y se consoliden ántes de pensar en embridarlos; sobre que si el asiento hubiese estado herido de modo que llegó ya á caer alguna vez parte de la substancia del hueso, no obstante que los buenos remedios y la misma naturaleza hayan repuesto la cavidad, siempre queda esta parte mas débil, y expuesta á resentirse en adelante.

Muchos hombres de á Caballo se han

servido hasta ahora de la caña para embridar los Caballos que tienen la boca muy sensible, y que sacuden la brida y picotean, porque dicen que este bocado siendo de una sola pieza sienta igualmente por todos lados, y adormece por consecuencia la parte de que se resienten; pero debe seguirse el dictámen de otros que juzgan por mas conveniente el embridarlos con un cañon simple, que no tiene demasiado juego, y goza al mismo tiempo la solidez de la caña y mucha mas suavidad. Para que el cañon simple sea mas suave, y adormezca aquella parte, debe ser tan grueso cerca de los tapadores, quanto permita lo rasgado de la boca; y no ha de tener mucho desvén, porque no toque en el paladar, y haga cosquillas al Caballo.

Conviene ademas de esto que el ojo del portamoso sea un poco baxo, y esté vuelto ó inclinado hácia atras, esto es,

hacia la mano del Ginete, para disminuir el rigor de la barbada, que hace mas efecto, quanto mas alto es el ojo del portamoso.

En órden á la cama que mas conviene á esta especie de Caballos, debe elegirse una que tenga la vuelta natural sobre la linea y un poco larga; teniendo presente, como ántes hemos dicho, que una cama larga constriñe ménos que una corta, porque no hace tan prontamente su efecto, y porque llega muchas veces á la garganta y aun á los pechos del Caballo; lo que alivia los asientos y disminuye el efecto de la embocadura.

De las Bocas débiles.

Dícese *Boca débil* la que no toma sino con mucha dificultad apoyo seguro con ninguna embocadura, y que por mas suave que esta sea picotéa siempre el Caballo. Los Caballos que tienen este defecto se han de embridar del mismo modo que los que tienen la boca demasiado

sensible , es á saber , con un cañon simple , con una cama sobre la linea y un poco larga , y sobre todo que tenga baxo el ojo del portamoso.

Aquellos que como arriba se dixo , creen poder enmendar ó rectificar las bocas muy sensibles ó débiles con el cañon de una pieza, esto es , con la caña , se equivocan ; porque esta embocadura siendo naturalmente algo fuerte , y por conseqüencia propia para despertar los asientos , no puede convenir sino para las bocas que han perdido su natural sensibilidad , y principalmente para los Caballos de coche , que necesitan una embocadura mas fuerte que los de montura.

De las Bocas demasiado fuertes.

Se llama *Boca demasiado fuerte* la del Caballo que tira del freno , y que despapa. Nace comunmente esta dureza , de lo grueso de la lengua , de las encías y de los labios , que cubren los asientos , ó hacen

sobre ellos almohada , é impiden el efecto de la embocadura ; ó bien de que los mismos asientos son muy baxos y redondos. Sucede tambien alguna vez el tirar un Caballo del freno y despapar , por demasiada fogosidad y aprehension , ó por falta de aliento ; en cuyos casos conviene mas que todo el apaciguarle por medio de buenas lecciones , y el ponerle un bocado conveniente á la estructura de su boca.

Pero si tirase del freno , por tener la lengua y los labios demasiado gruesos ó los asientos muy redondos , debe embri-dársele con un cuello de pichon bastante desvenado , para que la lengua se halle libre , y pueda colocarse bien en el espacio ó hueco que dexa la misma embocadura ; en cuyo caso hará esta su efecto sobre los asientos. Los bocados desvenados tienen tambien la ventaja de impedir á los Caballos el pasar la lengua sobre el cañon de la brida.

Para hacer estas bocas mas sensibles no conviene darlas un bocado demasiado grueso , sino que tenga ménos hierro hácia los tapadores ; proporcionando no obstante el grueso de la embocadura á la hendidura de la boca del Caballo.

Por lo que mira á la cama debe ser un poco corta y ardiente , sin que uno y otro sea en demasía ; porque en queriendo constreñir y recoger mucho á un Caballo que tira del freno y que despapa , léjos de conseguirlo , esta demasiada sujecion le hace mas fuerte de boca , y confirmarse mas en estos vicios ; sobre todo si tiene el Caballero la mano dura ó pesada.

De las Bocas demasiado pesadas.

Un Caballo pesa , y carga comunmente en la mano quando tiene los asientos baxos , gruesos y carnosos , la lengua demasiado gruesa , el cuello muy cargado de carne y mal formado ; y siempre que tie-

ne la quixada quadrada , y los dos huesos que la forman muy juntos ó cerrados.

Acontece tambien tener un Caballo la cabeza pesada , y cargar en la mano , por ser naturalmente débil de pies , de lomo ó de ancas ; de que nace el desconfiar de sus fuerzas , y apoyarse continuamente sobre el bocado , sirviéndose de él como de un quinto remo para su mayor apoyo. En este caso no hay remedio en la brida para corregir tales defectos. Hállanse tambien algunos Caballos que cargan en la mano por mala costumbre , por pereza ó por ignorancia ; en cuyo caso se ha de recurrir al arte para su remedio.

Si el Caballo cargase en la mano por tener la lengua y los labios gruesos , y los asientos baxos y redondos , debe dársele la misma embocadura que al que tira del freno , esto es , un cuello de pichon poco cargado de hierro hácia los tapadores , y con un desvén proporcionado al

grosso de la lengua. Conviene tambien darle una cama sin coz , algo mas ardiente y con el ojo del portamoso un poco mas alto que al que tira , y al que despapa , para aumentar la fuerza á la barbada, que debe ser ménos gruesa que de ordinario; porque esta especie de Caballos tiene comunmente el barboquejo grueso , y por consecuencia poco sensible.

De las Bocas demasiado rasgadas , ó demasiado fruncidas.

Hemos dicho ya que el demasiado hierro en una boca poco hendida hacía plegar el labio , y que un bocado demasiado delgado se iba muy al fondo de la boca quando esta era muy rasgada. Sentado este principio , es fácil de remediar estos defectos por el simple aspecto de la formacion de la boca del Caballo.

Lo que se ha de hacer con este género de bocas es proporcionar á su hendidu-

ra el ojo del portamoso , advirtiendo sea mas baxo en las bocas demasiado rasgadas, y mas alto en las que son muy fruncidas ó recogidas : y esto por una razon natural; porque si el ojo del portamoso se hallase muy alto , y fuese muy grande la hendidura de la boca , sobrepujaría la barbada en queriendo recoger al Caballo; y si la boca fuese muy fruncida , y muy baxo el ojo del portamoso , descendería la misma barbada demasiado , sobre todo no teniendo su justa medida , ni estando exâctamente colocada.

De los Caballos que se encapotan.

Las bocas mas difíciles de embridar son las de los Caballos que se encapotan; porque no hay accion alguna en la brida que empuje el pico del animal directamente hácia adelante , siendo su efecto únicamente el de recoger y acortar la accion del Caballo.

Los Caballos se encapotan de dos maneras : los que tienen el cuello largo , suelto y delgado , le encorvan hácia abaxo , baxan la testa , y apoyan la cama de la brida en los pechos , con lo que pierde enteramente su efecto la embocadura.

Otros hay que tienen el cuello al revés , la garganta tendida y tan llena de músculos , que impiden la buena colocacion de la quixada , sobre todo si están sus dos huesos muy cercanos : en cuyo caso apoyan en la garganta la cama del freno , é impiden su efecto al bocado y á la barbada.

Conviene siempre á todos estos Caballos el darles un bocado suave con el ojo del portamoso baxo ; porque una embocadura fuerte los confirmaría mas en estos vicios , respecto de que dan tambien en ellos por evitar la sujecion de la brida.

Las camas cortas llamadas de S , de que ya hemos hablado , con un bocado

ajustado á las partes interiores de la boca prueban bastante bien á los Caballos que apoyan la cama en la garganta ; y el bridon y el cabezon (de cuyos instrumentos trataremos por menor en la segunda parte de esta Obra) son excelentes para levantar la cabeza á los Caballos que se encapotan y apoyan las camas en los pechos.

Por lo que respeta á la barbada , debe ser gruesa en los Caballos que tienen el barboquejo muy sensible , alto y descarnado , para no herirlos en él ; y mas delgada en los que le tienen carnoso , para despertarles el sentido en esta parte.

En todo género de barbadas conviene que el palillo y el alacran ó garabato esten bien hechos , y tengan su vuelta proporcionada , para que acompañen la redondez de los labios , y que baxen hasta el codo de la cama ; porque de otro modo pellizcan y hieren los mismos labios.

Otra cosa que pide atencion y se hace

muy necesaria, es el saber situar bien la barbada sobre su plano, para que no maltrate el barboquejo. A este fin debe entenderse que esta pieza del freno tiene tres lados ó caras, y que hay dos entre ellos en que se notan las mallas hendidas, y uno que las tiene elevadas ó con lomo. Esto supuesto, para saber quando queda la barbada bien puesta sobre el barboquejo, se ha de cuidar de que aparezca exteriormente este lado que tiene las mallas elevadas ó con lomo; en cuyo caso está bien puesta la barbada y sobre su plano.

Quando el Caballo tiene el barboquejo demasiado sensible ó resentido, se le ha de poner baxo la barbada, y del mismo largo, un fieltro, ó un pedazo de sombrero viejo del ancho de dos pulgadas y quatro líneas, y agujereado en sus dos extremos para pasar de un lado á otro la misma barbada, baxo la qual queda colocada esta especie de almohadilla, con lo

que se logra aliviar mucho al barboquejo, y debilitar el rigor de la propia barbada.

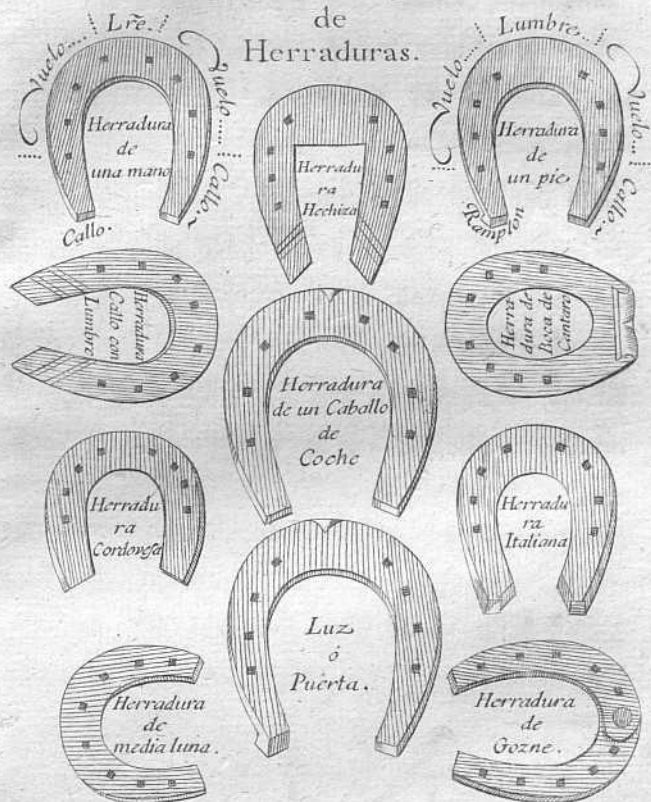
No basta pues saber embridar todas suertes de Caballos segun la diferencia de sus bocas: todo es inútil sin una buena mano y sin mucha prudencia en el Caballero; cuyas circunstancias son las mejores bridas que pueden inventarse. Finalmente se consigue doctrinar al Caballo, por las buenas lecciones que se encierran en el arte, quando estas se practican sabiamente y á tiempo, y con el auxilio de una brida bien ordenada.

CAPITULO VII.

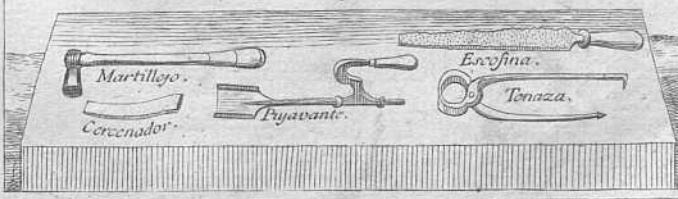
De la Herradura.

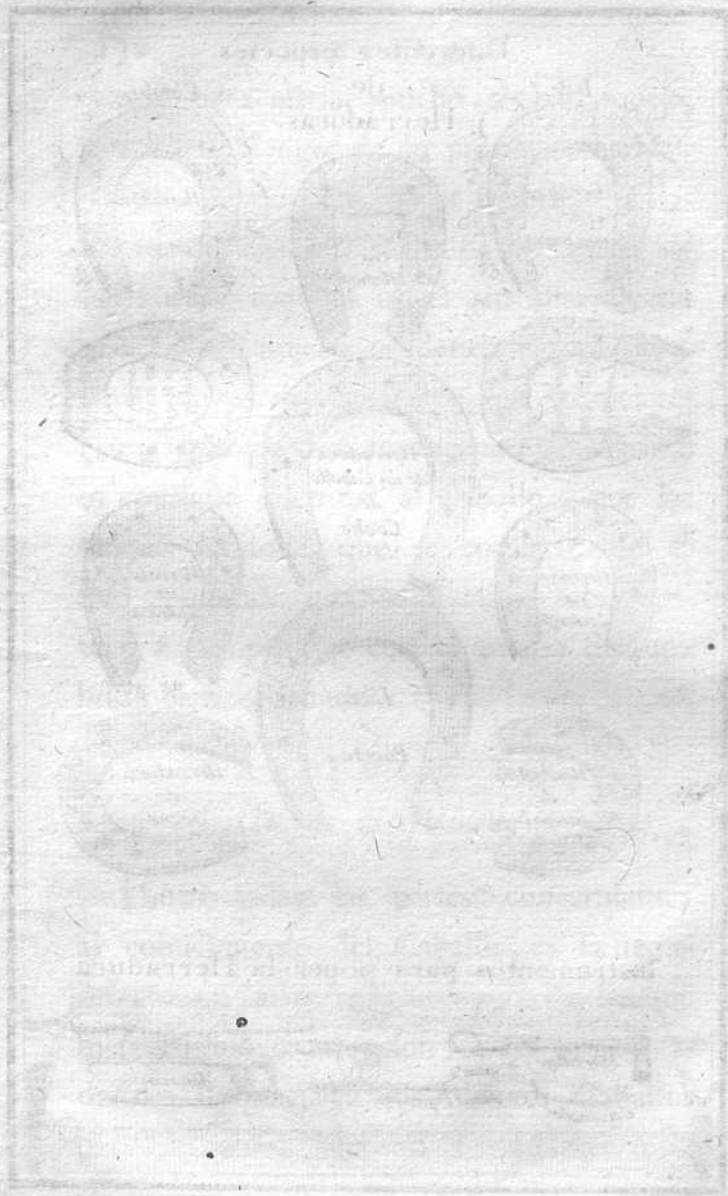
Entre todas las partes concernientes al conocimiento del Caballo, es la herradura una de las mas útiles, y de las que merecen mayor atencion; pues vemos cada dia desgraciarse los mejores Caballos por los cascos, que son el fundamento de

Diferentes especies
de
Herraduras.



Instrumentos para poner la Herradura





todo su edificio , ya por haber sido mal herrados , ya por no haber sabido aplicarles en tiempo oportuno el remedio.

Para arreglar bien la herradura es preciso conocer los instrumentos que se emplean á este fin , los términos de que se valen los Mariscales , los nombres de las partes del hierro , y sus diferentes formas, segun la diversidad de cascos , que es lo que vamos á tratar en los artículos siguientes.

ARTICULO PRIMERO.

De los Instrumentos mas en uso para herrar al Caballo , de los términos propios para esto entre los Mariscales , de los nombres de las partes de la Herradura , y de sus principales hechuras y formas.

Los principales instrumentos de que se hace uso para herrar al Caballo son el martillejo , el pujavante , la tenaza , el gavilan , el cercenador y la escofina.

El Martillejo , es el instrumento de que se sirven los Herradores para clavar los clavos en el casco del Caballo.

El Pujavante , es un hierro acerado con corte y en figura de pala por delante, y con su mango de madera ; el qual sirve para hacer y cortar al bruto el casco.

La Tenaza , es otro instrumento destinado á cortar las puntas de los clavos, ántes de redoblarlas ; y que sirve igualmente para arrancar las herraduras del casco del Caballo.

El Gavilan , es el gancho de uno de los brazos de la misma tenaza, que sirve para empujar y hacer salir los clavos del casco del Caballo , quando le quitan la herradura.

El Cercenádor , es un pedazo de acero de un medio pie escaso de largura, con corte por un lado y con lomo por otro, de que hacen siempre uso los Mariscales Franceses , para cercenar ó recortar el cas-

co del Caballo , despues que le han clavado la herradura , y para cortar ántes y despues de redoblarle los clavos alguna parte de la tapa que estos han hecho resaltar ; lo que hacen los Herradores Españoles con el mismo pujavante , y no con ménos primor. Tambien hacen uso en España algunos Herradores de dicho instrumento , que conocen mas generalmente baxo el nombre de *Cuchillejo* ; pero únicamente para cortar las robladuras de los clavos , quando quieren desherrar alguna Caballería.

La Escofina , es una especie de lima que usan los Herradores para igualar el casco y las robladuras de los clavos , despues de haber asegurado el hierro á toda Caballería.

Los términos mas en uso en órden al herrage son : Forjar , Estampar , Adobar , Traspuntar , Traspuntar someras las claveras , Traspuntar altas las claveras , Hacer el casco , Echar clavos , Clavar somero,

Clavar alto, Enclavar, Acodar, Arriinar, Redoblar ó Roblar, y Asentar.

Forjar, es dar la primera forma á la herradura, y estamparla ó señalarla altas ó someras las cláveras; cuya primera operacion en el hierro no hacen ordinariamente los Herradores en España, y sí los Forjadores de oficio.

Estampar, es señalar con la estampa las cláveras en la herradura.

Adobar, es ajustar ó arreglar la herradura sobre la bigornia, los clavos sobre el tás, y traspuntar la misma herradura para clavarla despues en el casco del Caballo.

Traspuntar, es hacer con el puntero los agujeros á la herradura.

Traspuntar someras las cláveras, es abrirlas hácia el borde exterior del mismo hierro.

Traspuntar altas las cláveras, es abrirlas hácia el borde interior de la herradura, y lo opuesto á traspuntarlas someras.

Hacer el casco , es cortarle y arreglarle con el pujavante.

Echar clavos , es el clavar la herradura á golpe de martillo en el mismo casco del bruto , ó echarle uno ú otro clavo quando le falta.

Clavar somero , es dirigir el clavo hácia la parte de afuera del casco , quando se sienta la herradura.

Clavar alto , es dirigir el clavo opuestamente , esto es , mas hácia el centro del casco.

Enclavar , se dice quando los clavos atraviesan , por mal dirigidos , el saúco y tocan en la palma.

Acodar , es quando al clavar qualquier clavo se dobla hácia la palma.

Arrimar , es siempre que el asta del clavo por mala proporcion de su vuelta comprime lo sensible del casco.

Redoblar ó Roblar , es volver y abotonar las puntas de los clavos de la her-

radura sobre la tapa del casco , dando con el martillejo en las cabezas de los mismos clavos , y sufriendo sus puntas con la tenaza.

Asentar , es quando por mal hecho ó cortado el casco , por mal sentada ó tableada la herradura , ó por otros accidentes comprime el mismo hierro alguna parte de la palma del Caballo , y siempre que por dexarle muy oprimidos los callos de la herradura le contunden y maltratan los talones.

La Herradura del Caballo , es una pieza plana de hierro redondeada por la parte de adelante , y compuesta de los vuelos , de la lumbre , de los callos , de la tabla , de la luz ó puerta , y alguna vez de un ramplon ó dos.

Los Vuelos , son propiamente las partes laterales exteriores de la herradura , y desde las claveras de adelante hasta las de atras.

La Lumbre , es la parte redonda de adelante.

Los Callos , son las partes que empiezan en los extremos de los vuelos de la herradura , ó que se notan desde la última clavera hasta el talon.

La Tabla , es toda la parte llana que se advierte en medio del semicírculo exterior é interior que forma la herradura , y aquella parte del hierro que sienta precisamente sobre la tapa del casco del Caballo.

La Luz ó Puerta , es aquel hueco ó vacío, comunmente semicircular , que forma todo el borde interior de la herradura.

El Ramplon , es la vuelta que se da hácia abaxo en el fin de los callos de la misma herradura , principalmente para hacer levantar al Caballo el talon.

Debe advertirse , que las herraduras de las manos se diferencian de las de los pies, en que las primeras tienen claveras adelante y no atras cerca del talon , y las de los pies las tienen cerca del talon , y no adelante cerca de la punta ; porque las

manos tienen mas fortaleza de casco adelante que atras , y los pies tienen mas en el talon que en la punta.

Hay seis especies de hierros de que se hace ordinariamente mas uso para los Caballos , y son : la herradura comun, la herradura Italiana , la herradura Cordovesa , la herradura boca de cántaro , la herradura hechiza, y la herradura de media luna.

Hay tambien otra herradura llamada *de Gozne* , que sirve para la mano ó el pie de todo Caballo ; la qual se dobla y recoge en el medio de la lumbre, y se ensancha ó angosta por medio de un gozne ó tornillo , segun el tamaño del casco. Esta sirve para un viage y para quando el Caballo ha perdido algun hierro.

La Herradura comun , que es propiamente la que se dice *Callo con lumbre*, es igualmente llana y cargada de hierro por todas partes , y la que acompaña la redondez de un casco bien formado.

La Italiana , es la que es ancha de la lumbre y tiene la mayor parte del hierro en los callos.

La Cordovesa , es la que tiene los callos mas cortos y separados que la precedente , y algo mas cargados de hierro que la lumbre , aunque no tanto como los de la herradura Italiana.

La Boca de cántaro , es la cerrada y vuelta por detras , y la que tiene en óvalo la luz ó puerta , para ventilacion de las ranillas y palma del casco del Caballo.

La Hechiza , es la que tiene su luz ó puerta comunmente quadrada , y la que es mas gruesa de la lumbre que de los callos.

La de Media luna , es la que tiene los callos mas cortos que todas las demas.

Se dirá el uso de estos hierros quando hablemos de las diferentes formas é imperfecciones de los cascos.

ARTICULO II.

Reglas para herrar bien.

Quatro son las reglas que sirven de fundamento, y deben observarse para herrar bien á los Caballos que tienen buenos cascos.

PUNTA ADELANTE, TALON ATRAS.

ABRIR POCO Ó NADA LOS CANDADOS.

USAR DE LOS CLAVOS MAS DELGADOS DE
ASTA.

HACER LAS HERRADURAS MUY LIGERAS Y
SEGUN LOS CASCOS Y CUERPO DEL CA-
BALLO.

Segun la primera de estas reglas, que es punta adelante y talon atras, conviene echar los clavos á la punta de las manos, y no al talon, para no enclavar al Caballo; porque el talon de las manos es mas débil que la punta, y tiene ménos casco, y al contrario, han de echarse los clavos al talon de los pies, y no á la pun-

ta; porque la punta es mas débil en los pies que el talon.

La segunda regla, que es de abrir poco ó nada los candados, quiere decir, que no conviene quando se hace el casco cortar ni ahondar mucho lo interior de la mano ó del pie del Caballo del lado de los talones; porque esto debilita mucho el casco, y en lugar de ensancharse por este medio los talones, se recogen y estrechan mucho mas, sobre todo si no se les dexa descanso en los callos de la herradura.

La tercera regla es la de emplear los clavos mas delgados de asta; porque los muy gruesos abren, al clavarlos ó al redoblarlos, un grande agujero en el casco, y le hacen facilmente saltar: fuera de que los clavos gruesos son mas expuestos á enclavar que los otros, sobre todo á los Caballos que son pobres de cascos.

Empléanse los clavos gruesos en los Caballos de coche, porque sus cascos son

naturalmente mayores y de mas resistencia; pero deben ser no obstante delgados de asta, y con proporcion al tamaño y grueso de la herradura.

La quarta regla es usar de las herraduras mas ligeras, segun los cascos y cuerpo del animal ; porque las muy pesadas estropean los nervios , cansan y fatigan al Caballo , y se sueltan con el menor esfuerzo del bruto , ó con qualquiera piedra en que tropiecen.

Ademas de estas quatro reglas generales , hay otras cinco particulares no ménos esenciales , y que tambien se deben observar.

La primera es , que acompañe la herradura la circunferencia del casco hasta cerca del talon , para que el Caballo marche á su gusto , y que los callos de la herradura no salgan mucho por detras , fuera del plomo del talon ; porque quando salen demasiado se alcanzan los Caballos las herraduras

de las manos con los pies , se deshierran con facilidad , y van , sobre todo corriendo , en sumo riesgo de caer.

La segunda regla es , que siente la herradura justamente sobre la tapa , y no sobre la palma , que como parte mas tierna padecería dolor y haría en este caso coxear al Caballo. Conviene por la misma razon recoger algo el vuelo interior de la herradura , y no clavar altos los clavos , esto es , que los clavos no se arrimen muy adentro , ó no participen de la palma.

La tercera regla es , el echar los clavos con igualdad , y de manera que no internen unos mas que otros , para que no comprima alguno la parte sensible del casco.

Es la quarta regla , la de redoblar las puntas de los clavos despues de puestos , con el fin de asegurar la herradura , y de que el Caballo no se hiera ni se roce , como sucede á los Caballos que tienen el herrage antiguo y usado , que se les hun-

den los clavos y resaltan las puntas en el casco , al paso que se desgastan las cabezas.

La quinta y última regla es , despues de herrado el bruto , el cercenarle y limarle suavemente todo el círculo baxo del casco , con el fin de allanarle , y darle una figura igual y redonda , y el quitarle las puntas de las robladuras que puedan quedar.

Se ven muchos Caballos tan duros y secos de cascos que no es posible echarles ningun clavo , sin que se doble ó acode. A estos conviene tenerlos ántes en fianzas bastante tiempo , con cuyo medio se les enternece el casco , y pueden herrarse con mas facilidad. Nunca debe permitirse que se les prepare el casco con hierros caldeados ó calientes , para sentar mejor la herradura , como hacen algunos Mariscales. Este es un método pernicioso, de que nace el estropearse y desecarse el

mismo casco y perder poco á poco su substancia. No obstante muchas veces es preciso á los Caballos de coche el calentarles una punta que algunos les ponen en la lumbre de la herradura , para sujetarla mejor : en cuyo caso es indispensable el calentar dicha punta para embutirla mas facilmente en la tapa del casco ; pero todo lo demas del hierro debe sentarse frio.

Suponiendo que deben observarse las reglas precedentes con los Caballos que tienen buenos cascos y no son imperfectos de huellos , (á los que generalmente hablando , conviene siempre y con preferencia á otra qualquiera herradura , la comun ó callo con lumbre , sin embargo de que algunos Herradores no sean de esta misma opinion) resta ahora conocer los hierros que mas convienen á los Caballos de cascos defectuosos , que son , los que los tienen baxos de talones , derramados, preñados de palmas ó palmitiosos , y en-

cañutados ; correspondiendo tambien á la aplicacion de hierros compuestos los Caballos que son corvos , estacados de brazos, topinos , los que están en el principio de emballestados , los que tropiezan , los que se rozan ya por bisoñería ya por ser izquierdos , los que son estevádos , los que se alcanzan , y en fin , los que han estado aguados ó infosados, y los que han padecido algun atronamiento ó zapatazó en el casco.

De los Cascos baxos de talones.

Hay dos especies de talones baxos : algunos Caballos tienen el talon baxo y gruesas las ranillas , y otros tienen el talon baxo y cerrado.

Los talones baxos y las ranillas gruesas son siempre malísimos cascos. Para suplir este defecto se acostumbra engruesar los callos de la herradura y echar los clavos mas gruesos de cabeza en los talones; pero esto dura solamente mientras es nuevo

el hierro : por lo qual es preciso poner ramplones á esta especie de Caballos, ó herradura de boca de cántaro ; de cuyo modo se evita que toquen en tierra con las ranillas. Pero para que el xugo nutricio se comuniqué hácia el talon , no se les debe abrir los candados , sino cortar llanamente las ranillas , por cuyo medio se fortifica el mismo talon. Conviene además quando se les hierra de nuevo , cercenarles un poco la punta del casco , inclinando los clavos hácia fuera , para evitar el enclavarles.

En quanto á los Caballos que tienen los talones baxos y cerrados , conviene aplicarles un hierro á la Italiana , con los callos rectos y gruesos por la parte de adentro , para hacer ensanchar y empujar hácia fuera el talon al paso que vaya creciendo , nunca abrirles los candados , y cercenarles la punta del casco en cada nuevo herrage. Pero como esta especie de herra-

duras no dexará de causar en los primeros dias algun dolor en los cascos del Caballo , es muy conveniente poner al bruto en fianzas , para darle en ellos alguna mas blandura y facilitar su crecencia.

De los Cascos derramados.

Llámanse *Cascos derramados* los que son anchos , llanos , y muy esparcidos por la parte de adelante y de sus lados , de que nace tocar en tierra las ranillas comunmente , y el coxear el Caballo por condolerse de estas partes.

Este es un defecto considerable sobre todo en los Potros , porque los cascos se les derraman cada dia mas y mas , si no se acude prontamente con el remedio.

Lo que mas conviene á esta suerte de Caballos es el darles unos hierros , cuyos vuelos y lumbres sean mas rectos ó recogidos que los lados y puntas de los cascos, dirigiendo los clavos someros, esto es, há-

cia fuera , y cortando con el pujavante cada vez que se les hierra la parte de la tapa que sobresale de la misma punta y de los lados , para ir así recogiendo poco á poco los mismos cascos , hasta traerlos á su debida perfeccion. Pero como es dificultoso en este género de herrage el dexar de cargar algo la herradura sobre la palma , conviene poner en el casco , despues de herrado el Caballo , un emplasto ó puchada astringente , como se dirá en la tercera parte de esta Obra ; y excusarle el trabajo por algunos dias , con el fin de que se vaya acostumbrando poco á poco á este género de herrage.

Si el xugo nutritio se dirigiese mucho hácia la palma , y el casco se cerrase del lado de los talones , es preciso servirse de herradura Italiana , á fin de ensanchar los mismos talones , de impedir á la palma empujar demasiado , y de hacer pasar el xugo nutritio hácia el talon. En este caso no de-

ben ser rectos ni recogidos los vuelos de la herradura.

*De los Cascos preñados de palmas
ó palmitiosos.*

Dícense *Cascos preñados de palmas* los que tienen la palma mas alta que la tapa. Esta imperfeccion, que es muy comun en los Caballos criados en tierras húmedas y pantanosas, proviene de que el xugo nutricio empuja mucho hácia la punta del casco y á la palma, en lugar de pasar al talon: que es por lo que todos los cascos con este defecto, aunque se ensanchen de los lados, se cierran siempre hácia el talon, que se halla privado del correspondiente nutrimento.

Segun la estructura de estos cascos, es facil conocer que las herraduras que mas les convienen son las Italianas con los callos no estrechos, sino tendidos, y gruesos hácia la parte de adentro, para abrir los

talones , y obligar á que el xugo nutricio superfluo , que se halla en la punta y palma del casco, pase al talon.

Conviene tambien por la misma razon recoger la lumbre de la herradura cada vez que se hierra de nuevo al Caballo , y dirigir hácia fuera ó clavar someros los clavos de adelante.

Hay algunos Herradores que usan para esta especie de cascos de herraduras cóncavas ó ahuecadas ; pero este método es malísimo , y en lugar de aliviar los cascos los arruina mas en adelante ; porque tomando estos la figura del hierro se dirige siempre el xugo nutricio hácia la palma , lo que desfigura mas y mas el casco , y hace marchar al Caballo con poca seguridad , por apoyarse solamente en el medio de la herradura. Vense no obstante algunos cascos en que la palma se eleva mas en un lado que en otro ; en cuyo caso es forzoso ahuecarles la herradura para poder

servirse de los animales que tienen esta imperfeccion.

Muchos Mariscales desgobiernan al Caballo en la quartilla , para detener por arriba el xugo nútrico superabundante que se inclina hácia la palma, lo que algunas veces aprovecha ; pero á los Caballos que son tan preñados de palmas que no se les puede enmendar su imperfeccion por este medio, lo mejor es ponerlos al arado , y exercitarlos con él en un terreno suave ; de cuyo modo puede haber esperanza de que se restablezcan , observando para herrarlos el método que arriba se ha insinuado.

De los Cascos encañutados.

Llámanse *Cascos encañutados*, segun ya diximos, los que se cierran de talones y candados de tal modo, que oprimiendo demasiadamente al tejuelo impiden al Caballo marchar á su gusto y le hacen las mas veces coxear.

Acontece mas este defecto á los Ca-

ballos finos , y criados en países áridos y secos , donde faltándoles la correspondiente humedad sacan los cascos sin la precisa substancia y el nutrimento que deben tener , y se cierran y estrechan por esto hácia el talon , á manera del pico de un candil.

Los cascos demasiado largos , secos y poco xugosos son regularmente encañutados , y puede tambien contraer un Caballo este defecto de las herraduras mal construidas y aplicadas. Los Caballos que tienen los cascos encañutados pisan comunmente de punta , para evitar el dolor que padecen en el talon ; cuyo huello es causa de contrahérseles el nervio y de hacerse corvos con el tiempo. Para corregirles esta imperfeccion , conviene rebaxarles los talones quando se les hace el casco , sin abrirles los candados , cortarles planamente las ranillas y dexarles la palma con fortaleza hácia el talon ; pues,

como es fácil de advertir, en socavando los candados se debilitan los talones, y se quita la fuerza al casco; porque viniendo los mismos talones á juntarse para llenar el hueco que resulta en los candados, comprimen precisamente al tejuelo, y causan dolor en esta parte; de que nace coxear el Caballo.

Después que se haya hecho el casco al bruto de este modo, debe ponérsele una herradura Italiana con los callos mucho mas gruesos por la parte de adentro que por la de afuera; cuyo género de herradura es propio para ensanchar los talones, y obligar á que el casco empuje hácia afuera y tome extension; de manera que renovando muchas veces este hierro se ensancha necesariamente el talon y toma fuerza en esta parte. Es preciso para esto que la parte de adentro del callo de la herradura sea dos veces, á lo ménos, mas gruesa que la de afuera, y no tan ancha como de ordinario se acostumbra para que cargue poco sobre la palma.

Como los Caballos encañutados de cascos los tienen comunmente secos y poco xugosos , es muy del caso el tenerlos bastante tiempo en fianzas antes de herrarlos, con el fin de que la humedad les enternezca el casco , sea este mas facil de hacerse , y pueda el talon tomar extension. Se han visto curar muchos Caballos de este defecto siguiendo dicho método; y el de untarles los cascos á menudo con el unguento que se expresa en la tercera parte de esta Obra , es tambien muy conveniente.

Quando fuere preciso hacer algun viaje con Caballo que tenga los cascos encañutados , no se le debe quitar casco alguno de los talones , porque importa mucho el conservarle estas partes con toda su fuerza , para que pueda resistir el camino; pero despues de haberle acabado , se ha de volver á tomar y seguir el método dicho anteriormente.

Si tuviese el Caballo los cascos encañutados de tal suerte que fuese imposible poderle remediar con el herrage, el medio mas seguro es despalmarle, siguiendo el método que se prescribe en el Tratado de Operaciones.

Siempre que se nota que un talon quiere cerrarse, se ha de poner luego al Caballo una herradura Cordovesa bien aligerada de hierro y con el callo del lado del talon que se quiere cerrar, mas largo que de ordinario, y un poco mas grueso de la parte interior que de la exterior, esto es, con declive hácia la parte de afuera; pero cuidando de que la parte interior del mismo callo no cargue sobre la palma, y observando, quando se hace el casco á tales Caballos, el mismo método que con los que tienen los cascos enteramente encañutados, esto es, no abrirles los candados, cortarles llanamente las ranillas, cercenarles la punta del casco siempre que

se les hierra de nuevo , y clavarles someros los clavos de adelante.

Los Caballos que padecen de quartos , cuyo accidente nace por lo comun de sequedad y de tener los talones cerrados , deben herrarse con herradura de boca de cántaro ; pero si los talones continúan en cerrarse , se usará de la herradura Italiana , dispuesta como atras queda explicado.

De los Caballos corvos , estacados de brazos , y de los que son topinos y están en el principio de emballestados.

El modo mejor de herrar á los Caballos corvos , estacados de brazos y topinos es el rebaxarles los talones , sin abrioles los candados. Esto los hace doblar el menudillo , y obliga á que el nervio tome extension.

A los topinos conviene ademas ponerles la herradura hechiza , bien gruesa de la lum-

bre, y echarles clavos de cabeza gruesa en la parte de adelante, y de cabeza pequeña en los talones; porque semejantes Caballos usan mas el hierro por la lumbre que por otra parte.

Quando el Caballo está en el aumento de topino ó en el principio de emballestado ó ancado, que es quando empieza ya á trastornar la mano ó el pie, no se le debe quitar casco alguno de los talones, y se le ha de poner una herradura con galocha ó con paletón, untándole despues el nervio con el unguento descripto en la tercera parte de esta Obra, y paseándole todos los dias á un paso muy moderado en un buen terreno, hasta que el menudillo haya recobrado su lugar; que es el único modo de herrar y conducir á tales animales y de corregirles este grandísimo defecto, lo que rara vez se logra, si en los principios no se ha puesto el mayor cuidado en enmendarle; y ménos aun se consigue quando hallándose ya en este

mal estado los Caballos , se les apuran los talones hasta lo vivo , como practican muchos Mariscales Franceses ; cuyo método es contrarísimo á la misma idea que llevan de dar extension á los nervios contrahidos.

Estando el Caballo enteramente emballestado ó ancado , es excusado todo remedio , á no desjarretarle segun arte. Por esto se omite proponer otro medio para su enmienda.

De los Caballos que tropiezan , de los que se rozan , de los que son estevados y de los que se alcanzan.

Quando un Caballo tropieza se acostumbra cercenarle la punta del casco y recogerle el hierro de la lumbre , para que no encuentre tan facilmente las piedras ; pero este defecto , que es muy comun en los Caballos que son débiles de adelante ó que tienen los remos usados, rara vez se corrige por la herradura.

En quanto á los Caballos que se rozan debe saberse que en algunos nace este defecto de no estar habituados á marchar, por lo que llevando mal sus brazos y piernas, se los agarran con las herraduras y suelen rozarse. Otros por debilidad de lomo arrastran las piernas, en lugar de llevarlas firmes y levantadas, sobre que tambien son causa muchas veces de este desorden las malas herraduras, ya porque salen mucho fuera del casco, por ir demasiado bañadas, ya porque las puntas de los clavos no están bien redobladas ni embutidas. Hay tambien otros, que por cansancio suelen rozarse: en estos el único remedio es el darles reposo.

A los Caballos Izquierdos, que se rozan de adelante, se acostumbra quitarles dos partes de casco en la parte de afuera de las manos y una en la parte de adentro, el echarles los clavos mas gruesos de cabeza á la parte de adentro, y el engrue-

sarles también el callo, el vuelo y la tabla de la herradura de este mismo lado, dexándoles corto y recogido el mismo callo hácia el talon, y cuidando igualmente que las robladuras de los clavos de la parte de adentro queden abotonadas, para que no resalten sobre el casco. El mismo método se observa en los pies, ó bien se pone un ramplon pequeño por la parte de adentro de cada pie, sin que sobresalga del casco, con lo que marcha el Caballo mas abierto y á su gusto. Este es el único modo de herrar esta especie de Caballos; pero si se rozan por mala costumbre, por debilidad, ó por cansancio, la herradura sola no puede quitarles este defecto.

Hay algunos Caballos que, sin rozarse, llevan tan mal, quando marchan, sus manos y pies que gastan mucho las herraduras por afuera, y estos son los que, como ya hemos dicho, llaman *Estevados*; á los quales conviene el quitarles dos partes de casco de la parte de adentro y de adelan-

te, y una de la de afuera, dexándoles el huello con la posible redondez, y el ponerles unas herraduras con los callos, vuelos y tablas de la parte de afuera gruesos, y de la parte de adentro delgados, las cabezas de los clavos guardando la misma desigualdad, y sentándoles las herraduras bien recogidas y ajustadas de la parte interior y anterior del casco, y bañadas de la parte exterior.

Otros hay que se alcanzan y se deshierran las manos con los pies; cuyo defecto nace en estos Caballos de varias causas, como son, las de carecer de fuerza en los remos delanteros, de tener muy largos ó crecidos los cascos de las manos, de ser muy largos de quartillas, muy cortos de sillar, ó de tener muy largos ó mal sentados los callos de las herraduras de adelante. Las herraduras mejores para esta especie de Caballos son la de media luna y la Cordovesa, pero esta, poco cargada de hierro y dexándosela bien azotada al talon.

En órden á los Caballos que han estado aguados , infosados , ó que han padecido algun dolor encarcelado ó atronamiento en el casco , no conviene rebaxárseles de adelante , para conservarles la palma en su fuerza y vigor , porque en tales ocasiones, empuja esta y se aplana hácia la punta y el medio del casco : bien que por mas precauciones que se tomen , una vez que la aguadura ó infosura cayó sobre la palma del bruto , es muy difícil el restablecerle los cascos con sola la herradura , no obstante el mucho cuidado y curiosidad que puede haber en aplicársela.

En Alemania ponen ramplones á casi todos los Caballos , sin exceptuar aun los que destinan al picadero , fundándose los que los aprueban en que está mas firme y asegurado el Caballo con ellos sobre sus vasos y en que le impiden el resbalar. Los que los reprueban dicen , que con los ramplones se contraen los nervios al Ca-

ballo, y que son causa muchas veces de que le salten cuartos y razas, de hacerse estacado de brazos, corvo, topino, y aun emballestado, todo por causa de recogerse ó de contraerse el nervio.

Sin embargo de que estas últimas razones no solamente son plausibles, sino ciertas, es preciso confesar que en algunas ocasiones son los ramplones absolutamente indispensables, ya para enmendar algunos huellos imperfectos, y ya tambien para caminar por el yelo ó por un terreno resbaladizo; en cuyo caso debe preferirse la comodidad y seguridad del Caballero á la conservacion del Caballo.

CAPITULO VIII.

De la Silla.

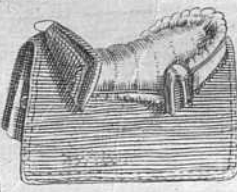
Una silla mal arreglada causa muchas veces mataduras y heridas tan duraderas y peligrosas al Caballo, que se hace absolutamente necesario que el Caballero conoz-

LA SILLA.

Silla á la Francesa.



Silla de Picadero.



Arzones.



Estribos

Silla Inglesa.



Silla Rasa.



Desbichador

Correas.

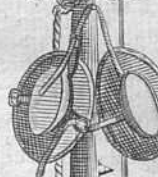
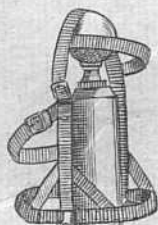


Armadura.

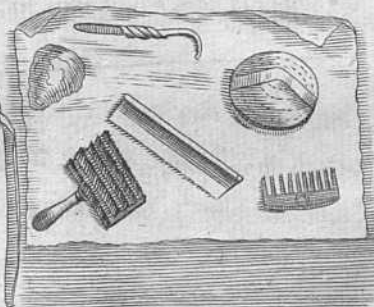


Cabezada de Picadero.

Cabezón.

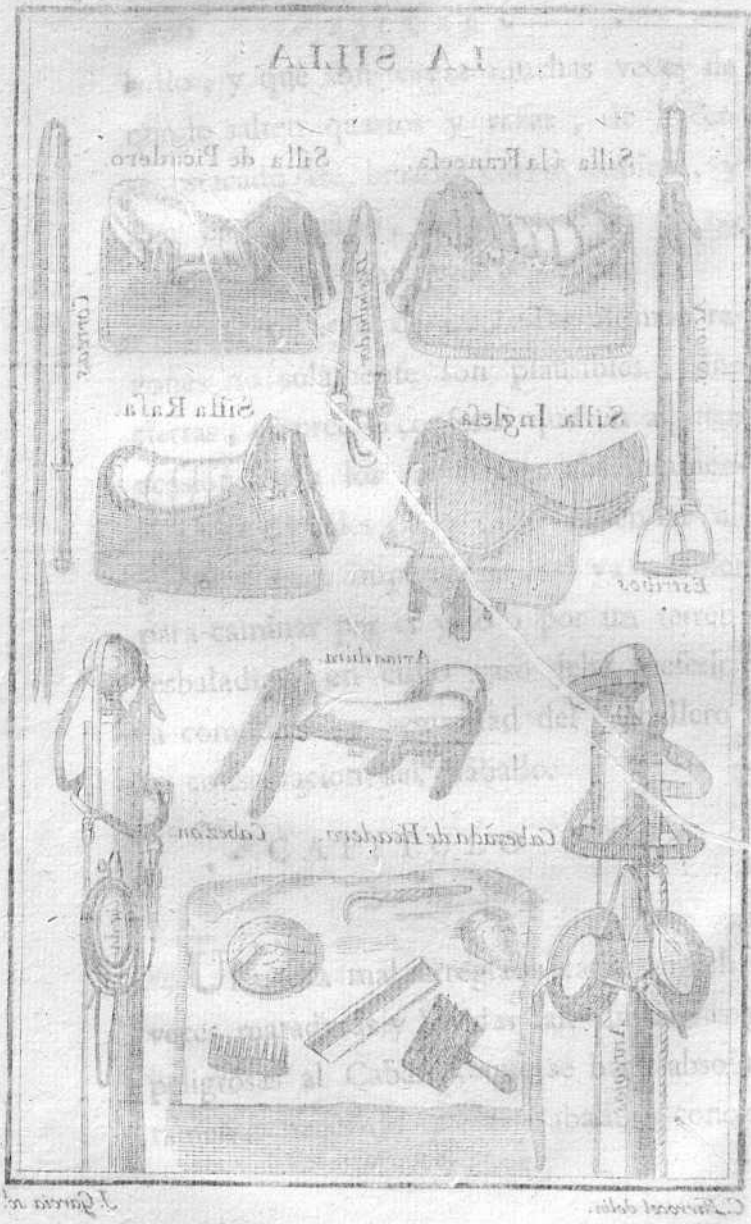


Arzones



C. Barrocel delin.

J. Garcia sc.



ca por menor todas sus partes , para mandarla hacer de modo que no cause tales accidentes , y para saber aplicar el remedio en los que acontezcan alguna vez , no obstante todo el cuidado que pueda ponerse en este punto.

No es tampoco ménos preciso ni recomendable el conocimiento de las diferentes formas y hechuras de las sillas y de sus diversos usos: esto es lo que se va á tratar en los dos artículos siguientes.

ARTICULO PRIMERO.

De las partes de la Silla.

La Silla se compone principalmente de los fustes , de las barras , de los borrenes ó borrenas , del basto , del coxin , de las faldas y de los contrafuertes.

Los arcos de la silla son el pretal , las cinchas maestra y forcada , la grupera , las acciones de los estribos y aun los mismos estribos.

De los Fustes.

Los Fustes son dos piezas principales de la silla , formadas de varios trozos de haya ó álamo negro y vueltas en redondo , para que abracen el lomo del Caballo , para dar la forma y figura á la misma silla y servirla como de fundamento. Hay fuste delantero y fuste trasero.

El Fuste delantero se compone ordinariamente de dos piezas perfectamente iguales , que se unen por arriba , esto es, por las partes superiores del alacre y de la cabezuela ; y se subdivide este mismo fuste , en el alacre , en la cabezuela ó perilla, en los codillos , en las tejuelas , en las puntas de las mismas tejuelas y en las carrillas.

El Alacre , es el arco que forma el fuste delantero y la parte que cae encima de la cruz del Caballo , dexando en

hueco la misma cruz para no hierla ó matarla.

La Cabezuela ó Perilla, es una especie de manija ó de remate que se nota sobre la parte superior del mismo fuste.

Los Codillos, son las partes inferiores del arco que forma el alacre, y las que sientan baxo de la cruz del Caballo.

Las Tejuelas, son los brazos ó zancas, tanto del fuste delantero, como del trasero.

Las Puntas de las tejuelas, son los extremos de las mismas tejuelas ó de cada lado de los fustes.

Las Caríllas son dos tablitas, comunmente postizas y de figura triangular, que se sitúan á cada lado de la parte superior del fuste delantero, ó que salen ya formadas con el mismo fuste para asegurar sobre ellas los borrenes de adelante.

El Fuste trasero se diferencia del delantero en que es mas ancho y redondo, y en que tiene sobre su parte superior una

pieza elevada y unida por varios empalmes, que acompaña su propia vuelta ó redondez; cuya pieza, que llaman *la Caja*, sirve principalmente para arrimo y amparo del cuerpo del Caballero, y para asegurar los borrenes de atras.

Para hacer los fustes mas consistentes, durables y ligeros, se les nervia y fortifica con vergajos de buey ó de toro machacados y reducidos á hilachas ó filamentos, que se encolan muy bien al rededor de los mismos fustes, y sobre todo en las juntas con cola de Inglaterra. Luego que están secos se clava por la parte de adentro de cada fuste una chapa de hierro, para darles mas fortaleza y seguridad; y se clava tambien una chapa pequeña, llamada *el Cogotillo*, detras de la perilla ó cabezuela, para asegurar la junta de las dos piezas principales que componen el fuste delantero. Quando los fustes están ya herrados ó enchapados se les cubre

de lienzo nuevo bien embebido ó empapado en cola de Inglaterra, y quedan ya estas piezas con dichas operaciones y con la cincha que dicen *de Caballería*, en estado de poder recibir las demas partes y formacion de la silla.

Otro modo hay de fortalecer los fustes muy comun entre los Silleros Españoles, y es el de encoracharlos con pellejo de Mula ó de otra Caballería; lo que aunque da en realidad muchísima fortaleza á los mismos fustes, los hace muy pesados y rudos, que es por lo que conviene mas el nerviarlos, ó *enervárlos*, que impropriamente dicen los Facultativos.

De las Barras.

Las Barras, son dos piezas de madera ó de hierro, planas y anchas, como de tres dedos, que se clavan por sus extremos á cada lado de los fustes, para mantener y asegurar el fuste delantero con el trase-

ro. Estas deben sentar con igualdad todo á lo largo del lomo del Caballo y por baxo de la espina , para impedir que el fuste delantero le toque sobre la cruz , y el trasero sobre los riñones.

Usanse mas las barras de hierro que las de madera , pero deben preferirse estas , porque las de hierro se doblan comunmente , y hieren al Caballo , ya sea por el peso del Caballero , ó por qualquiera otro accidente : lo que no sucede con las de madera , á ménos de que no se rompan , lo que es fácil de advertir.

De los Borrenes.

Llámanse *Borrenes* ó *Borrenas* , una especie de acolchados , vestidos de vaqueta y gamuza fina ó de otra qualquier tela, doblegables en sus puntas , y con su alma de varias hojas de cuero ó de suela que se notan sobre las partes superiores y laterales de los fustes , esto es , aquellas pie-

zas rehinchidas que se unen por detras á las carillas del fuste delantero , y por delante á las puntas de la caja del fuste trasero , las quales sirven de tener al Caballero ó al Ginete mas firme y asegurado en la silla. Esta definicion de los borrenes ó borrenas , que en las sillas de picadero son siempre mas elevados y que en tiempos anteriores los hacian mucho mas altos que actualmente , será mas comprehensible para los Guarnicioneros ó Silleros que para los hombres de á Caballo ó los Ginetes ; porque estos llaman indistintamente *Borrenes* á las partes anteriores y posteriores de la silla , que levantan mucho mas que el coxin ó el asiento.

Del Basto.

El Basto se compone de dos pedazos de badana con su tela ó especie de forro muy cumplido de lienzo. Estos se llenan de pelote y de cerda , y se ase-

guran por abaxo al alacre, á los codillos, y á las quatro puntas de las tejuelas de los fustes de la misma silla, para que esta quede un poco elevada sobre el cuerpo del Caballo, y para que los fustes y las barras no le hieran sobre la cruz, sobre los riñones ni sobre las costillas.

Del Coxin.

El Coxin, es el asiento ó el sitio del medio de la silla, y donde el Ginete cabalga. Antiguamente rehinchian mucho el coxin de la silla y le dexaban hundido de enmedio; pero actualmente se rehinche poco y se hace todo llano y por igual, porque la experiencia ha hecho conocer que los coxines ó asientos muy rehinchidos y hundidos en el medio escaldan y lastiman al Ginete.

De las Faldas.

Las Faldas, son dos piezas de cuero ó

de vaqueta que cubren las partes interiores de los lados de la silla , é impiden que las rodillas del Ginete toquen y rocen en las hebillas de las cinchas y en el cuerpo del Caballo , que es por lo que conviene sean largas y anchas ; porque si son cortas y angostas se plegan con el movimiento , y hacen plegar y baxarse la bota y rodillera al Caballero ; lo que le es muy incómodo , y causa de que muchas veces se hiera en las rodillas por tener que apoyarse en las puntas de las tejuelas del fuste de adelante.

De los Contrafuertes.

Llámanse *Contrafuertes* quatro correas cortas y dobles que se clavan en el fuste delantero y en el trasero , y que sirven para mantener las cinchas , y enhebillarlas. Pónese un contrafuerte en el medio de la parte interior de cada tejuela de los fustes , y se hacen comunmente del mejor cuero para que no falten.

En quanto al pretal , las cinchas maestra y forcada , la grupera , las acciones de los estribos , los mismos estribos, las charnélas , las grapas , las hebillas y los hebijones de la silla , son piezas tan conocidas que estaria demas su definicion.

ARTICULO II.

De la diferencia de Sillas , y de su uso.

Se hace uso comunmente de quatro géneros de sillas , que son : la silla de picadero , la silla á la Francesa , la silla Inglesa y la silla rasa.

La Silla que llaman *de Picadero* , es la que se usa en las Escuelas , y de la que se sirven para domar los Potros. Diferenciase de las demas , en que tiene los borrenes muy elevados sobre los fustes , para tener los muslos del Caballero mas firmes y asegurados: su altura debe ser de quatro pulgadas y ocho lineas , poco mas ó ménos.

La Silla á la Francesa , que es la que mas se usa , ya sea para la guerra , para el campo ó para plaza , tiene los borrenes ménos elevados que la silla de picadero; pues su altura nunca excede de tres pulgadas.

Debe notarse que de algunos años á esta parte no se pone perilla á este género de sillas , por causa de los mayores accidentes á que estaba expuesto el Caballero en caso de caída , ó de que el Caballo se empinase y voltease con él hacia atras.

La Silla Inglesa y la que impropriamente se llama *Rasa* , que una y otra fueron inventadas por los Ingleses , son de las que comunmente se hace uso para la caza , principalmente en Francia y en Inglaterra. La primera no tiene borrenes adelante ni atras, y la silla rasa no los tiene mas que adelante , altos solamente como de dos pulgadas y quatro lineas. La silla Inglesa es , segun su hechura y formacion , la mas ligera de to-

das ; pero tambien la mas desamparada para el Caballero.

Dos circunstancias debe tener una silla para que sea buena y esté bien hecha, y son , la de venir justa al Caballo , y ser cómoda al Caballero.

Para que la silla venga justa al Caballo , conviene ante todas cosas que le siente bien sobre el medio de su lomo , de manera que el fuste delantero no le impida el movimiento de las espaldas , y que el casco de la silla le siente igualmente por todas partes , sin tocarle sobre la cruz , sobre la espina , ni sobre los riñones. Es del caso para esto que ambos fustes tomen la misma vuelta que las costillas del Caballo , y segun el parage donde deben sentar ; porque si el fuste delantero es demasiado cerrado de puntas le hieren estas , resulta vacío en los codillos, y no hace la silla su debido asiento ; y al contrario quando este fuste es muy

abierto de puntas , porque entónces cargan mucho los codillos sobre el Caballo , y le hieren ó matan. Quando una silla es demasiado ancha de fustes , mata al Caballo en la cruz , en el lomo y en los riñones, al paso que con el peso del Ginete se comprime.

No solamente han de estar los fustes bien hechos , y ser proporcionados al cuerpo del Caballo , sino que es preciso esté bien rehinchado el basto y con la mayor igualdad , para evitar que la silla cargue demasiado sobre uno ú otro parage. La cerda no se endurece ni apelmaza tanto con el sudor como el pelote. Por esto debe hacerse mas uso de aquella para el basto , y la tela de este debe ser siempre fina y delgada ; porque quando es gruesa se empapa con el sudor , y se endurece por consecuencia mas presto.

Quando se quiere conservar un Caballo que suda mucho , y que por lo mis-

mo se mata facilmente , se le cose baxo del basto un pellejo de cabra montés ó de venado ; cuyo pelo tocando con el suyo le alivia y preserva de toda lesion.

Para que una silla sea cómoda al Caballero importa mucho el que se una bien con el cuerpo del Caballo , esto es , que no haya mucha separacion entre la horcadura del Ginete y el cuerpo del bruto, que el coxin ó asiento no sea mas alto de adelante que de atras , y que las barras sean mas angostas , y esten mas cercanas una de otra en lo alto del fuste delantero que en el trasero , para que los muslos del Ginete no apoyen sobre ellas , quando comprimen al Caballo.

Debe tambien ser la silla mas ó ménos larga sobre las barras , con proporcion al cuerpo , al vientre , á los muslos del Caballero y á la longitud del cuerpo del Caballo ; cuya atencion debe tambien tenerse con los arreos de la misma silla.

El pretal no ha de baxar mas que la juntura del encuentro del Caballo , porque de otro modo le impide el movimiento.

Las hebillas del pretal han de estar colocadas tambien de modo que no corten al bruto el pelo , y las cinchas deben ser fuertes y anchas , con hebillas á la Inglesa , que son las mejores , porque ademas de no romperse tan facilmente , no desgarran la bota con los hebijones , cuyas puntas están siempre embutidas.

La mejor grupera es la que se agarra en la silla , por una hebilla que se fija en esta sin hebijon , y la que tiene otra hebilla en el medio con su hebijon , por medio de la qual se acorta y alarga la misma grupera como se quiere ; pero se ha de tener gran cuidado en que la hebilla de la silla no toque sobre los riñones del Caballo ; porque en este caso le puede herir y estropear. Si esto ocurriese , y aun si se notase que la hebilla empieza á cor-

tarle el pelo , se la pondrá debaxo un pedazo de cuero de cabra montés ó de ternera , y de modo que su pelo toque con el del Caballo.

El baticol de la grupera debe ser mas grueso que delgado , para que no lastime al animal baxo la cola ; accidente que sucede muchas veces á los Caballos baxos de agujas , y á las Yeguas , que por esta misma razon son expuestas á herirse en este parage.

Conviene á tales Caballos hacerles unas sillas mas altas de adelante que de atras , y rehinchirles el basto con esta misma precaucion.

Las aciones de los estribos deben ser del mejor cuero para que no falten , y los estribos redondos y bastante anchos , que son los mejores ; porque en caso de caida ú otro accidente pueden soltarse con facilidad.

La Cabezada de la brida , que es par-

te tan esencial del rendage y aderezo del Caballo , se compone de un testero , de una frontalera , de un ahogadero , de dos quixeras , de dos portamosos , de una muserola y de dos riendas. Diráse en la segunda parte de esta Obra el modo de su colocacion.

CAPITULO IX.

Del modo de alimentar los Caballos , de limpiarlos , y de gobernarlos en los viages.

Aunque el Caballo sea un animal de los mas fuertes y robustos , no dexa por eso de ser de los mas delicados , si no se tiene un gran cuidado en darle bien de comer , en cuidarle , en limpiarle , y en gobernarle con mucha prudencia , sobre todo en los viages ; sin cuyo esmero y atencion le resultan enfermedades que le reducen á término de inutilizarse enteramente para el trabajo.

ARTICULO PRIMERO.

Del Alimento del Caballo.

La cantidad de alimento debe ser proporcionada al cuerpo del bruto, á su temperamento, y al trabajo que se le dá.

La paja y la cebada son comunmente el único alimento de que se hace uso en España para mantener los Caballos.

Las habas panosas ó Caballunas, y tambien las comunes, los engordan en breve tiempo, y les hacen salir un buen pelo; pero muchos son de opinion que esta comida los causa torozones.

El salvado es bueno para dar anchuras á un Caballo; pero las carnes que pone son poco firmes, y cria con él mucha sangre.

La mixtura de salvado y de cebada ó avena, no es buena sino para la economía; porque los Caballos que comen este pienso no por eso se hallan mejor.

La paja de cebada , como no sea rancia , ya sea larga ya pelaza , es un excelente mantenimiento para el Caballo , porque le da vigor , y le forma unas carnes firmes y sólidas.

Dase á cada Caballo comunmente todos los dias media arroba de paja larga , y algo mas si es de la pelaza ; y es tambien costumbre el dar diariamente á cada Caballo de montura celemin y medio de cebada ; pero quando el animal es naturalmente grueso , y de un temperamento que se mantiene de poco , y á esto se agrega la circunstancia de no tener demasiado trabajo , no se le deben dar mas de cinco quartillos ; porque los Caballos muy gruesos , fuera de que se fatigan presto y se entorpecen , están muy expuestos á infosarse. Quando un Caballo está flaco no conviene querer prontamente engordarle á fuerza de pienso ; porque le pueden resultar lamparones , en-

fermedad molesta y peligrosa en los Caballos.

Como los Caballos de coche trabajan tanto, y son mas corpulentos que los de montura, su pienso debe tambien ser tanto en paja como en cebada mas abundante; pero siempre con proporcion á su cuerpo, temperamento, y al trabajo que se les dá.

Los Caballos que se han enflaquecido y desmejorado á fuerza de trabajo y de fatiga, tienen comunmente sobrealiento en los ijares: por esto conviene el purgarlos, sangrarlos, y refrescarlos ántes, si se quiere, que la comida les aproveche.

El mejor medio para engordar presto á un Caballo que es jóven, y que no tiene el ijar alterado, es darle verde ó alca-cel en la primavera por espacio de tres semanas, con precaucion de hacerle sangrar ántes y despues de tomarle. El alca-cel que se siembra despues del verano, pa-

ra darlo en mediados de otoño , engordamas que el que se da en primavera ; pero este último purga mejor.

Es comun opinion de que no debe limpiarse á los Caballos mientras están tomando verde , y se persuaden muchos falsamente que la misma porquería de que están inundados los hace transpirar mejor. Debe creerse que el tenerles bien limpios sus puestos ó plazas , y el pasarles con tiento y suavidad la bruza y el mandil no puede dexar de hacerles mucho beneficio.

Para impedir que el verde engendre lombrices ó reznos en los Caballos les dan muchos un quartillo de salvado todos los dias , mezclado con una onza de higa-do de antimonio en polvos ; cuyo remedio preservativo produce bellísimos efectos , y mas seguros aun, dando el antimonio en dosis algo mas moderada.

Debe haber mucho cuidado en resguardar del ayre frio á los Caballos quando to-

man verde , y en sacarlos á paseo bien enmantados ; porque de lo contrario están expuestos á aguararse ó infosarse.

Tambien se acostumbra echar los Caballos á comer la yerba en ciertos casos, cuyo pasto, siendo tierno , es excelente para los que son jóvenes ; porque el rocío , que siempre tiene , los purga , los engorda , y restablece los remos. Pero no conviene á los Caballos viejos , ni á los que tienen alteracion en el ijar , ú otras enfermedades que nacen de obstrucciones , y ménos á los Caballos que son muy altos de agujas ; porque estos regularmente despues de enfrenados no pueden ya pacer.

Un mes es el tiempo regular y ordinario que el Caballo debe comer la yerba ; y para que mas le aproveche no se le ha de dar entre tanto ningun otro alimento, ni separar de dia ni de noche del prado. Antes de echarle á pacer se le debe sangrar , no habiendo causa particular que á

esto se oponga ; y siempre conviene tambien hacer esta misma diligencia con todos los Caballos que salen del pasto ó del verde , para evacuar y disipar los humores superfluos que hayan adquirido con este alimento.

ARTICULO II.

Del modo de limpiar los Caballos.

Muchos creen que la abundancia de comida es la única cosa necesaria para engordar á un Caballo ; pero vemos frecüentemente por experiencia , que el que está limpio y bien cuidado se mantiene mas gordo , con ménos pienso , que el que no se cuida y limpia , aunque tenga el alimento muy abundante : lo que prueba verdaderamente la necesidad del uso de la bruza , y de la almohaza , que destapando los poros facilitan la transpiracion , y disipan los humores que abundan en los Caballos , los quales , formando un

género de costra sobre la piel , impiden la transpiracion , inquietan los animales, les causan comezones , muchas veces la sarna ; y en fin los hacen enflaquecer, no obstante toda la comida que se les pueda dar.

Es costumbre en todas las Academias cuidar cada Mozo siete Caballos , porque como no se apartan de la caballeriza en todo el dia pueden cumplir facilmente con esta obligacion ; pero en las demas casas quatro bastan á un Mozo si los ha de cuidar bien.

Lo primero que debe hacer un Mozo de Caballos todas las mañanas es limpiar bien los pesebres y refrescarlos , esto es quitarles la paja baboseada y los granzones del dia ó de la noche anterior , y poner en ellos paja fresca , dar despues la cebada á sus animales , levantarles las camas con una horquilla , separando la paja limpia de la sucia , y barrer luego la quadra.

En las Academias dexan comunmente los Caballos al pesebre mientras los limpian y los asean , porque teniendo que trabajar toda la mañana en el picadero no les quedaria de otro modo tiempo de pa-
jear ; pero en las demas casas conviene ponerles el filete , atarlos entre los dos pies derechos ó pilares de sus puestos ó plazas, volviéndolos de ancas á la pesebrera para limpiarlos , ó hacer sino fuera de la quadra esta labor, donde se hace siempre mejor y mas á gusto , no estando el tiempo frio ó lluvioso.

Es excelente método el poner alguna vez á los Caballos mientras se les limpia, en lugar de filete el desbabador , porque las cosquillas que les causa la almohaza los incita á tascarle ; y esto les contribuye á purgarse mucho del cerebro , y hacérseles la boca fresca.

Se ha de pasar ligeramente la almohaza al Caballo , y continuar limpiándo-

le con ella hasta que no saque porquería; pero si el Caballo fuese delicado de cutis y sintiese cosquillas al pasarle la almohaza, debe hacerse mas uso de la bruza.

Despues de haber pasado la almohaza al Caballo y ántes de pasarle la bruza, se le ha de limpiar con el mandil, para quitarle el polvo que levanta la almohaza sobre el pelo, y cada vez que se pasa la bruza debe limpiarse sobre la almohaza, para que suelte la porquería que saca del cuerpo del Caballo.

Se pasa primeramente la bruza por la crin y por la melena, tanto por arriba como por abaxo, y se introduce tambien por el medio de las crines, para sacar todo el polvo, tamo y porquería que se sientan sobre ellas. Hay algunos Mozos que en lugar de limpiar con la bruza los brazos y las piernas al Caballo, se los frotan con un manojo de paja larga; pero esto no es tan bueno como la bruza que penetra

mas, y saca mejor el polvo; sobre que para sacar bien éste de las partes excarnes del bruto, nada hay tan bueno como el uso de la lua, que es un guante sin division de dedos hecho de pita ó de esparto.

Luego que se hayan pasado bien la lua y la bruza al Caballo, se le han de frotar y limpiar con el mandil la parte superior de la cabeza, las orejas, la cara, y entre los brazos y muslos, esto es, la embrazadura y las entrepiernas.

Estando pues el Caballo almohazado, pasado con la lua, con la bruza y con el mandil, se le separarán luego con un peyne las crines y las cerdas de la cola, empezando por las puntas de estas, y siempre con grandísimo tiento para no arrancárselas: luego se introduce el peyne, cuidando de que no tenga ningun diente roto ni hendido, porque nada hay que arranque tanto las cerdas; y para que el peyne entre y

corra con mas facilidad el mejor medio es untarle con aceyte.

Despues de estar separadas las crines y las cerdas de la cola , se mojarán en su raiz ó nacimiento con una esponja humedecida, y se continuará peynándolas siempre , hasta que queden enteramente limpias y desenredadas.

Si la cola estuviese puerca se la meterá en un cubo de agua , y se la remojará muy bien , lo que se hace levantando el cubo hasta el maslo de la misma cola , y para que suelte mejor la porquería se la ha de frotar despues con ambas manos. Muchos se sirven del xabon blando, y aun del duro , para desengrasarla y lavarla mejor : de qualquier modo que se execute conviene despues enxugar bien con el mandil al Caballo el nacimiento de la cola , la grupa , las nalgas , las crines, el cuello y la cabeza , para que le quede liso el pelo.

Para conservar el pelo fino y lucido al Caballo, y mantener al bruto su calor natural, lo mejor es tenerle siempre cubierto en la Caballeriza con una manta; pero se ha de tener mucho cuidado en que la cincha que la asegura no le comprima, porque le impediría la respiracion, y pudiera causarle grave daño.

Los Ingleses forran siempre las mantas de sus Caballos en un lienzo muy fino; lo que contribuye mucho á mantenerles el pelo lucido y hermoso.

ARTICULO III.

De la manera de gobernar á un Caballo en viage.

Para que el Caballo se mantenga fuerte y robusto en un viage, y para que se vaya acostumbrando poco á poco al trabajo, importa mucho hacerle pasear algun tiempo ántes, dos ó tres horas diarias, y registrarle luego la silla, la brida y las her-

raduras para ver si está todo puntual y arreglado.

En los primeros días, no se le debe obligar á hacer mucho camino, ni se le ha de dar mucha comida, para no cansarle ni encebadarle; pero así como vaya acostumbrándose al trabajo se le puede aumentar el pienso y la jornada.

Los que conducen muchos Caballos juntos hacen regularmente tres ó quatro leguas de una tirada, sin desembridarlos ni darles descanso; para que de este modo tengan tiempo suficiente de descansar hasta el otro día.

Quando se llega cerca de la posada se les debe acortar el paso, para que entren en ella frescos y serenos; y luego que el Caballero se apea del Caballo, lo primero que debe hacer es el desengancharle la barbada, metérsela en la boca por baxo la embocadura, y volverla á enganchar en el alacran ó garabato: esto

hace el mismo efecto que el desbabador, impide al Caballo el desembridarse, y le excita el apetito. Debe ademas aflojarle las cinchas, sacarle la grupera, soltarle el preta y moverle la silla sobre el lomo, cuidando tambien de lavarle las piernas y los brazos, hasta la parte superior de los corvejones y rodillas, y nunca el vientre; porque se expondria el Caballo á torozones, y tambien á la contraccion y estrangulacion del vaso espermático, si fuese entero, cuyo accidente es casi siempre mortal, y no tan comun en Francia por ser la mayor parte de los Caballos capones, como en Italia, en España y otros paises.

El método de lavar los brazos y las piernas con agua fria al Caballo es excelente; porque si se le frotan, en lugar de lavárselos, se precipitan y fixan á estas partes los humores movidos por el exercicio, las embotan estos, é impiden el curso de

los espíritus que son la causa del movimiento; al contrario el agua fría, impide la caída de estos mismos humores, y conserva sanos los remos.

Quando un Caballo está muy caliente, ya sea por haber corrido ó sofocádose, ya por haber caminado en un tiempo caluroso, el mejor método es desembridarle, quitarle luego la silla en parage que no corra viento, ponerle el desbabador, raerle el sudor con un cuchillo de palo, y enxugarle inmediatamente con un mandil la cabeza, al rededor de las orejas, y hacer lo mismo entre los brazos y muslos; lavándole y limpiándole despues los ojos, la parte exterior é interior de los sollares, los labios, los belfos, el barboquejo y el orificio, todo con una esponja mojada en agua clara. Esta limpieza hace gran beneficio al animal; porque todas estas partes se cargan comunmente mucho de polvo con el sudor, lo que forma un género de

masa que se le introduce por los poros, y le causa grave daño. Despues de estas diligencias, es convenientísimo extenderle un poco de paja seca sobre el lomo; y para que se seque mas presto ponerle encima la manta, lavándole luego los brazos y las piernas, como ántes hemos dicho; y echándole la cama de paja fresca, para obligarle á orinar; lo que serena y hace descansar mucho al Caballo. No es ménos útil tambien, el quitarle la tierra y las guijas que se le hayan metido entre los hierros, y ver si en estos falta alguna cosa.

Quando un Caballo se echa inmediatamente que llega á la posada, es señal cierta de sentir algun dolor en los cascos, ya sea por tenerlos naturalmente débiles ó doloridos, ó porque las herraduras le molestan.

Si se le nota caliente el casco se le debe quitar luego la herradura, y se ha de ver si sienta sobre la palma; lo que se

conoce en que el hierro está en la parte con que oprime mas reluciente; en cuyo caso debe ponerse una puchada al Caballo , hacerle nuevamente el casco , y componerle la herradura , para que marche despues mas á su gusto.

El mejor modo de nutrir los cascos á un Caballo , ya sea que esté en viage , ya de reposo ó de descanso en la quadra, es el de untarle los de las manos , cada tercer dia , con el unguento que se describe en la tercera parte de esta Obra.

Es tambien muy esencial , despues de haberle quitado la brida , el lavarla y enxugarla siempre con algun lienzo : esto la conserva limpia , é impide que se agarre la grasa y porquería á la misma embocadura, y que el Caballo pierda el apetito.

Despues se ha de mirar el basto de la silla , y si estuviese muy sudado se le secará á la lumbre ó al sol ; y ántes de volver á poner la silla se le sacudirá muy bien con

una vara, para que suelte la porquería y el sudor, y evitar mataduras al Caballo.

Nunca se debe dar de beber al animal hasta que esté bien seco y sereno, porque nada hay tan peligroso: conviene aun ántes de que beba darle un puñado de paja.

Como de resulta de una grande fatiga ó de un largo viage, se hinchan regularmente al Caballo los extremos de sus remos, se le quitarán luego que haya concluido el camino los dos últimos clavos de cada mano; se le limpiarán bien las ranillas, abriéndole algo los candados, y se le pondrá en fianzas por espacio de un dia ó dos, haciéndole el casco despues. Este es un remedio excelente, para darle descanso.

Si fuese en tiempo de calores, y hubiese la comodidad de tener cerca algun rio, es muy útil tambien llevar á él ma-

ñana y tarde el Caballo , y dexarle por espacio de media hora cada vez en el agua hasta las rodillas y los corvejones ; cuyo remedio es el mejor de todos para fortalecerle los brazos y las piernas , y para evitar que acudan malos humores á estos miembros tan principales.

FIN DEL PRIMER TOMO Y DE LA PRIMERA PARTE.

INDICE

DE LOS CAPITULOS Y ARTICULOS

CONTENIDOS EN ESTE PRIMER TOMO.

CAPITULO PRIMERO.

***D**el nombre y situacion de las partes exteriores del Caballo.* Pag. 1

ARTICULO PRIMERO.

De la situacion y division particular de las partes del Quarto delantero. 2

ARTICULO II. *De la situacion de las partes del Quarto de enmedio.* 10

ARTICULO III. *De la situacion de las partes del Quarto trasero.* 12

CAPITULO II. *De las perfecciones, y de los defectos de las partes exteriores del Caballo.* 14

ARTICULO PRIMERO.

<i>De las perfecciones y de los defectos de las partes del Quarto delantero.</i>	15
<i>De la Cabeza.</i>	Idem.
<i>De las Orejas.</i>	18
<i>De la Frente.</i>	20
<i>De las Cuencas.</i>	22
<i>De los Ojos.</i>	Idem.
<i>De la Quixada.</i>	27
<i>De la Boca y de sus partes exte- riores.</i>	29
<i>De los Labios y Belfos.</i>	30
<i>De las Narices ó Sollares.</i>	Idem.
<i>Del Barboquejo.</i>	31
<i>De la Lengua y de otras partes in- teriores de la boca.</i>	33
<i>Del Paladar.</i>	34
<i>De los Asientos.</i>	Idem.
<i>Del Cuello.</i>	35
<i>De la Cruz.</i>	38
<i>De las Espaldas.</i>	39
<i>De los Pechos.</i>	44
<i>De los Encuentros.</i>	45
<i>De los Brazos en general.</i>	46
<i>Del Codillo.</i>	48
<i>Del Antebrazo.</i>	49
<i>De la Rodilla.</i>	50
<i>De la Caña.</i>	52

<i>Del Nervio del Brazo.</i>	53
<i>Del Menudillo.</i>	56
<i>De la Quartilla.</i>	57
<i>De la Corona.</i>	60
<i>De la Mano y del Pie del Caballo en general, y de sus partes.</i>	62
ARTICULO II. <i>De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Quarto de enmedio.</i>	67
<i>Del Lomo.</i>	68
<i>De las Costillas.</i>	70
<i>De la Cinchera.</i>	71
<i>Del Vientre.</i>	Idem.
<i>De los Testículos.</i>	73
<i>De los Ijares.</i>	Idem.
ARTICULO III. <i>De las perfecciones y de los defectos de las partes exteriores del Quarto trasero.</i>	76
<i>De la Grupa.</i>	Idem.
<i>De la Cola.</i>	78
<i>De los Quixotes.</i>	80
<i>De las Nalgas.</i>	Idem.
<i>De las Ancas ó Caderas.</i>	Idem.
<i>De la Babilla.</i>	81
<i>De los Muslos.</i>	Idem.
<i>De los Corvejones.</i>	82
ARTICULO IV. <i>Compendio de las perfecciones y de los defectos de que se ha tratado en los tres artí-</i>	

246 INDICE DE LOS CAPITULOS

<i>culos anteriores , y modo de exã- minar ó reconocer un Caballo án- tes de comprarle.</i>	84
CAPITULO III. <i>De la Edad del Ca- ballo.</i>	95
CAPITULO IV. <i>De la diferencia de los Pelos , y de los Blancos y Remolinos.</i>	103
CAPITULO V. <i>Observaciones sobre los Caballos de diferentes paises.</i>	120
CAPITULO VI. <i>De la Brida.</i>	141

ARTICULO PRIMERO.

<i>Del Bocado.</i>	145
ARTICULO II. <i>De la Cama.</i>	148
ARTICULO III. <i>De la Barbada.</i>	155
ARTICULO IV. <i>Del modo de arreglar la Brida , segun la diferencia de bocas.</i>	156
<i>De las Bocas demasiado sensibles.</i>	159
<i>De las Bocas débiles.</i>	162
<i>De las Bocas demasiado fuertes.</i>	163
<i>De las Bocas demasiado pesadas.</i>	165
<i>De las Bocas demasiado rasgadas, ó demasiado fruncidas.</i>	167
<i>De los Caballos que se encapotan.</i>	168
CAPITULO VII. <i>De la Herradura.</i>	172

ARTICULO PRIMERO.

De los Instrumentos mas en uso para herrar al Caballo, de los términos propios para esto entre los Mariscales, de los nombres de las partes de la Herradura, y de sus principales hechuras y formas. 173

ARTICULO II. *Reglas para herrar bien.* 182

De los Cascos baxos de talones. 188

De los Cascos derramados. 190

De los Cascos preñados de palmas ó palmitiosos. 192

De los Cascos encañutados. 194

De los Caballos corvos, estacados de brazos, y de los que son topinos y están en el principio de emballescados. 199

De los Caballos que tropiezan, de los que se rozan, de los que son estevados y de los que se alcanzan. 201

CAPITULO VIII. *De la Silla.* 206

ARTICULO PRIMERO.

De las partes de la Silla. 207

De los Fustes. 208

248 INDICE DE LOS CAPITULOS, &c.

<i>De las Barras.</i>	211
<i>De los Borrenes.</i>	212
<i>Del Basto.</i>	213
<i>Del Coxin.</i>	214
<i>De las Faldas.</i>	Idem.
<i>De los Contrafuertes.</i>	215
ARTICULO II. <i>De la diferencia de Si- llas y de su uso.</i>	216
CAPITULO IX. <i>Del modo de ali- mentar los Caballos, de limpiarlos, y de gobernarlos en los viages.</i>	223
ARTICULO PRIMERO.	
<i>Del Alimento del Caballo.</i>	224
ARTICULO II. <i>Del modo de limpiar los Caballos.</i>	229
ARTICULO III. <i>De la manera de go- bernar á un Caballo en viage.</i>	235
FIN DEL INDICE DEL PRIMER TOMO.	

ERRATAS.

Pag. 23. lin. 19. y en otras dice pupila , lee siempre *pupíla*.

Pag. 24. lin. 11. dice nitálope , lee *nitalópe*.

Pag. 30 lin. 12. dice almohoda , lee *almohada*.

Pag. 66. lin. 16. dice entre los candados , lee *entre el saúco , los candados , &c.*

Pag. 98. lin. 7. dice un hoyo , lee *un hoyo ó una mancha negra*.

Pag. 194. lin. 5. dice nutrico , lee *nutricio*.

247

823.7
93.2

68
29

191
141
125

~~101~~

176
896

102
72
32
176

124
74
32
125
193

